

## REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

### ***“Fundamentación del pensamiento social de Don Vasco De Quiroga en la obra utópica de Tomás Moro”***

**Autor: Mario González Villagómez**

**Tesis presentada para obtener el título de:  
Licenciatura en Filosofía**

**Nombre del asesor:  
José Córdoba Beltrán**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





# **UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA**

RVOE ACUERDO No. LIC 100409

CLAVE 16PSU0024X

---

---

## **ESCUELA DE FILOSOFÍA**

TÍTULO:

**FUNDAMENTACIÓN DEL PENSAMIENTO SOCIAL  
DE DON VASCO DE QUIROGA  
EN LA OBRA UTÓPICA DE TOMÁS MORO**

# **TESIS**

Para obtener el título de:  
**LICENCIADO EN FILOSOFÍA**

Presenta:

**MARIO GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ**

DIRECTOR DE TESIS:

**LIC. JOSÉ CÓRDOBA BELTRÁN**

The logo for UVAQ (Universidad Vasco de Quiroga) is located at the bottom left. It consists of the letters 'UVAQ' in a bold, white, sans-serif font, set against a dark rectangular background.

**MORELIA, MICH., FEBRERO 2015**

**M.R.**

# AGRADECIMIENTOS

Primeramente quiero agradecer a Dios por haberme dado la oportunidad de llegar a este momento, por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de mi carrera, por bendecirme para llegar hasta donde he llegado y por hacer realidad este sueño anhelado.

Agradezco a mi familia fuente de apoyo constante e incondicional en toda mi vida y en especial quiero expresar mi más grande agradecimiento a mi esposa e hijas por su apoyo, así como a mis hermanos y amigos.

Me gustaría también agradecer sinceramente a mi asesor de tesis, Licenciado José Córdoba Beltrán, por su amistad y por su esfuerzo y dedicación durante la elaboración del presente trabajo.

Por último agradezco a la ENMS de Celaya de la Universidad de Guanajuato por el apoyo recibido en el transcurso de la carrera.

## INDICE

INTRODUCCIÓN	5
I MARCO TEÓRICO	
1.1 Vida	8
1.2 Obra	14
1.3 Influencias	15
1.4 Aportaciones	16
1.5 Planteamiento del problema	18
1.6 Hipótesis	19
1.7 Método	19
1.8 Objetivo	20
II LA LABOR SOCIAL DE DON VASCO COMO OBISPO DE MICHOACÁN	
2.1 Antecedentes a la llegada de Don Vasco a la Nueva España	21
2.2 La Misión y civilización que realizó Don Vasco en la Nueva España	23
2.3 Don Vasco primer Obispo de Michoacán	25
2.4 Don Vasco fundador de pueblos cristianos	27
III DON VASCO DE QUIROGA Y LA UTOPIÍA DE TOMÁS MORO	
3.1 La Utopía de Tomás Moro	32
3.2 Comparativo entre la utopía de Tomás y la utopía de Vasco de Quiroga	34
3.2.1 Libro primero de la Utopía: Pláticas del excelso varón Rafael Hitlodeo, sobre la mejor de las repúblicas	37
3.2.2 Libro segundo de la Utopía: Descripción de la Isla	56
3.3 La Utopía de Vasco de Quiroga	71
3.4 La Utopía en los pueblos hospitales	74
3.5 Utopía hecha realidad	79
IV TRASCENDENCIA DEL PENSAMIENTO DE DON VASCO DE QUIROGA	
4.1 Testamento de Don Vasco de Quiroga	81
4.2 Obras de Don Vasco	82
4.3 Algunos aspectos de su muerte	83
4.4 Don Vasco de Quiroga, hecho leyenda	85
4.5 Actualidad del pensamiento de Vasco de Quiroga	86
4.6 La Universidad Vasco de Quiroga: Institución que sigue el ideario de Don Vasco	89
4.6.1 El compromiso y defensa de la verdad	90
4.6.2 El compromiso social	90
V ANEXO	
Relación que se da entre el pensamiento de Don Vasco, la Utopía de Tomás Moro y el Nuevo Testamento	93

CONCLUSIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	99
GLOSARIO	101

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo versa sobre la obra y labor social de Don Vasco. Surge de la inquietud por conocer la manera en que Don Vasco va haciendo vida la teoría utópica de Tomás Moro, en una sociedad y cultura diferente a la suya, creando una nueva sociedad que, en algunos casos, perdura hasta nuestros días.

Entiendo que filósofos de todos los tiempos han reflexionado sobre la sociedad ideal que permuta al individuo, en la libertad, dar realización a sus más íntimas expectativas y asomarse a la ilusión de recrear ese paraíso sobre la tierra que ha llenado periodos muy importantes del pensamiento humano desde Platón hasta Marx, pasando por el renacimiento y otras épocas de la cultura.

El problema de definir y explicar la sociedad e imaginarla ideal, de forma que lo humano ocupe el centro y la persona pueda realizar sus potencialidades en la libertad, la justicia, la colaboración y el trabajo para hacer de esta tierra un mejor lugar para vivir y dar trascendencia a la aventura que cada uno de nosotros tiene que afrontar al vivir su vida.

En un mundo, técnicamente comunicado y socializado, se da la paradoja que cada día es mayor el número de los que mueren de soledad y, la sensación, de que gente sin arraigo marca nuestra convivencia humana, por lo que toca a nuestras puertas la ilusión de dar con la soñada república ideal.

Tiene carácter de actual el detenerme a considerar la obra de Don Vasco de Quiroga, el utópico realista, que logró establecer en nuestras tierras la convivencia social que se ha dado por llamar *“la utopía en la Nueva España”* o *“la utopía americana”* como le llamó el mismo Vasco de Quiroga en su obra.

En la búsqueda de su pensamiento social y humanista se han escrito innumerables obras, entre las que han destacado, por lo novedoso y original, las que se relacionan con los pueblos-hospitales, en donde se han interpretado los más

distintos propósitos de reforma, reestructuración y revolución social, según los distintos cristales que se han escogido para mirarlos.

El mayor mérito de Vasco de Quiroga está en haber soñado y realizado un alto ideal evangélico de vida comunitaria entre los indios.

Diversos autores, entre ellos Don. Silvio A. Zavala, en La «Utopía» de Tomás Moro en la Nueva España, han estudiado la inspiración utópica de la gran obra de Vasco de Quiroga. Éste tuvo, en efecto, y anotó profusamente la obra de Moro en la edición de Lovaina de 1516. Si lo tópico es lo que existe de hecho en la realidad presente, lo utópico es aquello que no tiene lugar en la realidad existente, aunque sería deseable que lo tuviera. Quiroga cita a Moro, y hay sin duda numerosos puntos de contacto entre los planteamientos de uno y otro. Es por ello que en el cuarto capítulo realizó un comparativo entre la utopía de Santo Tomás Moro y la utopía de Don Vasco de Quiroga.

Mientras que en la *Utopía* de Tomás Moro sólo hay una fantasía de ideales apenas realizables, de inspiración renacentista y sin huellas cristianas del mundo de la gracia -el único mundo en el que los más altos sueños pueden hacerse realidades-, los *pueblos-hospitales* de Quiroga tienen planteamientos muy realistas y netamente cristianos. La *Utopía* de Moro nunca se realizó, pero la de Quiroga, como veremos, tuvo numerosas y durables realizaciones, especialmente en Michoacán.

El primer capítulo de la presente tesis, se centra principalmente en el marco teórico, lo que es la vida, obras, influencias y aportaciones de Don Vasco de Quiroga, así como la temática sobre la que girará el eje del trabajo.

El segundo capítulo se centra en la figura de Don Vasco de Quiroga como Obispo de Michoacán y a partir de dicho nombramiento, la labor social que realizará principalmente en los pueblos hospitales, aunque es importante también el analizar lo que antecedió a la llegada de Don Vasco y como siendo Obispo se convierte en fundador de pueblos cristianos.

En el capítulo tercero hace mención de la labor social que realiza Vasco de Quiroga como Obispo de Michoacán; de ahí parte su visión del hombre, en donde se insertan la realidad divina y natural, características que se complementan y hacen del hombre una realidad integral, lo espiritual está unido a lo material de tal manera que conforman al ser humano.

La trascendencia del pensamiento de Vasco de Quiroga es muy importante, es por ello que en el quinto y último capítulo se aterriza la labor de Don Vasco de Quiroga a partir de la actualidad que tiene su pensamiento y que se ve reflejado en obras e instituciones actuales, además de los reconocimientos y agradecimientos que se plasman en innumerables estatuas que se encuentran dispersas por todo el estado de Michoacán.

La obra de Don Vasco de Quiroga es muy vasta, sin embargo, se tratará de tomar aquellos pasajes de su vida que ayuden a vislumbrar su pensamiento social a partir de la utopía de Santo Tomás Moro.

# I MARCO TEÓRICO

## 1.1 Vida

La Villa de Madrigal de las Altas Torres, Provincia de Ávila, España, tierra donde nació la Reina Isabel, la Católica y donde murió Fray Luis de León, se encuentra ubicada entre Salamanca y Arévalo, en el corazón de la meseta Castellana<sup>1</sup>, aún guarda vestigios de tiempos en que esta villa y su población fueron sede de la Corte Castellana y que actualmente conserva vetustos edificios reales y algunas casas donde se pueden observar los escudos de familias nobles.

Entre estas casas, se distinguen las ruinas de la que fuera casa de la familia Quiroga<sup>2</sup>, que como toda familia noble ostentaba su escudo de armas, el cual ha sido borrado casi en su totalidad por el paso de los siglos. Se cree que por la década de 1470 pudo haber llegado la familia del noble gallego Vasco Vázquez de Quiroga<sup>3</sup> padre de Vasco de Quiroga. Don Vasco de Quiroga o Tata Vasco, como es conocido ahora, nació en 1470 en la Villa de Madrigal de las Altas Torres, no se tiene conocimiento del día ni del mes en que nació, pero se sabe que fue bautizado con el nombre de Blasco o Vasco.

Dos terceras partes de la vida de Vasco de Quiroga transcurrieron entre los agitados años de la reconquista española, el descubrimiento de América, la muerte de la Reina y el desequilibrio de la hija de ésta llamada Juana, y a dos años más tarde la muerte de Cristóbal Colón.

Vasco de Quiroga tenía un año cuando se celebraron en Valladolid las nupcias de los futuros Reyes católicos. Cinco años después Isabel es proclamada Reina de Castilla. Cuando Cristóbal Colón descubrió América, Vasco de Quiroga tenía 21 años.

---

<sup>1</sup> Miranda Godínez, Francisco, El Real Colegio de San Nicolás de Pátzcuaro, Cuernavaca, México, 1967, Universidad Pontificia Gregoriana, Pág. 1-20

<sup>2</sup> Cfr. Miranda Godínez, Francisco, op., cit., págs. 1-8

<sup>3</sup> Warren, J. Benedict, Vasco de Quiroga y sus hospitales pueblo de Santa Fe, Morelia, México, 1977, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Pág. 8

Sus padres fueron Vasco Vázquez de Quiroga y Doña María Alonso de la Cárcel. Su padre fue miembro de una antigua y noble familia que fundaba su título en el Valle de Quiroga, en la Provincia de Lugo. Su madre vecina de Arévalo, provincia de Madrigal, “Sra. Generosa, Ilustre, y no su desigual...”<sup>4</sup>. Del matrimonio Quiroga nacieron tres hijos: Álvaro, Constanza y Vasco.

Los antecedentes de la familia Quiroga revelan su inclinación hacia la vida piadosa, lo que seguramente influyó en Vasco de Quiroga aun habiéndose formado en otro ámbito: la abogacía. También muestran la vida holgada de su familia y la relación privilegiada que tenían con la corte española. Se les consideraba singulares hombres en prudencia, cristiandad y doctrina,<sup>5</sup> de los que hubo hombres ilustres e importantes funcionarios eclesiásticos.

Vasco de Quiroga fue el único de los hijos del matrimonio formado por Don Vasco Vázquez de Quiroga y Doña Ma. Alonso de la Cárcel, que se dedicó al estudio. Es probable que estudiara en la Universidad de Salamanca, en donde el Rector Don Juan de Talavera era gran amigo de la familia.<sup>6</sup>

El bachillerato y la licencia en cánones las recibió entre 1510 a 1515. El título de licenciado correspondía a esa facultad.<sup>7</sup>

Don Juan de Talavera fue un personaje decisivo en la vida de Vasco de Quiroga, desde su infancia tuvo amistad con la familia Quiroga. Trató siempre de favorecerla, comenzando con Vasco de Quiroga, posteriormente a su sobrino Rodrigo de Quiroga, quien fue administrador de Don Juan durante casi 14 años; en sus cartas se refería a Rodrigo como “nuestro pariente”. A Gaspar de Quiroga, siendo aún estudiante en Santa Cruz de Valladolid, lo nombra su Vicario General de Alcalá. Arzobispo de Santiago y Presidente del Consejo de Castilla, posteriormente fue nombrado Cardenal.<sup>8</sup>

---

<sup>4</sup>Cfr. Miranda Godínez, Francisco, op., cit., Pág. 1/7

<sup>5</sup> Moreno, Juan Joseph, Vasco de Quiroga. Vida y Virtudes, Colegio de San Nicolás, Pátzcuaro, 1766, Reimpresión Facsimilar IMSS 1972, Pág.2

<sup>6</sup>Cfr. Miranda Godínez, Francisco, op., cit., Pág. 1,13.

<sup>7</sup> Ibidem Pág. 1,15.

<sup>8</sup> Cfr. Miranda Godínez, Francisco., op., cit., Pág. 1,20.

Vasco de Quiroga cursó la carrera de Abogado, que requería entonces grado de Bachiller, 4 años de estudios de las leyes del reino y dos de pasante en Audiencia o chancillería.<sup>9</sup> Era licenciado en cánones y no en Derecho. De modo que su especialidad pudo ser el derecho canónico.<sup>10</sup>

Vasco de Quiroga como buen licenciado en Derecho, debió haber estudiado también el derecho civil y penal, ambas licenciaturas pertenecían a la rama del derecho. También se desempeñó en el ejercicio de las letras; y fue hasta 1530 que comenzó a dedicarse a la abogacía.

Diez años después de su salida de Salamanca, el 1º de febrero de 1525<sup>11</sup>, recibe el nombramiento de Juez de residencia en la colonia española de Orán en el Norte de África. En este lugar haría un juicio de residencia a los oficiales reales, principalmente contra el corregidor de esa ciudad, de quienes la corte había recibido muchas quejas por su desempeño.

Antes de 1529 Vasco de Quiroga decide tomar el cargo de magistrado de las indias, con la finalidad de ayudar en las conversiones de los naturales. Decisión tomada después de dedicar tiempo a la meditación y oración. La tradición cuenta que una tarde entró a la iglesia de un convento, con el propósito de no salir sin una decisión tomada, escuchó en las voces del coro de los monjes el mensaje de dios *“Sacrificad sacrificios de justicia y esperad en el señor. Son muchos los que dicen ¿Quién va a favorecernos?”*<sup>12</sup>, lo cual interpretó como un mensaje divino, mediante el cual Dios le indicaba el camino a seguir.

Durante los primeros días de 1530, cuando Vasco de Quiroga se encontraba en Murcia, donde fue juez por comisión, recibió mediante carta de la reina Isabel, esposa de Carlos I, su nombramiento de Oidor para la Nueva España.<sup>13</sup>

---

<sup>9</sup> Trueba, Alfonso, Don Vasco. Lecturas y episodios de la Historia de México, Historia de México, México 1958, JUS, 2da. Edición, Pág.7

<sup>10</sup>Según el Diccionario de Autoridades (Madrid 1726), el concepto de derecho canónico se refiere a las “Resoluciones de los concilios y sumos Pontífices, las cuales, juntas en varios libros, forman el derecho que llaman canónico, que estudian en las Universidades y en cuya facultad se dan grados.

<sup>11</sup>Cfr. Miranda Godínez, Francisco, op., cit., Pág. 1,16.

<sup>12</sup> Ibidem Pág. 1,20.

<sup>13</sup>Cfr. Tena Ramírez, Felipe, op., cit., Pág. 32

La Reyna. El licenciado QUIROGA nuestro juez de comisión: por la buena relación que tengo de vuestra persona, vos he nombrado por uno de los nuestros oidores de la Audiencia Real de la Nueva España, con el salario y de la manera que os escribirá nuestro infrascrito secretario. Seré servida que lo aceptéis, y teniendo voluntad de servirle en esto al Emperador y Rey mi Señor, vengáis a mí lo más presto que podáis; que yo vos mandaré despachar brevemente, y de este servicio y de los demás que espero haréis, tendré memoria para vos mandar hacer las mercedes que merecieren. De Madrid a 2 días del mes de enero de mil quinientos treinta años, yo la Reyna. Por mandado de su Majestad, Juan de Sámano.<sup>14</sup>

En septiembre de ese año se reunió con los otros tres oidores que conformaría la Segunda Audiencia Real en México: Alonso de Maldonado, Francisco Ceynos y Juan Salmerón.

El 16 de septiembre de 1530 parten del puerto de Sevilla los oidores miembros de la Segunda Audiencia Real, llegaron a la Nueva España en enero de 1531; su presidente Sebastián Ramírez de Funleal, Obispo de Santo Domingo llegó más tarde, el 23 de Septiembre de 1531.<sup>15</sup>

Vasco de Quiroga viajó a América para ocupar su nuevo puesto como funcionario Real en la Nueva España. En adelante y sólo por algún tiempo se desenvolvería como Oidor de la Segunda Audiencia Real de México, (la cual sustituiría a la Primera encabezada por Nuño de Guzmán), cargo que le serviría como peldaño para llegar a ser uno de los hombres más poderosos de esos territorios.

Los oidores de la 2ª Audiencia se propusieron como primera tarea el restablecimiento del orden y la tranquilidad pública. Tomaron la iniciativa de fundar

---

<sup>14</sup> León, Nicolás, Don Vasco de Quiroga. Documentos Inéditos referentes al Ilustrísimo Señor Don Vasco de Quiroga existente en el Archivo General de las Indias, México, 1940, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, Pág. 171-172

<sup>15</sup> AHT. GM.9-4841 A-106 f.116V.

algunos pueblos para niños y jóvenes indios que salían de los monasterios<sup>16</sup>, a fin de evitar que olvidaran la instrucción moral y religiosa recibida, por el tiempo que pasaron fuera de sus hogares y de sus familias. El primero de estos pueblos fue Santa Fe de México y fue encomendado al Licenciado Quiroga para su organización. Mediante este proyecto, al Lic. Quiroga se le presentó la oportunidad de realizar el sueño de formar una nueva sociedad, limpia de pecado y doble moral.

En este momento comienza la gran obra social emprendida por Vasco de Quiroga, quien siendo aún oidor de la Real Audiencia fundó en 1532 el primer hospital denominado Santa Fe de México, dentro de los límites del Obispado de México; el segundo lo fundó en 1533 a orillas del lago de Pátzcuaro con el nombre de santa Fe de la Laguna, perteneciente a la provincia de Michoacán. Estas acciones cambiaron la vida de los naturales y les devolvió la confianza en las autoridades civiles y eclesiásticas, además de convertirlos y encausarlos definitivamente a la religión y costumbres cristianas, la idea era organizar un nuevo sistema social, haciendo honor al calificativo “Nuevo Mundo”.

“Porque no en vano, sino con mucha causa y razón este de acá se llama Nuevo Mundo, no porque se halló de nuevo, sino porque es en gentes y casi en todo como fue aquel de la edad primera de oro...”<sup>17</sup>

El Licenciado Quiroga tenía la edad de sesenta años cuando llegó a la Nueva España, con la firme convicción de que la teología y el derecho estaban muy relacionados, decía que *“Las leyes son para que los hombres sepan vivir bien y ordenadamente según el placer de Dios”*.<sup>18</sup> Con la intención de llevar a cabo estos conceptos, los puso en práctica en pro del bienestar de los indígenas y del bien propio, desarrollando plenamente sus conocimientos jurídicos. Algunos estudiosos de este personaje y partidarios de él lo describen como un juez de buen linaje, razonado, virtuoso y temeroso de Dios. Advierten que su objetivo era buscar el bien

---

<sup>16</sup> “Desde los primeros tiempos de la evangelización, los frailes recogieron y educaron en sus monasterios a varios naturales con el propósito de instruirlos en la fe cristiana y auxiliarse en ellos en sus tareas misionales” (León, Alanís, Ricardo Pág. 207)

<sup>17</sup> Zavala, Silvio, El ideario de Vasco de Quiroga, México, 199, El Colegio de México, 2da. Edición, Pág. 44

<sup>18</sup> Cfr. Trueba, Alfonso, op., cit., Pág. 8

del hombre, dentro de una sociedad ordenada y tranquila; y aseguran que el único objetivo que perseguía era el bienestar de “*los pobrecitos macehuales*”, a los cuales “*amo desde que los conocí*”.<sup>19</sup>

Las acciones emprendidas por Don Vasco estaban dirigidas a formar una sociedad ajena a los vicios y malas costumbres que prevalecían en España y toda Europa, principalmente el desorden moral en el alto y bajo clero a finales del siglo XV y primera mitad del XVI. Se había vuelto común que personajes importantes de la vida religiosa española tuvieran hijos naturales. En algunos casos los clérigos y hasta los obispos vivían en concubinato, Debido a esta situación los reyes católicos, Fernando e Isabel, promovieron una urgente reforma del clero en España, comenzando con las órdenes religiosas, para luego abarcar todo el clero.

Vasco de Quiroga murió en 1565, desempeñando la función de primer Obispo de Michoacán en la Nueva España, sus restos se encuentran en la catedral de Pátzcuaro.<sup>20</sup>

“...El santo Obispo don Vasco de Quiroga está enterrado en esta iglesia adonde al presente está el altar de nuestra señora detrás del delante del altar donde antiguamente solía estar encerrado el santísimo sacramento debajo de una losa grande que esta luego junto a la puerta por donde ahora se sale de la sacristía al altar mayor al lado del evangelio del mismo altar mayor. Fue su dichoso transito miércoles en la tarde a catorce de Marzo de mil quinientos sesenta y cinco habiendo sido antes oidor de México y después obispo primero de Michoacán veinte y ocho años. Fue varón apostólico y primer padre y obispo de Michoacán, murió a edad de noventa y cinco años.”<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Ibidem Pág.11

<sup>20</sup> AGN. Ramo Tierras, Vol. 402, 2da. Parte, Fojas 97-97v.

<sup>21</sup> AGN. Ramo Tierras, Vol. 402,2da. Parte Fojas. 97-97v, Documento en el que se hace relación de los clérigos importantes que murieron en la ciudad de Pátzcuaro.

## 1.2 Obras

Don Vasco escribió pocas obras, aunque de gran importancia por su legado. A través de sus cartas deja ver la inquietud que tenía por el cuidado y la defensa de los indígenas, así como la instauración de poblaciones modelo. Llegado a la Nueva España en 1531, el 14 de Agosto, escribe al presidente del Consejo de Indias proponiéndole un plan para llevar adelante su trabajo en pro de los indígenas. Otras cartas habían precedido a ésta, aunque por desgracia no las conocemos.

Habla en aquella epístola de las poblaciones modelo, que para formar a los indios en el nuevo género de vida, se dispone a fundar y que tomarán el nombre de Hospitales de Santa Fe,

“donde trabajando y rompiendo la tierra, de su trabajo se mantengan, y estén hordenados en toda buena pulicía y con santas y católicas hordenanzas... hasta que hagan hábito en la virtud y se les convierta en naturaleza”.

Su deseo de extender este género de educación, que se puede llamar integral, a cada una de las provincias. Ilusionado se promete cosas notables:

“Yo me ofrezco con ayuda de Dios a poner y plantar un género de cristianos a las derechas, como primitiva Iglesia”, y sueña ya con los frutos cuando ve que “este será el más ferlín agosto que o ya en el mundo”.<sup>22</sup>

Podemos afirmar que Don Vasco de Quiroga tuvo una preparación de primer nivel, dan cuenta fehacientemente todos sus escritos, especialmente en el segundo documento que escribió en América: Información en Derecho.<sup>23</sup> Éste es el alegato más extenso en defensa de los indígenas, aborda el derecho de posesión de las Indias por los españoles, la autoridad papal y la crítica a una cédula promulgada por

---

<sup>22</sup> GARCIA Ruiz Ramón, Don Vasco de Quiroga, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México 1967.

<sup>23</sup> AGUAYO SPENCER, Don Vasco de Quiroga. Pensamiento Jurídico, Antología, Porrúa, México 1986 p. 207.

Carlos V que permitía capturar y apresar a los indígenas. Además desarrolla las ideas de orden social que considera más apropiadas para solucionar la desvalida situación social y material de los indígenas, que eran presa de la ambición desmedida de los encomenderos que explotaban las minas. Para sostener su reflexión toma muchas ideas que estaban en su ambiente, primero universitario y luego en la corte del mismo rey Carlos V.

Otras de sus obras fueron:

- *Doctrina para los indios*
- *Sermones, reglas y ordenanzas para el gobierno de los hospitales de Santa Fe, México y Michoacán*
- *Información en Derecho*
- *De debellandisindis*
- *La utopía en América.*

### **1.3 Influencias**

El pensamiento de Vasco de Quiroga está influenciado por ideas que se encuentran esquematizadas dentro del corpus de argumentos que se identifican con el espíritu humanista: la creencia en el mito de la edad de oro, la creencia en la transformación racional de la ciudad, la crítica a la costumbre que llevan algunos eclesiásticos de la Iglesia Católica, el llamado a una vida sencilla que desea imitar la de las primeras comunidades cristianas. Es decir, intentan conciliar los ideales de reforma social. Principalmente se basa en los escritos de los clásicos latinos (Platón y Luciano) y la Biblia, con un énfasis en la vida sencilla de inspiración Apostólica, con un claro rechazo a la ritualidad y a la pompa de la Iglesia Romana. La obra que quizás ayudó de forma más efectiva a sistematizar estos pensamientos fue: la Utopía de Tomás Moro. En ella encontró un contenido que expresaba su aspiración de materializar una forma nueva de organizar y evangelizar a los indígenas.

Son casi abrumadoras las citas que se encuentran en su obra *Información en Derecho* (escrita en respuesta a la disposición real de 1534 que permitía apresar a los indígenas rebeldes), provenientes sobre todo de los padres de la Iglesia latina y griega, como es el caso de San Agustín, San Ambrosio (340-397), San Juan Crisóstomo “boca de oro” San Cirilo. También hay algunos juristas destacados del medievo, como Juan Gerson (1363-1429), canciller de la Universidad de París. Las recurrentes citas que hacen referencia a uno de sus inspiradores capitales Tomás Moro “Varón ilustre y más que humano”. Y junto con él Platón, Aristóteles y Luciano de Samosata (s. II d.C.) con sus Saturniales.

Por lo que él mismo dice sabemos que conocía obras de autores griegos y latinos, y no digamos de autores cristianos, como ya se señalaba en la parte posterior, de los primeros siglos de nuestra era y también de la Edad Media y del Renacimiento, sus contemporáneos. Se puede afirmar que el pensamiento de Vasco de Quiroga fue influenciado por una gran variedad de filósofos y de teólogos antiguos y contemporáneos a él.

#### **1.4 Aportaciones**

Vasco de Quiroga puso en práctica las Ordenanzas dadas por Isabel la Católica en 1503, junto con otras normas posteriores de 1509, 1511 y las Leyes Nuevas de 1542. Fomentó por primera vez el ensayo de reducciones con pueblos-hospitales y centros de cultura. Promovió la educación de los indígenas conforme a la civilización de España, que estaba a la cabeza de Europa con sus universidades. Deseaba que la cultura y educación cristiana llegara a todos los indígenas paganos de México. Fomentó también la formación en artes y oficios con la escuela de escultura en Pátzcuaro hacia 1538 a base de la técnica de la “*caña de maíz*”, dando origen a los Cristos denominados “*tarascos*”, que casi no pesan nada y tienen influencias españolas.

Don Vasco de Quiroga se entregó como seglar y obispo a la búsqueda de la plenitud del ser humano y al mejoramiento de las estructuras sociales; realizó una

gran labor de promoción humana integral, centrada en los principios del ser cristiano, supo crear las condiciones para que la persona, lograra perfeccionar sus capacidades individuales a través del trabajo, en bien de sí mismo y de los demás, lejos del egocentrismo en el cual nos encontramos inmersos en la actualidad, se ve al trabajo como un medio de dignificación humana y no de explotación.

Todo esto se proyecta en una profunda transformación social y en la creación de nuevas formas de convivencia en las que se reconocieron las virtudes propias de los grupos sociales y se promovió un desarrollo pacífico y armónico de la sociedad.

Quiroga adquiere gran trascendencia en la historia nacional por la importancia que concede al ejercicio de las obras de caridad y de misericordia.

Dentro de sus aportaciones se pueden mencionar también las siguientes:

1.- Edifica los pueblos-hospitales de Santa Fe de México, Santa Fe de la Laguna y Santa Fe del Río, estos últimos en Michoacán.

2.- Funda el Real y Primitivo Colegio de San Nicolás Obispo en la ciudad Pátzcuaro. Éste es el primero de los seminarios de la Nueva España y el precursor de las casas de estudio diocesanas mandadas a establecer en 1563 por el Concilio de Trento. Es la única de sus creaciones que ha llegado a nuestros días. Su misión es formar los sacerdotes que tanto necesitada la Nueva España.

3.- Construye en Santa Fe de México un hospital de cuna. Éste es un lugar donde se alimentan, educan y bautizan a los niños. Es el precursor, en México, del actual kindergarten o jardín de niños.

4.- Establece en Santa Fe de la Laguna, en Michoacán, un colegio-seminario de indios al que da el nombre de San Nicolás. Allí, los hijos de los naturales y los niños educados en el hospital de cuna son instruidos en la lectura, escritura, canto llano y uso de instrumentos musicales.

5.- Inaugura un colegio de niñas en Pátzcuaro: tiene por objeto recoger a hijas de españoles y de indios. Se les enseña la doctrina y los oficios propios de la mujer.

6.- Propicia el desarrollo de las artesanías, los oficios, las industrias locales y la agricultura en los pueblos de la ribera de Pátzcuaro, los cuales se convierten en centro de producción y comercialización.

7.- Manda a construir la primera plaza principal de Pátzcuaro para la comercialización de los diferentes productos artesanales a través de los llamados “tianguis”.

8.- Inicia la construcción de la Catedral que no se puede terminar de acuerdo con su plan previsto. Actualmente, es la Basílica de Nuestra Señora de la Salud en Pátzcuaro.<sup>24</sup>

### **1.5 Planteamiento del problema**

Se busca a partir de éste trabajo de investigación contestar a las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron las circunstancias históricas que permitieron el surgimiento del pensamiento humanista de Don Vasco? ¿Qué rasgos de mentalidad se pueden atribuir a Don Vasco de Quiroga, que permiten vincularlo con una corriente de pensamiento de tipo humanista? ¿De qué manera influyó la utopía de Tomás Moro en el pensamiento de Vasco de Quiroga? Todo ello con el fin de entender y fundamentar la originalidad y practicidad de un tipo de mentalidad que esté anclada en hechos históricos y unidos al cuerpo social que lo produce.

---

<sup>24</sup>[www.uvaq.edu.mx/index.php/don-vasco-de-quiroya.html](http://www.uvaq.edu.mx/index.php/don-vasco-de-quiroya.html), Don Vasco de Quiroga, 20 Septiembre de 2014.

## **1.6 Hipótesis**

La utopía de Vasco de Quiroga se inscribe y se alimenta de la utopía de Tomás Moro y de la utopía cristiana en el marco del renacimiento europeo, que él está convencido de llevar a cabo en el nuevo mundo en las condiciones sociales, epistemológicas, metafísicas y religiosas de los indígenas.

El pensamiento de Vasco de Quiroga se esfuerza por insertarse en la realidad novohispana, tomando partido por el sector desprotegido y más débil, oprimido y mayoritario de esa sociedad que se encuentra en gestación. Su opción teórica, que buscaba conformarse a una práctica coherente, quiere ser en favor de indio, por ver en él, a un ser robado y abandonado en el camino de su realidad, condenado a morir en las manos sedientas de riquezas de españoles sin escrúpulos. Su decidida opción por el indio pasaría, sin embargo, por una serie de conflictos a nivel teórico-práctico. Su práctica es distinta al ideal propuesto por los humanistas en quienes se inspira, en razón de la compleja realidad histórica en que vive. Esa misma práctica es acompañada de equívocos y contradicciones que lo expone fácilmente a críticas tanto en su tiempo como en el nuestro. Ya en ese entonces “optar por el pobre” y estar contra la esclavitud era relativamente más fácil para la Iglesia que aceptar la cultura de un pueblo no europeo. La comparación con otros pensadores que vivieron esos mismos desafíos podrá ejemplificar ese conflicto a nivel de las opciones teórico-prácticas posibles en ese momento.

## **1.7 Método**

El método que seguiré para la presentación del trabajo será el analítico, comparativo–deductivo, ya que, se pretende analizar la vida, la influencia que recibió de personajes antiguos y contemporáneos, el ideario social y obras de Don Vasco de Quiroga en sus pueblos hospitales, en su labor como obispo y en la educación de los indígenas, y a partir de dicho análisis se deducirá la influencia del pensamiento de Don Vasco en la labor social.

## **1.8 Objetivo**

La presente tesis intenta fundamentar el pensamiento social de Don Vasco de Quiroga y comprender el verdadero valor, la repercusión social y el alcance que ha tenido el pensamiento utópico y humanista en la labor de Vasco de Quiroga como Oidor y luego como Obispo de Michoacán, poniendo mayor atención a una de sus obras más relevantes, símbolo de su paso en Nueva España: Los Pueblos Hospitales.

## II LA LABOR SOCIAL DE DON VASCO COMO OBISPO DE MICHOACÁN

### 2.1 Antecedentes a la llegada de don Vasco a la Nueva España.

Para poder entender la labor social que realizó Don Vasco de Quiroga en la Nueva España, es necesario remontarnos a la Conquista, se puede afirmar que los años que precedieron a dicho acontecimiento, fueron años terribles para los vencidos. Los españoles se dedicaron a explotar a los indios y estos que antes fueron los dueños, quedaron sin medios de vida y sufriendo los maltratos de los españoles.

En el año de 1530 el capitán Nuño de Guzmán pasó por las tierras michoacanas y fue recibido por el rey tarasco, cabe señalar que los purépechas ya habían recibido a algunos misioneros y muchos se habían convertido al cristianismo. Todo hacía suponer que el capitán español no molestaría ni al rey ni a su pueblo; pero todo fue muy distinto a como se esperaba, ya que, Nuño de Guzmán no respetó nada ni a nadie, su único afán era el de apoderarse de todo el oro posible, exigió que se le proporcionaran diez mil tamemes para su ejército y al retirarse se llevó consigo al rey, al cual le dio muerte de forma cruel cerca de Puruándiro.

Las penalidades habían de seguir, pues en nada se rescataban los Oidores en materia de oficios, encomiendas y empleos. Como inspirados en maligna ocurrencia, nombraron juez y alcalde mayor en Michoacán a un hombre que no había sido más que arriero, “en premio de haber sido el primero que a Nuño de Guzmán dio la noticia” de su nombramiento como presidente de la Audiencia de México.<sup>25</sup>

Posteriormente se presentaron las encomiendas, que se convirtieron en un medio de explotación y servidumbre. Debido a la lejanía, la corona poco se enteraba de los mil abusos y torturas que padecían los indios y menos aun cuando los

---

<sup>25</sup> México a través de los siglos, Tomo II, Cap. XXI.

representantes de la autoridad en las sucesivas Audiencias llegaron a ser parte en las tácticas del botín y del atropello. Jurídicamente la encomienda determinaba que un grupo -o grupos- de familias de indios, con sus propios caciques, quedara sometido al mando indiscutible de un español encomendero; éste adquiriría el derecho de beneficiarse con los servicios personales de los indígenas y de exigirles el pago de diversas prestaciones económicas. Por su parte el encomendero se obligaba “a proteger a dichos indígenas”<sup>26</sup> dentro de su jurisdicción y a cuidar de su instrucción religiosa con ayuda de un cura doctrinero. Al principio las encomiendas eran temporales; al vencer el plazo de la concesión..., o a la muerte del encomendero, las tierras y los indios se incorporaban a la corona. Posteriormente se dispuso que fuesen por dos vidas: la del primer poseedor y la de su inmediato sucesor: el mayor de los hijos varones; en su defecto, la hija y en el último término la esposa. El sistema de encomiendas, sufrió un duro golpe cuando se promulgaron las llamadas Leyes Nuevas, en 1542, -eran tiempos de Carlos I de España y V de Alemania, que sabía bien sus negocios-, que determinaron que sólo fuese lícito a los encomenderos exigir de sus indios, el pago de un tributo que debería ser tasado por las autoridades. La abolición general de este sistema se vino a decretar el 29 de noviembre de 1718, pero de hecho subsistió un siglo más.<sup>27</sup>

Las tropelías y la violencia que caracterizaron la Conquista del pueblo tarasco por el despiadado Nuño de Guzmán, unido a los abusos de encomenderos arbitrarios y ambiciosos, hicieron que los pueblos nativos, no pudiendo defenderse, huyeron y se fueron a vivir entre los bosques y las montañas dejando sus casas y pueblos abandonados. Dejaron la religión y su organización se perdió completamente.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> El pago de dicha protección era alto debido a que esa protección no se realizaba y el indio era sujeto de vejaciones y abusos.

<sup>27</sup> Ramón García Ruiz, Don Vasco de Quiroga, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México 1967. Pags. 2-5

<sup>28</sup> Jesús Isais Reyes, Don Vasco de Quiroga, Crefal, Pátzcuaro Mich. 1955, pp. 5 y 6. Cabe señalar también, que los tarascos ya tenían una organización estructurada en sus comunidades y habían sido adoctrinados en la religión cristiana y cuando llega Nuño de Guzmán se apodera de ellos la duda y la desconfianza, regresan a sus antiguas creencias y ceremonias, de tal manera, que lo que hasta ahora habían logrado los franciscanos se va por la borda con la acción del ejército español, en otras palabras se puede afirmar que nada puede hacer un pueblo víctima de la injusticia y desesperación.

## **2.2 La misión y civilización que realizó don Vasco en la Nueva España**

Es aquí donde empieza propiamente la obra de Don Vasco de Quiroga, la que, como puede apreciarse, queda desde sus inicios ligada a dos fenómenos históricos: las peculiaridades y avances de la cultura del pueblo purépecha y los destrozos y daños, abusos y depredaciones de los conquistadores, principalmente los que venían en la hueste del feroz y arbitrario Nuño de Guzmán.

Ante la figura codiciosa de Nuño de Guzmán, resplandece la figura de Don Vasco de Quiroga, frente a los destrozos, la promesa de tiempos mejores; frente a la violencia y el rencor, es él quien llama a la concordia y al trabajo. A los 61 años, edad en que muchos se retiran al descanso o logran la paz definitiva, él inicia un largo peregrinar entre abismos de la sierra y sus ásperas montañas; pasa por los pueblos y se duele del abandono en que se encuentran, busca a los indios que habían vuelto a ser nómadas y en sus propios reductos los invita a reintegrarse a una vida más tranquila, olvidando el ominoso pasado inmediato. En el cuadro desolador que se le presenta descubre que hay caminos de salvación, y por ellos avanza, apoyándose en su báculo de pastor que guía a su grey, como un iluminado; se forja un programa de acción que no admite demora alguna y se entrega de inmediato a su ejecución. En la acción de Don Vasco de Quiroga se puede percibir con claridad el influjo de un pensamiento humanista que él se encargará de llevar a la práctica en el Nuevo Mundo.

Son tres las actitudes que en esencia adopta un creyente, de cualquier lugar o época, ante el mundo, según lo que nos presenta Ramón García en alusión a la obra ejercida por Don Vasco de Quiroga:

- Una dualista: cuando encuentra que lo sagrado y lo profano son órdenes irreductibles. El rito se ejercita por interés. Aquí vale un poco la alusión a quienes “encienden una vela a Dios y otra al diablo”, o a quienes viven

“con un pie en la tierra y el otro en el cielo”. Muchos de los conquistadores vivieron esta dualidad y su ejemplo fue pábulo y de murmuraciones e inconformidad para los indios

- La monástica: que establece un acentuado moralismo religioso; nada es válido fuera de la religión que se concibe como algo puramente estático.
- La dinámica: que es como un puente de lo sagrado hacia lo profano, o inversamente. La vida humana exige una transformación del mundo, operada deliberadamente por la fuerza de la gracia y la caridad. La obra de Don Vasco de Quiroga corresponde a esta visión, pues él considera, al revés de muchos creyentes, que al ser cristiano obliga a una posición dinámica ante el mundo: “Resplandezca vuestra luz delante de los hombres”. No delante de los montes o en alguna soledad inaccesible.<sup>29</sup>

Las medidas que diligentemente adoptó el Obispo Vasco de Quiroga inspiraron confianza a los tarascos y poco a poco vuelven a sus primitivas moradas y secundan cuanto él, por el bien comunal, sugiere y plantea; cooperan a la magna obra de su resurgimiento y con disciplina aprenden, trabajan, hacen por sí mismos posible la transformación de un estado social que los abata, en un conjunto de comunidades laboriosas.

Francisco Miranda en su escrito, *El Pátzcuaro de Don Vasco*, nos presenta la manera como Peter Gerhard ha señalado a Don Vasco de Quiroga como uno de los que primero caen en la cuenta y luchan por la política urbana en la formación del México mestizo. Entendida la congregación de los indígenas no sólo como la facilidad de tenerlos más a la mano para el cobro de los impuestos o a la catequización, sino principalmente para ir fundándolos en la estabilidad social deseable en la nueva sociedad, lo hace soñar en ese mundo renovado que providencialmente Dios depara a la humanidad envejecida de la Europa para

---

<sup>29</sup>Ramón García Ruiz, Don Vasco de Quiroga, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México 1967. Pág. 13

renovar sus ideales y volver a una nueva primavera de la historia. Cosa que Don Vasco buscará establecer en sus pueblos-hospitales.<sup>30</sup>

### **2.3 Don Vasco de Quiroga primer obispo de Michoacán**

Quizá el principal rasgo de la Iglesia de Michoacán (México) del siglo XVI sea que logró incorporar el Evangelio en grandes capas de la población y en muy diversos aspectos de la vida comunitaria: en el arte, la fiesta, la convivencia social, la educación, lo económico y político, etc. Y parte de ello fue gracias a la concepción y práctica de don Vasco, quien dio dignidad a los hombres del lugar mediante la proclamación del mensaje cristiano.

Sin duda alguna Vasco de Quiroga fue, en su vocación, un jurisconsulto. Llegó a México con el fin de desempeñar un cargo concerniente a su profesión. Pero, situándolo en la efervescencia del Renacimiento, no podemos decir que fue sólo un jurista, científico o literato, sino un hombre versado en esos y otros saberes, sobre todo aquellos que hicieron de su actuación una inclinación cristiana profunda, vértice de su existencia y actividad en el Nuevo Mundo.

Se dice que un día al entrar en la Iglesia de un monasterio, mientras los monjes recitaban su oficio, fue tocado por las palabras del salmo: Sacrificad sacrificios de justicia y esperad en el Señor. Son muchos los que dicen ¿Quién nos enseñará lo bueno?”. Don Vasco sintió que esta era una llamada para él: ofrecerse a sí mismo como un sacrificio de justicia aceptando una posición oficial para el bien de los indios que le estaban gritando a Dios: ¿Quién nos enseñará las cosas buenas? Acompañado del Cardenal Tavera fue a ver al emperador y le explicó su inspiración de consagrarse a la cristianización de los indios.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> Francisco Miranda, Seminario-Taller sobre la vida y obra de Don Vasco de Quiroga como educador de adultos, Pátzcuaro Michoacán, CREFAL, 1983. Págs. 2-4

<sup>31</sup> J. B. Warren, Vasco de Quiroga y sus hospitales-pueblo de Santa Fe, Morelia 1977, en Ramón López Lara , Los Hospitales de la Concepción, Pátzcuaro, Michoacán 1983, pág. 2,3

Cuando tomó posesión de su obispado, sabía que le esperaba una ardua y grande empresa. El convertir las tribus indígenas al cristianismo era una tarea dificultosa en sí misma: la población no estaba concentrada del todo, más bien tendía a la dispersión que originaba el maltrato por parte de los conquistadores.

Su obra le exigió una eficiente preparación etnográfica y lingüística. En definitiva, una auténtica asimilación de valores, costumbres y formas de pensamiento. De este modo, demostró tener un sentido de adaptación admirable. Abrió sus brazos llenos de amor y comprensión al indio para que encontrara luz y paz en la religión cristiana. Tuvo la preocupación enorme por la catequesis y formación de su clero como de los neófitos. Asimismo su responsabilidad como obispo le obligaba a buscar la unidad de gobierno. Organizó su vastísima diócesis que comprendía, más allá del estado de Michoacán, gran parte del actual Jalisco, Colima, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y parte de Tamaulipas.

Su método misional se basaba en la clave: «primero lo humano, después lo sobrenatural». Hacía que las personas tuvieran primero los medios necesarios para su desarrollo humano, y luego les facilitaba el conocimiento de Dios para vivir de acuerdo a la fe cristiana. Poseyó una gran intuición pedagógica. Con gran facilidad conocía a las personas, su temperamento y carácter, sus gustos y aficiones.

No hay duda de su gran talante como pastor. Predicó incansablemente, escribió catecismos, fundó colegios y se preocupó por la atención de todos los aspectos de la vida humana entre los purépechas. No fue un mero predicador, fue un ejemplo de cristiano; más allá de su ingenio, de su capacidad intelectual y fuerza de voluntad, está su santidad y testimonio.

A Don Vasco no le tocó ver los resultados trágicos de sus esfuerzos en pro de Pátzcuaro como ideal de ciudad para la convivencia. De hecho, su sucesor, Don Antonio de Morales, entre las primeras cosas, se preocupará de sacar cuanto antes la Sede Episcopal de entre los indios. Es decir, dejar Pátzcuaro y, llevarse todo a

Guayangareo la ciudad española. Curiosamente después de cuatro siglos de la desaparición de Don Vasco se empieza a hablar del conocimiento de la cultura de los distintos pueblos para adaptar a ellos el mensaje evangélico, del respeto a esas formas tan propias de cada cultura de entender la vida y el destino propio. Apenas ahora la teoría de Don Vasco empezaría a entenderse, por tanto no hay que pedirle a sus sucesores, así tuvieran la mejor voluntad del mundo, poseer el genio de Don Vasco que los hiciera entenderlo en sus “rarezas”. El señor Morales, su sucesor, es cierto que no pudo conseguir su propósito de trasladar la sede a la ciudad española por la resistencia de los indios y la fidelidad de los sacerdotes colaboradores de Don Vasco que habían recibido el encargo de su parte, de luchar por la permanencia de sus obras en esa ciudad, pero todos ellos se habían quedado lejos de entender lo completo de la labor de Don Vasco. De hecho Don Antonio de Morales le dejó listo a su sucesor Don Fray Juan de Medina Rincón cédulas reales y bulas que permitían terminar con el sueño de Don Vasco.<sup>32</sup>

#### **2.4 Don Vasco de Quiroga fundador de pueblos cristianos**

Se podría decir que la inspiración primaria del utopismo de Quiroga no viene de Moro, sino del Evangelio. No es un sueño impracticable, sino históricamente realizado. No se fundamenta sólo en las fuerzas de la naturaleza humana, sino principalmente en el don de la gracia de Cristo. En efecto, Vasco de Quiroga, ya en la primera exposición de su proyecto, en la carta del 14 de agosto de 1531, dice que una vez fundados los pueblos

«yo me ofrezco con la ayuda de Dios a plantar un género de cristianos a las derechas, como todos debíamos ser y Dios manda que seamos, y por ventura como los de la primitiva Iglesia, pues poderoso es Dios para hacer cumplir todo aquello que sea servido y fuere conforme a su voluntad».

Muchos de los misioneros que pasaron al Nuevo Mundo tenían estos mismos sueños pero, es probable que, al menos en sus formas de realización comunitaria,

---

<sup>32</sup> Francisco Miranda, El Pátzcuaro de Don Vasco, un modelo de integración étnica y cultural, Pátzcuaro, Michoacán 5-7 de Octubre de 1983. Pág. 18-19

las más altas realizaciones históricas del utopismo evangélico fueran en las Indias los pueblos-hospitales de Vasco de Quiroga.

Don Vasco de Quiroga inicia su vida pastoral, sabedor de los grandes problemas que se encuentran presentes en el ambiente y la ambigüedad de la evangelización en que se encontraban la mayoría de los clérigos o evangelizadores. Por lo que había que retomar el verdadero sentido de la Evangelización y tratar al indígena como un ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios, con las mismas preferencias y los mismos derechos y obligaciones que la Iglesia exigía y otorgaba.

En el horizonte de los pueblos indígenas, casi al final de la conquista política, quedaban remanentes de luchas y levantamientos por el abuso de los españoles. Debían ser sometidos a la corona española estos reductos rebeldes, y aun se sentía y se manifestaba un estado de conquista con todas sus consecuencias. La actuación del clero se manifestaba en la misma dirección de “conquista espiritual”, que no era, aunque se dijera, una evangelización. De esta manera conquista material y conversión cristiana caminaban de la mano, con expresiones de imposición forzosa muy similares<sup>33</sup>.

Por un lado la imposición política se apoyaba en el “requerimiento”, documento oficial que era leído entre los indios y que decía:

“...Por eso pedimos que los indios consideren el presente requerimiento y acepten al rey y a la reina de España como señores de estas tierras... Si aceptáis nuestro requerimiento seréis bien tratados. Si no, seremos obligados a hacer guerra contra vosotros, a hacer cautivas a vuestras mujeres y vuestros hijos y a reducirlos a esclavos...”<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> Guadalupe Dimas, Vasco de Quiroga: El primer Obispo de Michoacán, UVAQ, Morelia Michoacán 2004, pág.10

<sup>34</sup>El *Requerimiento*, o *Requerimiento de Palacios Rubios*, fue un texto español, creado en el contexto de las Leyes de Burgos y usado durante la conquista de América, que debía ser leído a viva voz por los conquistadores a grupos, asambleas o autoridades de los pueblos indígenas, como procedimiento formal para exigirles, bajo explícita amenaza de guerra y esclavitud, su sometimiento a los reyes españoles y a sus enviados (los conquistadores). Esta exigencia a los indígenas era argumentada en el texto apelando al derecho divino, que, de acuerdo a las creencias católicas, se había oficializado con la entrega de las tierras americanas a la monarquía española por parte del papado

De esta manera nace “la encomienda”, que da origen a la repartición de las tierras y de los indios y por supuesto, al trabajo forzado. De esta manera los indígenas quedan subordinados a los colonizadores.

La fe en el Nuevo Mundo era impuesta y tenía toda una manifestación de conquista religiosa. Por lo que era de suma importancia el destruir los templos, derribar los ídolos, borrar cualquier manifestación que representara una práctica a su antigua religión, es decir: La evangelización se hacía también con la espada del conquistador.

Contario a todo esto, Don Vasco inicia su pastoral en la Diócesis de Michoacán, con una proyección totalmente distinta y un instrumental diferente. Ubica al indio, al pobre, al miserable, al despojado, como el nuevo eje de su evangelización. No es una conquista espiritual, sino que es, una verdadera evangelización, donde trata al indio como persona, como un ser con alma al que hay que convertir al cristianismo. Sin embargo Don Vasco va más allá aún, el indio no es el “objeto” de su evangelización sino es el “sujeto”. Es el pobre, el golpeado, el explotado, es aquél por quien Cristo murió en la cruz. En su nueva visión cristiana, el indio es igual al español, y así lo escribe en su información en Derecho.

---

Por medio de este pregón estandarizado en idioma español el conquistador debía informar a los indígenas de que Dios, creador de los primeros hombres, había elegido a San Pedro y a sus sucesores de Roma como monarcas del mundo, superiores en autoridad a todos los príncipes de la Tierra. Un Papa posterior, Alejandro VI, había conferido la posesión de los indios al rey de Castilla. Por consiguiente, los indios recibían la orden de reconocer su autoridad y quedar como sus súbditos libres, cristianos. Toda negativa o toda tardanza en aceptar estas demandas entrañarían la guerra inmediata (Guerra Justa), haciéndoles reos de muerte o de esclavización como rebeldes. La lectura terminaba con la amenaza de tomar los bienes de los oyentes, y de esclavizar a sus mujeres e hijos, y hacerles "*todos los males y daños que pudiere*" si no cumplían con este mandato o requerimiento.

Con el mensaje del *Requerimiento* surge la discusión entre Castilla y Portugal sobre la posesión de las tierras descubiertas y la titularidad de las zonas de expansión en el Atlántico. Esto se resuelve en 1494 con el Tratado de Tordesillas. De igual forma, el Requerimiento da lugar a un debate político y moral, sobre los derechos de los indígenas y su condición de hijos de Dios. Mientras los españoles someten a los indios y los convierten al cristianismo surge la preocupación moral sobre la vida y condición de los indios. Es importante resaltar que este planteamiento surgió de los propios españoles, como por ejemplo Bartolomé de las Casas iniciándose así una importante corriente pensadora.

“Dios es nuestro Padre universal, mío, nuestro, suyo, de los indígenas... Es aquel que también por ellos, como por nosotros, murió y se puso en la cruz con los brazos abiertos para recibir a todos...”<sup>35</sup>

Don Vasco de Quiroga cambia totalmente los ejes de la evangelización, los pone en el centro del pobre y lo eleva a la dignidad humana haciendo una paridad entre indígenas y españoles. Conceptos y posturas que para aquella época, de grandes ambigüedades, cuando en España las corrientes transformistas y liberales de Lutero, diezmaban a la Iglesia. Vasco de Quiroga, con su indomable tenacidad, convertía y evangelizaba a los indios de la Nueva España. Por lo que queda claro que el gran protagonista de la obra de Don Vasco, es el indio. Lo es no solamente en la “información de Derecho”, en las ordenanzas y demás escritos, sino también en las fundaciones y en toda su vida.

Don Vasco recorría grandes distancias para evangelizar y crear comunidades cristianas. Recorría los pueblos a la orilla del lago, bautizando y encendiendo luces de esperanza. Caminaba por las agrestes montañas de la meseta Purépecha entre la lluvia y el frío de la montaña, hasta llegar a las cañadas de Uruapan, sorteando los ojos de agua y las múltiples cataratas que aún brotan de las montañas. Siempre tenía una palabra de aliento, un bautizo, una plegaria o una misa comunitaria, eran las manifestaciones concretas de un pastor que supo ganarse el corazón de sus indios y que revolucionó la incipiente Iglesia que temblorosa nacía bajo la mirada de Don Vasco, y ante el asecho de los ricos españoles que veían en Don Vasco no a un obispo amigo, sino un enemigo que había escogido el camino de los indios, y que no se apoderaba de las tierras, sino que se las devolvía a los indios y además los hacía sujetos de su evangelización.<sup>36</sup>

Don Vasco funda la Iglesia Católica Apostólica y Romana, en la Nueva España, con los más pobres. Una Iglesia que nace a la orilla de los lagos, al pie de los abruptas montañas, que se anida en la hondonada profunda de la sierra Madre,

---

<sup>35</sup> Guadalupe Dimas, Vasco de Quiroga: El primer Obispo de Michoacán, UVAQ, Morelia Michoacán 2004, pág.11

<sup>36</sup> Cfr. Guadalupe Dimas.,op., cit., Pág. 12

que palpita y crece entre la sencillez de los primeros indios Purépechas, y la Fe, como las semillas que sembró Don Vasco, crecieron en tierra firme y se arraigaron en sus almas dibujando la nueva imagen de un Cristo sangrante, golpeado, pero amoroso, como lo reflejan las miles de imágenes que hay y se veneran en las capillas y los templos purépechas.

La Iglesia fundada por Don Vasco, perdura hasta nuestros días, y no en vano es el recuerdo que el pueblo purépecha tiene de Tata Vasco. No un recuerdo emotivo y sentimental, que también lo hay, es el recuerdo de un Pastor, que caminó junto con su pueblo. Que lo amó, lo defendió y lo cobijó bajo su manto. Lo hizo una persona en toda la extensión de la palabra y le devolvió su categoría humana que los españoles le habían quitado.

Por eso en el corazón y en la mente del pueblo purépecha, la imagen de Don Vasco, sigue en pie, se venera y se siente su presencia e influencia que se percibe de manera clara en las diferentes tradiciones de cada comunidad.

Por toda la sierra Purépecha hay recuerdos de su presencia, hay anécdotas, hay cuentos y relatos que hablan de su paso y de sus visitas pastorales. Por este camino solía andar Don Vasco. Por esta vereda caminaba a lomo de su mula. A esta encrucijada se le llama “el paso del Obispo”, porque por aquí transitaba Don Vasco. A este ojo de agua, se le llama “el salto del Santo”, porque ahí se detenía Don Vasco a beber agua. Se podría decir que los caminos de la sierra y del lago, están plagados de recuerdos, de añoranzas, del paso de un Obispo que se comprometió con su pueblo y que el día de hoy busca su canonización.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Cfr. Guadalupe Dimas. op., cit., Pág. 13

### III DON VASCO DE QUIROGA Y LA UTOPIA DE TOMÁS MORO

#### 3.1 La Utopía de Tomás Moro

Vasco de Quiroga leyó a Tomás Moro en una traducción hecha por Erasmo que le fue prestada por Francisco de Zumárraga, Obispo de México, quien le tuvo una especial estima y lo alentó para dejar su responsabilidad como oidor y tomar el hábito de manera que, tal como ocurrió con San Ambrosio Obispo de Milán, fue consagrado como obispo el mismo día que tomó los hábitos.

Vasco de Quiroga llegó a América con influencia del pensamiento del abogado inglés Tomás Moro (1477 – 1535); ferviente católico que atacó las bases del clero luterano y que ocupó importantes cargos dentro del sistema inglés, fue miembro del parlamento (1504); también fue uno de los dos vicesherif de la ciudad de Londres, y ejerció como abogado en importantes compañías comerciales con intereses en los Países Bajos; además, participó en misiones diplomáticas en Calais y Brujas que se entrevistaron con el emperador Carlos V y con los comerciantes de Hansa. En 1521 fue ennoblecido y nombrado subtesorero. En 1523 lo ascendieron al cargo de Speaker de la Cámara de los Comunes, dos años más tarde se le designó canciller del ducado de Lancaster. Moro alcanzó la cima de su carrera política al ser promovido en octubre de 1529 al cargo de canciller del reino, llegando a ser el primer laico que ocupó un cargo importante dentro de la iglesia católica inglesa; cargo al cual se vio obligado a renunciar por negarse a reconocer a Enrique VIII como jefe supremo de la iglesia de Inglaterra. Motivo por el cual fue acusado de traición y encarcelado den 1534. Tomás Moro murió decapitado en Londres el 6 de julio de 1535.<sup>38</sup>

La obra fundamental de Tomás Moro fue dada a conocer en 1516 con el nombre de *De optimo reipublicae statu deque nova insulaUtopia*, mejor conocida como **Utopía**, escrita en latín y traducida al inglés en 1551.<sup>39</sup> Utopía se deriva del griego *ουτοπος* (ningún lugar) y *ευτοπος* (lugar de felicidad), es decir un ámbito no

---

<sup>38</sup> Moro Tomás, Utopía, Colección los grandes pensadores, Madrid, 1998, editorial Sarpe, Pág.5

<sup>39</sup> Cfr. Moro, Tomás., op., cit., Pág. 9

existente, pero que se piensa como posible y deseable.<sup>40</sup> La obra de Moro encierra un análisis centrado en los males que aquejaban a la Inglaterra del siglo XVI y propone una solución de los mismos en un modelo de sociedad diferente, el de la Isla de Utopía que contiene el sueño de una vida mejor y por consecuencia, es una crítica respecto a la situación existente en esa época en la sociedad europea.

Moro plantea en su utopía una sociedad ideal, en donde no existen la desigualdad social, la propiedad privada ni el dinero. Las actividades laborales, de estudio y esparcimiento son obligatorias y están cuidadosamente reglamentadas; no hay lujos ni ocio.<sup>41</sup> La familia está perfectamente estructurada, es patriarcal y monogámica, el adulterio se castiga severamente.

Utopía es una sociedad agraria y artesanal, todos los utopienses tiene la obligación de aprender desde la niñez la agricultura y algún otro oficio mecánico: tejedores, herreros, hilanderos, etc. Las mujeres se encargan de hilar lino o cáñamo, los hombres hacen los trabajos pesados. Los niños aprenden el oficio de los padres, pero de tener aptitudes distintas, pueden dedicarse a otra actividad. Asimismo, se ha limitado el número de aquellas capas sociales improductivas, como el clero y la burocracia.

---

<sup>40</sup>Antakilgram, El Banquete de Platón, Filosofía, México 1997, Editorial Planeta Mexicana, Pág. 89

<sup>41</sup>Cfr. Antakilgram, op., cit., Pág. 89

### 3.2 Comparativo entre la Utopía de Tomás Moro y la Utopía de don Vasco de Quiroga

Rubén Landa nos presenta de manera precisa la forma como se van integrando la utopía de Tomás Moro y la utopía de Vasco de Quiroga, éste último le dedica en su informe de derecho, un comentario de elogio. Me atrae imaginar lo que iría pasando por el alma de Don Vasco cuando iba leyendo el libro del santo y humanista inglés e indicar los pasajes que más resonancia tendría en ella.<sup>42</sup>

A partir de esta lectura se pueden precisar las vertientes teóricas y prácticas de cada uno; es decir, la teoría que nos presenta Tomás Moro lo va haciendo vida Vasco de Quiroga.

Al comienzo del libro, de la utopía, en la advertencia preliminar que Tomás Moro dirige a Pedro Egidio, leería Don Vasco lo siguiente:<sup>43</sup> “mientras asiduamente defiendo unas causas forenses, oigo otras, defino éstas como árbitro y dirimo aquellas como juez; mientras visito a éste en cumplimiento de mi deber y a aquél por razones de amistad; mientras consagro a los otros en el foro casi todo el día y el resto a los míos, sólo me reservo para mí, es decir para las letras, lo demás que es nada.<sup>44</sup>

Don Vasco entonces, cuando leyó el libro, estaba dedicado, en la segunda audiencia, a la misma profesión que Tomás Moro, y su trabajo era agobiador; a veces se prolongaba hasta muy entrada la noche.<sup>45</sup>

Sigue Tomás Moro, líneas después:

---

<sup>42</sup> A veces la lectura de un libro ha hecho cambiar la vida o el pensamiento del lector. A muchos les ha sucedido al leer los evangelios; a Kant, al leer a Hume, el Quijote de Cervantes. Sin embargo en Don Vasco no fue en realidad esto lo que ocurrió, se puede pensar que cuando leyó la Utopía, es innegable que de ésta tomó ideas para su obra; pero no fue un cambio lo que generó en él. Don Vasco descubre en la utopía un espíritu hermano expresado con belleza. Son varios los pasajes de la utopía donde encontramos semejanza; se podría pensar que la lectura de la utopía y la realidad americana contribuyeron a que la personalidad de Don Vasco se manifestase en una labor social.

<sup>43</sup> Véase la segunda edición en español, traducción de A. Millares, en el volumen Utopías del Renacimiento, Fondo de Cultura Económica, México- Buenos Aires, 1956. Pág. 2

<sup>44</sup> Ibidem Pág. 3

<sup>45</sup> Rubén Landa, Vasco de Quiroga, Biografías Gandesa, México, D.F. Barcelona 1965, Pág. 98

“Hay que procurar además mostrarse lo más agradable posible con aquellos a quienes la naturaleza, el azar o la propia elección hicieron nuestros compañeros, siempre y cuando la familiaridad no les corrompa, ni se transformen, con la indulgencia, los criados en señores. En todo lo que he dicho se pasan los días, los meses, los años. ¿Cuándo, entonces, escribir? Pues aún no te he hablado del sueño ni de la comida, que a muchos les quita no menos tiempo que el sueño mismo, consumidor casi de la mitad de la vida.

Por lo que a mí respecta, sólo dispongo del tiempo que robo al sueño y a la comida, que, aunque exiguo, me ha permitido terminar lentamente y enviarte, amigo Pedro esta Utopía”.<sup>46</sup>

Se sabe, por los escritos de varios autores, que Don Vasco era una persona amable y que, sobre todo por su bondad, la gente sentía por él respeto y afecto extraordinarios. Todavía en varias partes de la ribera del lago de Pátzcuaro y en algunos pueblos de Michoacán se le llama Tata Vasco.<sup>47</sup> También se puede afirmar que en ocasiones, no tenía que comer en su casa, debido a que todo se lo daba a los indios. Su vida es ejemplo de austeridad.

“...mi paje Juan Clemente que, como sabes, estaba con nosotros (pues no le permito ausentarse de aquellas conversaciones de las que pueda resultarle alguna utilidad, ya que de esta planta que comienza a florecer en las letras griegas y latinas espero algún día excelentes frutos).<sup>48</sup>

Aquí aparece el maestro preocupado por la educación de los jóvenes. Don Vasco es un caso extraordinario por el influjo educador que ejerció mediante sus conversaciones y por la fundación del Colegio de San Nicolás.

Dice Tomás Moro en su utopía: “Prefiero... ser tenido por hombre que por sabio”.<sup>49</sup> Preferencia frecuente entre sabios españoles como: Raimundo Lulio, Vives, Fray Luis de León... Don Vasco de Quiroga.

---

<sup>46</sup>Millares Carlo Agustín, en el volumen Utopías del Renacimiento, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1956. Pág. 3

<sup>47</sup> Es el trato cariñoso y respetuoso que se da al padre o al abuelo, aunque poco a poco ha ido desapareciendo.

<sup>48</sup> Cfr. Traducción de A. Millares., op., cit., pág. 3-4

<sup>49</sup> Ibidem pág. 4

En el mismo pasaje dice: “Procuraré que no haya en mi libro ninguna falsedad”, y que prefiere no mentir.<sup>50</sup> Jurisconsultos españoles y también la reina Isabel la Católica pensaban que el Estado tiene una misión moral. De éstos es Don Vasco de Quiroga.

“Hay entre nosotros dos personas, especialmente una de ellas, varón piadoso y teólogo de profesión, que arde en deseos de trasladarse a Utopía, no por el placer inane y curioso de conocer cosas nuevas, sino con el designio de fomentar y aumentar nuestra religión, allí felizmente iniciada. Y para hacerlo debidamente decidió procurar de antemano que el Papa le enviase allá, nombrándole obispo de Utopía, sin que le cohibiese el escrúpulo (tratándose de un deseo nacido, no de vanidad ni motivos de lucro, sino de consideraciones de piedad), de que esta dignidad hubiera de ser solicitada por él”.<sup>51</sup>

Mal gobernante del Estado o de la Iglesia es quien está movido sólo por la ambición de poder, del poder por el poder; pero es legítimo aspirar al poder como medio para realizar una misión elevada de justicia o caridad, por ejemplo. No parece que Don Vasco solicitó el poder, como en el caso de que habla Tomás Moro; más no rehuyó la responsabilidad de ejercerlo cuando le nombraron oidor y después obispo. Tampoco le movía la vanidad ni el afán de riquezas. Cuando siendo ya obispo, le ofrecen la mitra de Puebla y, otra vez, ser arzobispo de México, dos puestos considerados más importantes que el suyo, no los acepta. Debió de pensar que su deber era continuar la obra que había emprendido con los tarascos.<sup>52</sup>

“Hay por fin otros tan desagradecidos que, aunque se deleitan sin tasa con una obra, no por ello aprecian a su autor, como esos huéspedes ingratos que, agasajados magníficamente con opíparo

---

<sup>50</sup> Desgraciadamente vemos como en nuestros días ha habido personas y movimientos de opinión para los cuales, no ya el estado sino su poder es valor absoluto, y este fin justifica todos los medios, incluso el mentir y el matar, Lo cual percibimos día a día en las noticias y aun experimentándolo en carne propia.

<sup>51</sup> Cfr. Traducción de A. Millares., op., cit., pág. 4

<sup>52</sup> Se puede constatar el desinterés de Vasco de Quiroga por las cosas materiales y el afán de riqueza, que es palpable en la mayoría de personas que llegan de España.

banquete, se marchan, hartos, sin dar las gracias al que los ha invitado”.<sup>53</sup>

No era de estos Don Vasco, que elogia precisamente la obra de Tomás Moro y con frecuencia también a San Ambrosio, y cita a otros autores.

### **3.2.1 Libro primero de la Utopía de Tomás Moro**

En el libro primero de la Utopía de Tomás Moro se nos presentan varios pasajes en los cuales se conforman su pensamiento teórico y el pensamiento práctico de Vasco de Quiroga. “Su virtud y su ciencia son superiores a cuento yo podría proclamar...”<sup>54</sup>

“Estando allí, visitáronme con frecuencia algunas personas, mas ninguna tan agradable como Pedro Egidio, natural de Amberes, varón íntegro, tenido entre los suyos en lugar honroso, y digno de uno más honroso todavía, pues dudo que exista otro joven más sabido y ordenado: inmejorable, muy letrado, de ingenuo carácter para con todos y de un corazón tan inclinado hacia los amigos, con amor, fidelidad y afecto tan sinceros, que sería difícil encontrar en parte alguna quien pudiera comprársele en amistad, bajo ningún aspecto. Rara es su modestia; nadie más desprovisto de afectación, ni adornado de una sencillez más inteligente”.<sup>55</sup> Aunque no sabemos a ciencia cierta la etapa de juventud de Don Vasco, se puede afirmar que así fue de joven y de viejo.

“Historias de hombres y tierras desconocidas, cuestiones que, me consta, escuchar siempre con gran interés”. Los hombres y tierras de América interesaron tanto a Don Vasco que les dedicó los últimos 35 años de su vida.

“—Entonces —dije--, no me he equivocado, pues a primera vista comprendí que se trataba de un marino.

---

<sup>53</sup> Cfr. Traducción de A. Millares, op., cit., pág. 5

<sup>54</sup> Ibidem pág. 7

<sup>55</sup> Cfr. Traducción de A. Millares, op., cit., pág. 7-8

--Muy al contrario --respondió--; te equivocas de medio a medio; ese hombre ha navegado, en efecto, pero no como Palinuro, sino como Ulises, o, mejor aún, como Platón”.<sup>56</sup> De acuerdo a los viajes que Don Vasco realizó se puede afirmar que cruzó el Atlántico tres veces y estuvo a punto de atravesarlo otras dos.

“...nos encaminamos a mi casa y nos pusimos a charlar en el jardín”.<sup>57</sup> Don Vasco de Quiroga realizó su obra, su enorme influjo, sobre todo charlando, conversando, más que escribiendo o pronunciando sermones. Muestra de ello es que se tienen pocos escritos de él, además de que se conoce su obra a partir de su practicidad y la comunión que logró entre los indios.

“...comenzaron a insinuarse poco a poco, por medio de conversaciones y halagos, con los habitantes de aquella tierra, a sentirse entre ellos, no sólo sin peligro, sino como entre amigos y a hacerse agradables y queridos”.<sup>58</sup> Lo consiguió el obispo Quiroga incluso, con los feroces chichimecas, a quienes los españoles nunca consiguieron dominar por la fuerza.

“Refiriéndonos también cómo logró gran predicamento entre ellos por haberles enseñado”... Todavía los indios tarascos recuerdan con gratitud a “Tata Vasco”, como ellos le llaman, por los oficios que les enseñó y por ser como un padre y consejero para ellos.<sup>59</sup>

“Mucho me sorprende, amigo Rafael, que no hayas entrado al servicio de algún rey, pues estoy seguro de que, a cualquiera de ellos hubieses sido sumamente grato como persona que, con tu ciencia y tu conocimiento de lugares y hombres, habrías podido, no solamente deleitarle, sino aleccionarle con ejemplos, ayudarle con tu consejo, mirar al mismo tiempo por tus propios asuntos”.<sup>60</sup>

---

<sup>56</sup> Ibidem pág. 8

<sup>57</sup> Ibidem pág. 9

<sup>58</sup> Cfr. Traducción de A. Millares, op., cit., pág. 9

<sup>59</sup> Ibidem pág. 10

<sup>60</sup> Tomás Moro, Utopía, Traducción: Luis Rutiaga, Grupo Editorial Tomo, México, 2005. Pág. 28-29

Don Vasco ayudó con su consejo al rey, que sepamos dos veces, extensamente por escrito, lo que él llama su “parecer” (perdido) y su Información en derecho. Lo que no hizo fue mirar al mismo tiempo por sus propios asuntos.

“Vivo ahora como quiero”,<sup>61</sup> que cuando lo escribe Tomás Moro y cuando se trata de Don Vasco equivale a “vivo conforme a mi ideal moral” y a mi ideal de vida que se transmite en el amor con que trata a su grey.

“No eres codicioso de riquezas ni de poderío... Por lo demás harías una cosa digna en todo de ti y de ese tu espíritu tan generoso y verdaderamente filosófico, si te decidieras, aun a costa de algún sacrificio personal, a consagrar tu talento y actividad a los negocios públicos, lo que de ningún modo podrías hacer con más fruto que siendo consejero de algún gran príncipe e inspirándole, como no dudo que lo harías, lo justo y honesto...”<sup>62</sup> “Evidentemente podrías haber sido para cualquier rey un excelente consejero.”

Como ya se había comentado con anterioridad don Vasco lo fue de su rey.

“En primer término, los príncipes mismos se ocupan con más gusto de los asuntos militares (en los cuales ni tengo experiencia, ni la quiero) que de las artes de la buena paz; y más se preocupan de discurrir procedimientos para conquistar, lícita o ilícitamente, nuevos reinos, que de administrar bien los que poseen.”<sup>63</sup>

Nos parece admirable y muy de actualidad, y del gusto de Don Vasco, ese “ni la quiero”. Él administró bien la parte del reino que le encomendaron, y en “buena paz”.

“Varón... venerable tanto por su autoridad cuanto por su ciencia y su virtud. Era de mediana estatura y erguido a pesar de su edad avanzada; su

---

<sup>61</sup> Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 29

<sup>62</sup> Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 30

<sup>63</sup> Ibidem pág. 30-31

rostro inspiraba respeto, no temor; su trato era agradable, pero serio y grave.”<sup>64</sup> Así nos figuramos a Don Vasco, y ésa es la idea que de él tenían y aún tienen los tarascos al llamarle “Tata”. Otra expresión admirable aquí, no inspiraba temor, sino más bien confianza y seguridad por lo cual es seguido en sus empresas por los indios.

Y continúa lo que parece retrato de Don Vasco:

“Su palabra era pulida y persuasiva, grande su conocimiento del derecho, su inteligencia incomparable y su memoria sobresaliente hasta el prodigio. Estas cualidades, excelentes por naturaleza, las había desarrollado con el estudio y la experiencia. Fiaba mucho el rey de sus consejos y el Estado parecía, cuando yo estaba allí, apoyarse en ellos sobremanera, puesto que, trasladado casi desde su primera juventud de la escuela a la corte, mezclado durante toda su vida a los asuntos más trascendentales y expuesto constantemente a las diversas vicisitudes de la fortuna, había adquirido una profunda experiencia (que así aprendida, no se olvida fácilmente) a costa de muchas y grandes pruebas.”<sup>65</sup>

Posteriormente Tomás Moro habla de “cierto laico versado en vuestras leyes, el cual... comenzó a alabar con entusiasmo la rígida justicia que entonces se aplicaba a los ladrones...” la pena de muerte “... preguntándose muy admirado, a qué fatalidad se debía el que, siendo tan pocos los que escapaban al suplicio, hubiese, sin embargo, tantos que obrasen de igual modo. Entonces me atreví a hablar con libertad...”

“- No te extrañes – le dije-; esa pena, excesivamente severa y ajena a las costumbres públicas, es demasiado cruel para castigar los robos, pero no suficiente para reprimirlos, pues ni un simple hurto es tan gran crimen que debe pagarse con la vida ni existe castigo bastante eficaz para apartar del latrocinio a los que no tienen otro medio de procurarse el sustento. En esto, no sólo vosotros, sino buena parte de los humanos, parecéis imitar a esos malos maestros que, mejor que enseñarlos, prefieren azotar a sus discípulos. Decrétese contra el que roba graves y horribles suplicios, cuando sería mucho mejor proporcionar a cada cual medios de vida y que nadie se viese

---

<sup>64</sup> Ibidem pág. 32

<sup>65</sup>Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 33

en la cruel necesidad, primero, de robar, y luego, en consecuencia, de perecer.<sup>66</sup>

“-Bastante – dijo él entonces- se ha proveído a esto; ahí están las artes mecánicas y la agricultura con las que podrían ganarse la vida”.<sup>67</sup>

Don Vasco se indigna con quienes sin motivo hacen la guerra a los indios, y en sus ciudades, que él llama hospitales, sabemos que no había cárcel, que no existían ninguna pena, salvo la expulsión. No parece que en sus escuelas hubiese ningún castigo. Él, que era tan buen maestro, se fijaría en el citado pasaje de Tomás Moro: “Esos malos maestros que, mejor que enseñarlos, prefieren azotar a sus discípulos”. ¡Cómo se adelanta a su tiempo! Todavía hay castigos corporales en escuelas de Inglaterra y de Alemania (no en las mejores) y no corporales en las de Francia. Elogio merece la legislación de México, la segunda patria de Don Vasco, que no permite castigos en las escuelas, y en ninguno de sus Estados existe la pena de muerte.

Sin penas, sin castigos ¿es posible evitar los robos? Tomás Moro indica una solución mejor. Acabamos de ver que dice: “ni existe castigo bastante eficaz para apartar del latrocinio a los que no tienen otro medio de procurarse el sustento”. Y luego: en lugar de “horrendos suplicios...” “Sería mucho mejor proporcionar a cada cual medios de vida y que nadie se viese en la cruel necesidad... de robar”. Otro interlocutor añade: “Bastante se ha proveído a esto; ahí están las artes mecánicas y la agricultura con las que podrían ganarse la vida”. Esto es lo que vemos realizado en Santa Fe de México y en Santa Fe de Michoacán, pueblos sin cárceles y en donde no había menos sino más justicia que fuera de ellos. Unos años después de morir el obispo Quiroga decía Cervantes que a los pobres les era más difícil ser honrados. Don Vasco se adelanta con hechos a quienes en la época

---

<sup>66</sup> Se puede entender que no matar es uno de los principios básicos de nuestra sociedad; pero nuestros mismos gobiernos faltan a él, lo podemos observar día a día en las calles enfrentamientos constantes que llevan a la pérdida de la vida de personas inocentes, cómo también en la pena de muerte y la guerra, en los cuales el mismo gobierno es quien manda matar.

<sup>67</sup>Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 33-34

contemporánea, Giner, por ejemplo, niegan que la coacción sea característica esencial del derecho.<sup>68</sup>

En la Utopía hay pasajes tan interesantes y de tanta actualidad, y tanto se aproximan al espíritu y la obra de Don Vasco, que siento la tentación de citarlos por extenso; pero trataré de evitarlo y ser breve, ya que el trabajo no se centra solamente en este capítulo.

Poco más adelante escribe Tomás Moro:

“Grande es el número de los nobles que, ociosos como zánganos, no sólo viven del trabajo de los demás, sino que los esquilman como a colonos de sus fincas y los desuellan hasta la ruina, viven rodeados de una inmensa caterva de haraganes que jamás aprendieron medio alguno de ganarse el sustento...”<sup>69</sup>

Y líneas después:

“Los que han sido educados muellemente en el ocio y los placeres y acostumbrados a ceñir la espada y empuñar la adarga, desprecian a todo el mundo con gesto altanero y carecen en absoluto de aptitud para manejar el azadón y el pico y servir fielmente a un pobre por módico salario y escaso alimento”.<sup>70</sup>

Se refiere Tomás Moro aquí a un grave problema que en España era aún más grave que en otros países, que allí se prolonga hasta nuestros días y que afectó mucho a la colonización española en América. No podía pasar inadvertido a Don Vasco, cuya vida fue paradigma de la virtud contraria a ese defecto. Con su gran perspicacia José Martí lo vio claramente.<sup>71</sup>

Entre la colonización de los ingleses en América del Norte y la de los españoles hay una diferencia esencial. Los ingleses no se fundieron, no se casaron con los indios, los mantuvieron alejados de ellos y no les transmitieron la civilización occidental, como hicieron los españoles; pero no vivían a costa de su trabajo. Al

---

<sup>68</sup>Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 105

<sup>69</sup> Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 105

<sup>70</sup>Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 35

<sup>71</sup>Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 106

llegar a América ellos mismos cortaban los árboles, descuajaban, construían sus casas, cultivaban la tierra, cuidaban su ganado. No tenían criados. Los españoles vivían del trabajo de los indios y con él se enriquecían. Estos hábitos los traían ya de España. Es censurable, y la primera víctima de ello fue España y sigue siéndolo; mas es consecuencia de un gran servicio prestado por España a la civilización occidental y a la humanidad entera. Con su guerra de la Reconquista (lucha de ocho siglos) salvó a nuestra cultura impidiendo que los musulmanes conquistasen toda Europa. El sacrificio fue grande, muy grande para el pueblo español, aún el de hoy que sufre las consecuencias. Aquella larga lucha hizo necesaria la existencia de una numerosísima clase social dedicada a la guerra e impidió que se desarrollase tanto como en otros países de Europa la clase social dedicada a la industria y al comercio, la de los llamados “burgueses”, porque vivían en los “burgos” o ciudades, que cuando eran autónomas y estaban libres de la tiranía del señor feudal, crearon una política y una economía, y en general una cultura, origen de las nuestras actuales: los gremios, el gobierno democrático de los municipios, las universidades y su gobierno, también democrático, las cortes o parlamento, las grandes, las maravillosas catedrales góticas, verdaderas “casas del pueblo”, de todos. De allí viene la democracia moderna, no, por supuesto, de la Atenas clásica, de gobierno también democrático. Los nobles, los dedicados a la guerra, terminada la de la Reconquista, ya no tenían qué hacer (o “quehacer”) y se convirtieron en parásitos, pues sus prejuicios les impedían dedicarse como ocupación “innoble” a la industria o al comercio.<sup>72</sup>

En cambio Don Vasco, que era noble, pero no de la aristocracia más alta, vivió de su trabajo y enseñó agricultura y oficios a los indios, además de compartir con ellos en cada una de las empresas por realizar.

Las últimas líneas citadas de la Utopía coinciden con el retrato que de un hidalgo pobre se hace en El Lazarillo de Tormes.

---

<sup>72</sup> Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 106-107

Repetimos que éste es problema de actualidad. Ahora ningún pueblo de lengua española necesita tener ejército, al menos grande, porque ninguno está amenazado de una agresión de fuera.

Los pasajes de la Utopía que podríamos llamar pacifistas y antimilitaristas los leería con mucho interés Don Vasco, que era hombre de paz. Por ella trabajó siempre. En sus dominios siempre hubo paz. A sus ciudades se acogían voluntariamente los muy guerreros indios chichimecas, que el ejército español nunca logró dominar. Y tenía del imperio, al que servía lealmente, una idea noble, elevada: su misión era que hubiese paz dentro de sus fronteras (como en el romano) y ser como tutor de pueblos atrasados, educándoles para elevar el nivel material y sobre todo el moral de su vida. Se indignaba con quienes decían que los indios se levantaban contra los españoles, cuando la verdad es que eran españoles quienes los levantaban para tener pretexto de hacer prisioneros y esclavos de guerra y llevarles a trabajar y morir en las minas.

Dice santo Tomás Moro: “Los ladrones, en efecto, no son malos soldados ni los soldados los peores ladrones: tan bien se compaginan uno y otro oficio”. Ladrón, y aún algo peor, podría llamarse al odioso Nuño de Guzmán, cuya repulsiva actuación guerrera tenía ante sus ojos, por decirlo así, Don Vasco.

Sigue santo Tomás:

“Porque esos pedantósofos creen que la salvación del Estado depende de tener siempre dispuesto un ejército poderoso y fuerte...” “Parecen incluso provocar las guerras para que los soldados se adiestren teniendo hombres que degollar...” “Pero cuán pernicioso resulta alimentar bestias de esta índole, lo han aprendido Francia con su propia desgracia y lo proclama el ejemplo de romanos, cartagineses, sirios y otras muchas naciones, cuyo poderío, así como sus campos ciudades, arruinaron en más de una ocasión esos mismos ejércitos permanentes.” “En verdad, de cualquier manera que se considere la cuestión, no me parece que favorezca en absoluto al Estado mantener, para una posibilidad de guerra, que nunca se presentará si no se la desea, esa inmensa turbamulta perturbadora de la paz y motivo de preocupación mucho mayor que la misma guerra.”<sup>73</sup>

---

<sup>73</sup> Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 36-37

Y más adelante prosigue santo Tomás:

“En aquellas regiones del reino donde se produce una lana más fina y, por consiguiente, de más precio, los nobles y señores y hasta algunos abades, santos varones, no contentos con los frutos y rentas anuales que sus antepasados acostumbraban sacar de sus predios, ni bastándoles el vivir ociosa y espléndidamente sin favorecer en absoluto al Estado, antes bien perjudicándolo, no dejan nada para el cultivo, y todo lo acotan para pastos; derriban las casas, destruyen los pueblos y, si dejan el templo, es para estabular sus ovejas; pareciéndoles poco el suelo desperdiciado en viveros y dehesas para casa, esos excelentes varones convierten en desierto cuanto hay habitado y cultivado por dondequiera”.<sup>74</sup>

En vida de Don Vasco (reinados de Carlos V y Felipe II), España política y militarmente, era el Estado más poderoso del mundo; pero esos dos reyes pasaron por dificultades económicas y tuvieron que pedir dinero prestado a banqueros extranjeros, entre otras razones porque no protegieron bastante la agricultura y sí la ganadería, al Consejo de la Meseta, a los nobles dueños de grandes latifundios, que, en parte, todavía existen.<sup>75</sup> Don Vasco no cayó en este defecto. Cuidó tanto de la agricultura como de la ganadería, y esta sólida base económica hizo posible que sus hospitales o ciudades de Santa Fe de México y de Michoacán siguieran con el régimen que él les dio hasta bien entrado el siglo XVIII y en muchos de los casos en las comunidades que se encuentran cerca de la ribera del Lago de Pátzcuaro se mantiene dicha práctica.

En algunos pasajes de la Utopía parece como si santo Tomás Moro hablase de problemas de nuestro tiempo, y, repetimos, es admirable que Don Vasco los resolviese en la práctica. Él no sólo piensa, hace. Dice Santo Tomás:

“sí bien no existe lo que pudiera llamarse propiamente un monopolio, porque no es uno solo el que vende, sí hay en cambio un oligopolio, pues han venido a parar totalmente en manos de unos pocos, los más ricos por cierto, a quienes no urge la necesidad de

---

<sup>74</sup> Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 38-39

<sup>75</sup> Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 109

vender antes de que les plazca, y no les place hasta que puedan hacerlo a precio ventajoso.<sup>76</sup>

“La misma razón hay, y aún mayor, para el encarecimiento de las restantes especies de ganado, porque, destruidas las granjas y restringida la agricultura, nadie se cuida de su reproducción. Estos ricos hacen tanto caso de las crías bovinas como de las ovejas, limitándose a comprar reses flacas y baratas en otros lugares y a revenderlas a precio alto después que las han engorado con sus pastos. Creo que aún no se han apreciado todos los inconvenientes de esta conducta, porque hasta ahora sólo han encarecido la vida en los lugares donde venden, pero el día en que pretendan sacar más reses de las que puedan producirse, es evidente que al disminuir poco a poco la abundancia en aquellos sitios donde hacen sus compras, no podrán evitarse que también en éstos se sufra gran miseria. De suerte que la malvada codicia de unos pocos arrastrará a la ruina vuestra isla que, precisamente por esta riqueza, parecía ser tan feliz”.<sup>77</sup>

“Tal encarecimiento de la vida da lugar, en efecto, a que cada cual despida al mayor número posible de sus servidores.” Y en seguida: “Añádase a esa miserable pobreza e inopia un insolente lujo...” “El figón, los burdeles, el lupanar, esos otros lupanares que son la taberna o la cervecería y, por último, todos esos entretenimientos perniciosos, como los juegos de azar, la baraja, los dados, la pelota, los bolos, el disco ¿acaso no agotan rápidamente el dinero y llevan directamente al robo a sus adeptos?”<sup>78</sup> Don Vasco habla varias veces de las “borracheras”, como él dice, y las censura tanto en los españoles como en los indios.

“...que sean cada vez menos los que vivan en la ociosidad, que se vuelva a la agricultura, que se organice la manufactura de la lana, ocupación honesta para las gentes ociosas a quienes hasta hoy la pobreza arrastró al robo, o para los que, siendo ahora vagabundos o criados haraganes, están a punto de parar en ladrones”. “...porque consentir que los ciudadanos se eduquen pésimamente y que sus costumbres vayan corrompiéndose poco a poco desde sus más tiernos años para castigarlos cuando, ya hombres, cometen delitos que

---

<sup>76</sup> No podría menos que corroborar lo se menciona al principio del párrafo, parece como si Santo Tomás Moro hablase de problemas de nuestro tiempo, es claro el panorama que se vislumbra en la realidad, el capital y la economía monopolizada por unos cuantos, que nunca dan paso sin huarache, mientras el grueso de la población se encuentra, con lo necesario para sobrevivir y en muchos de los casos ni con eso.

<sup>77</sup>Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 40-41

<sup>78</sup> Ibidem pág. 41

desde su infancia se hacían esperar, ¿qué otra cosa es sino crear ladrones para luego castigarlos?”<sup>79</sup>

En la Utopía vuelve a hablarse de la pena de muerte. A Don Vasco, hombre perito en Derecho como Moro, le interesarían mucho estos pasajes:

“Paréceme, contesté, ¡oh bondadosísimo padre!, absolutamente inocuo arrebatarle la vida a un hombre porque haya robado dinero; creo que la vida humana está por encima de todas las riquezas del mundo. Y si se adujera que con esa pena se repara, no el dinero, sino la justicia escarnecida y las leyes violadas, ¿no podrá con razón tildarse al supremo derecho de suprema injusticia?” “Finalmente, si la ley mosaica, aunque inclemente y áspera, como destinada a esclavos y gente testaruda, castigó el robo con penas pecuniarias y no con la muerte, ¿creeremos que Dios, en su nueva ley de clemencia, como de un padre que gobierna a sus hijos, nos concedió mayor libertad para ser crueles? Por todas estas razones considero injusta la pena de muerte.”<sup>80</sup>

También de las dos ciudades de Don Vasco puede afirmarse lo que Moro dice en los pasajes siguientes: “...enteramente libres sus ciudadanos del servicio militar, viven si no espléndida, cómodamente y más felices que famosos o ilustres, pues me parece que ni siquiera su nombre es conocido sino de sus vecinos más cercanos”. “...Excepto el trabajo constante, su vida no tiene otras penalidades.”<sup>81</sup> Mas no era obligatoria una jornada de trabajo larga.

Poco más adelante escribe santo Tomás Moro: “No es fácil asegurar, sin hacer antes algunas experiencias, si las cosas marcharían así bien o mal”.<sup>82</sup> Al hablar de las ciudades-hospitales llamamos la atención sobre el hecho de que Don Vasco no redactó las ordenanzas sobre ellas sino después de años de experiencia.

En otro pasaje:

“...el cardenal había solucionado el (problema) de los vagabundos, quedando sólo preocuparse oficialmente de aquellos a quienes la enfermedad o la vejez habían empujado a la pobreza y

---

<sup>79</sup> Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 42

<sup>80</sup> Ibidem pág. 44

<sup>81</sup> Cfr. A. Millares. op., cit., pág. 22

<sup>82</sup> Ibidem pág. 24

convertido en seres incapaces de trabajar para sustentarse, dijo a su vez: “Dejadme, yo veré la manera de que esto se resuelva satisfactoriamente- Deseo, en efecto, alejar de mi vista a unas gentes que tanto y tan de continuo me han molestado pidiéndome dinero con quejumbrosos gemidos, los cuales nunca aturdieron mis oídos al punto de arrancarme un solo céntimo, porque siempre me ocurre una de estas dos cosas: o no quiero dárselo o no puedo, porque no lo tengo, Ahora empiezan ya a conocerme, y para no perder el tiempo, cuando se tropiezan conmigo, pasan de largo en silencio, pues saben que de mí no pueden esperar más que de un cura. En consecuencia: “ordeno y mando por esta mi ley que todos los mendigos se distribuyan y repartan entre los conventos de benedictinos y se hagan, como dicen, monjes legos; mando igualmente que las mujeres sean monjas.”

“Sonrióse el cardenal, aprobando en broma sus palabras, mientras los demás lo hacían en serio”.<sup>83</sup>

Con esta broma contra los clérigos y los frailes un hermano teólogo se puso tan contento que él mismo, de ordinario hombre muy serio, se puso a bromear:

“Ni aun así – dijo – conseguirás librarte de los mendigos, si no procuras al mismo tiempo un sustento para nosotros, los frailes”.

“También esto está previsto – dijo el bufón – porque el cardenal tiene muy bien dispuesto que sean incluidos los vagos y se les dé trabajo, y vosotros sois los mayores”.

“Como el cardenal no mostró desaprobación, toda la tertulia asintió, con excepción del fraile. Pues éste, como no es extraño, salpicado de aquel vinagre, se enfadó tanto y tanto se enfureció que no pudo contener los insultos y comenzó a llamarle granuja, deslenguado, calumniador, hijo de perdición, mientras lanzaba terribles amenazas sacadas de las Escrituras”.<sup>84</sup>

Don Vasco, como el cardenal Cisneros y la Reina Católica y los erasmistas creía que en la Iglesia, entre sus miembros, había defectos que era preciso corregir. Uno de ellos la falta de caridad y el afán de enriquecerse de algunos o muchos curas. Los erasmistas además eran partidarios de que no siguiesen existiendo

---

<sup>83</sup> Cfr. Tomás Moro, *op. cit.*, pág. 51

<sup>84</sup> El profesor Marcel Bataillon es quien primero se ha dado cuenta de la importancia de esta obra y el que ha descubierto que su autor fue el doctor Laguna. Véanse sus dos libros *Erasme et l'Espagne*, 1937, traducción española, México 1950) y *Le Docteur Laguna auteur du Voyage en Turquie*, 1958.

órdenes religiosas. Este pasaje es característico de ellos. Comparémosle con nuestro obispo. Erasmo, su amigo santo Tomás Moro y sus demás secuaces eran humanistas, muy dedicados a escribir en un latín elegante. Don Vasco era más que hombre de palabras, de hechos. En cuanto a caridad y pobreza da un ejemplo difícil de superar. Por su conducta podemos suponer lo que pensaba en este punto. No era menos exigente que los erasmistas. Pero era un alma angelical, siempre serio, casi nunca triste y siempre amable, incapaz de una broma que pudiese molestar o herir. Muy diferente es el también grande, pero erasmista que llegó a ser médico del Papa, doctor Laguna en su libro Viaje de Turquía<sup>85</sup>, antes atribuido a Villalón, porque es tremendamente mordaz contra los defectos de eclesiásticos.<sup>86</sup>

Éste no parece seguir a los erasmistas en el viaje que hizo a España hacia el final de su vida, quedó convenido que en su oposición a las órdenes religiosas. En el pasaje citado santo Tomás Moro habla de “esta broma contra los clérigos y los frailes” y dice “saben que de mí no pueden esperar más que de un cura”. Después habla del fraile que “salpicado de aquel vinagre, se enfadó tanto se enfureció que no pudo contener los insultos”.

Don Vasco, por el contrario, hubo momentos que buscó la colaboración de miembros de las órdenes religiosas, por ejemplo, para sustituirle en su ausencia, y varios padres jesuitas se trasladarían a México para ayudarlo. Aunque no llegaron a hacerlo.<sup>87</sup>

El padre Zumárraga, refiriéndose al obispo Quiroga, dice que mucho tienen que aprender de este otros obispos, sobre todo los que pertenecen a órdenes religiosas. ¿Por qué diría esto él, obispo y después arzobispo de México, y fraile franciscano? ¿Por ser erasmista?

Lo que sí es verdad es que la obra religiosa importantísima de Don Vasco no la realizaron las órdenes religiosas.

---

<sup>85</sup>Éste es un libro de gran valor en varios sentidos, aunque poco leído todavía. Excelente para conocer algunos aspectos de la España en que vivió Don Vasco.

<sup>86</sup>Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 112

<sup>87</sup>Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 113

Decíamos que Don Vasco era angelical; pero a veces se indigna con quienes quieren hacer la guerra a los indios provocándoles. Era hombre de paz. Nunca empleó la violencia; no consta, al menos. Ni podría esperarse de su carácter. Y Tomás Moro era un pacifista. Don Vasco leería con gusto y asentimiento pasajes como los siguientes de la Utopía: "...la paz estaba en constante peligro y en la patria, corrompidas las costumbres con la guerra, penetrado el pueblo del placer de robar, acrecentada la audacia para el asesinato, despreciadas las leyes..."<sup>88</sup>

"Si, por último, pretendiese demostrarles que todos esos proyectos guerreros que a tantas naciones perturban, agotando sus recursos y aniquilando al pueblo, no reportan en definitiva más que desgracias y que, por lo tanto, debe el monarca cuidar el reino de sus mayores, favorecerlo en todo lo posible, convertirlo en el más floreciente, amar a sus súbditos y hacerse amar de ellos, vivir su misma vida, gobernarlos dulcemente y dejar en paz a los demás reinos..."<sup>89</sup>

Don Vasco amó a sus súbditos, se hizo amar de ellos y los gobernó dulcemente.

Todos están de acuerdo en el conocido criterio de Craso: "Ninguna suma de dinero es suficiente para un rey que deba mantener un ejército".<sup>90</sup>

Con el siguiente pasaje de la Utopía coincide Don Vasco cuando en su Información en derecho recuerda la clasificación que hace Aristóteles de las formas de gobierno y habla del gobierno tiránico de los caciques indios:

"...los reyes se eligen para bien del pueblo y no del soberano, es decir, para que con su esfuerzo y celo pongan el bienestar de aquél al abrigo de toda injusticia, cuidado que corresponde al príncipe, más para lograr el bien de sus súbditos que el suyo propio, a semejanza del pastor que, por serlo, cuida antes de sus rebaños que de sí mismo".<sup>91</sup>

---

<sup>88</sup> Cfr. A. Millares, op., cit., pág. 29

<sup>89</sup> Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 59

<sup>90</sup> Cfr. A. Millares, op., cit., págs. 30-31

<sup>91</sup> Ibidempágs. 30-31

Sobre economía. Habla Moro de un Estado cuyo “rey, el día que sube al trono... se obliga bajo juramento a no tener nunca al mismo tiempo en el tesoro más de mil libras de oro o su equivalente en plata”.<sup>92</sup>

¿Influyó la lectura de esto en Don Vasco? No podemos asegurarlo; más la verdad es que no cayó en un error grave de los reyes, gobernantes y economistas de su tiempo, que probablemente fue una de las causas de la decadencia de España; creer que el bienestar económico de un pueblo depende sobre todo de que acumule mucho oro y mucha plata. Los reyes españoles del XVI descuidaron la agricultura y confiaron demasiado en el oro y en la plata que llegaba de América. El obispo Quiroga, acaso, no por haber reflexionado mucho en ello, y llevado sólo por su buen sentido y por experiencias propias y ajenas, dejó bien organizada la agricultura en sus dos ciudades, base sólida que permitió que el régimen por él establecido durase dos siglos.

Un párrafo muy inglés de la Utopía nos presenta lo siguiente:

“Si no es posible desarraigar las malas opiniones, ni poner remedio a defectos inveterados, según tu modo de pensar, no por eso se debe abandonar al Estado, ni dejar la nave en medio de la tempestad, por no poder dominar los vientos. Y no es imponiéndoles un lenguaje desacostumbrado e insólito, a sabiendas de que no ha de tener ningún peso ante personas convencidas de lo contrario, sino por medio de un rodeo, como se ha de intentar y procurar, en la medida de lo posible, arreglar las cosas satisfactoriamente y conseguir, al menos, que lo que no pueda transformarse en bueno sea lo menos malo posible, pues no es hacadero que todo sea bueno, a menos que la humanidad lo sea, cosa que no espero hasta dentro de algunos años.”<sup>93</sup>

Fijémonos en estas expresiones: “un rodeo” y “al menos...lo menos malo posible”. El español es intransigente: “mantenella y no enendalla”. El inglés es tolerante, capaz de transacción. Ello es acaso la causa principal de que en Inglaterra desde el siglo XVII no haya habido guerras civiles, y en España...; de que ésta haya perdido todo su imperio colonial y de que muchas antiguas colonias inglesas, aun

---

<sup>92</sup> Ibidem págs. 32

<sup>93</sup> Cfr. A. Millares, op., cit., págs. 33-34

después de ser independientes, prefieran pertenecer a la “Comunidad de naciones británicas”: Don Vasco era flexible, y por eso no reñía con casi nadie; en cambio riñó con casi todo el mundo su contemporáneo fray Bartolomé de las Casas, aunque era de espíritu no menos elevado y generoso que él.<sup>94</sup>

El final de este pasaje de la utopía, parece al principio que va a ser pesimista, y al final ¡magnífico optimismo! ¿Cuándo será buena la humanidad?... “cosa que no espero hasta dentro de algunos años” ¡Sólo algunos! Don Vasco también era optimista. Tenía fe en los indios; creía que estaba más cerca de la edad dorada que los europeos. Los dos, santo Tomás Moro y el obispo de Michoacán, eran optimistas, porque eran buenos cristianos: creían en la redención del hombre y sobre todo tenían la confianza y la esperanza en un mundo mejor.

Ahora se llega a la parte del libro Utopía cuyo influjo en Don Vasco es más conocido: la referente al régimen de propiedad. El pasaje es extenso; por lo que se tratará de abreviar:

“Si les hablase de aquellas cosas inventadas por Platón en su República, o de las que hacen los Utópicos en la suya, aunque fuesen, como en realidad son, mejores, podrían, no obstante, parecerles extrañas por existir aquí la propiedad privada, al paso que allí todo es común”.<sup>95</sup>

Lo que podríamos llamar “comunismo” de Platón y de Don Vasco tiene motivos morales. En la República de Platón, la clase social de los filósofos, que por serlo son también los gobernantes y educadores, y la de los defensores o militares, no tienen propiedad privada para que se dediquen por entero a los intereses de la comunidad y no a los suyos individuales.

En las ciudades de Don Vasco de Quiroga, no es totalmente como en la Utopía de Tomás Moro, ya que, se les permitía a las personas tener algo de propiedad, que ha decir verdad era muy poco.

---

<sup>94</sup>Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 115

<sup>95</sup> Cfr. A. Millares, op., cit., pág. 34

Posteriormente Tomás Moro dirá:

“Si hay que silenciar como insólito y absurdo cuanto las perversas costumbres de los hombres han hecho parecer extraño, habría que disimular entre los cristianos muchas cosas enseñadas por Cristo”.

Y más adelante:

“Estimo que dondequiera que exista la propiedad privada y se mida todo por el dinero, será difícil lograr que el Estado obre justa y acertadamente, a no ser que pienses que es obrar con justicia el permitir que lo mejor vaya a parar a manos de los peores, y que se vive felizmente allí donde todo se halla repartido entre unos pocos que, mientras los demás parecen de miseria, disfrutan de la mayor prosperidad”.<sup>96</sup>

“...mientras con títulos seguros cada cual atrae a su dominio cuanto puede, por muy grande que sea la abundancia, unos pocos se la repartirán por completo entre sí dejando a los demás la pobreza. Y casi siempre ocurre que estos últimos – hombres modestos y sencillos que, con su trabajo cotidiano, benefician más al pueblo que a sí mismos – son más dignos de suerte que aquellos otros rapaces, malvados e inútiles.”<sup>97</sup>

No se olvide que esto lo dice santo Tomás Moro, que fue beatificado en 1886 y canonizado en 1935 por la Iglesia. Estos pasajes plantean la cuestión de la actitud del cristianismo ante el problema social. La obra de Don Vasco puede también ayudar a verlo con precisión.

La cuestión social apasiona a unos y a otros, y, caso, curioso, de Don Vasco todos son partidarios y tratan de emplearlo como argumento en su favor. Unos lo presentan casi como marxista, otros se indignan por ello. La metafísica del marxismo es materialista y la del cristianismo, no. En esto son no sólo diferentes sino opuestos. Mas cabe ser materialista en metafísica y no serlo en moral. Ejemplo: la vida de Lenin, el “santo” de los comunistas. En cuanto al régimen de propiedad varios son compatibles con el cristianismo y lo han sido en la historia. Es de espíritus

---

<sup>96</sup> Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 66

<sup>97</sup> Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 69

demasiado simplistas pensar que sólo hay dos soluciones: comunismo y capitalismo. Dentro de la Iglesia católica hay personas opuestas a injusticias del capitalismo: los sacerdotes obreros de Francia, movimiento iniciado por un arzobispo; un párroco de la ciudad de México, el de San Lorenzo, el doctor De ErsteGaramendi, en varios artículos; el papa Juan XXIII en su encíclica “Mater et Magistra”; y no pocos sindicatos obreros y partidos políticos. En los Estados Unidos hay poquísimos comunistas y muy pocos socialistas. Incluso en sus sindicatos obreros casi todos prefieren el régimen de empresa privada. Pero a veces los norteamericanos son socialistas sin saberlo, por ejemplo, en la llamada “Tennessee Valley Authority” y en la zona del Canal de Panamá. En ésta, aun la tiendecita más pequeña es del Estado y dicen que allí el nivel medio de limpieza, higiene, etc., es aún más alto que en los Estados Unidos.<sup>98</sup>

Aprendamos de Don Vasco a ser flexibles. La transigencia, la comprensión, la moderación pueden evitar la guerra, mal peor que el comunismo o el capitalismo. Cuando los protestantes se separaron de la Iglesia católica, la solución propuesta por Carlos V fue evitar la guerra entre cristianos. Ni Lutero ni el Papa la aceptaron. ¿Y de qué sirvieron las guerras de religión? Después de siglos, sigue habiendo católicos y protestantes. Muy probable es, querámoslo o no, que duren siglos el capitalismo y el comunismo. Ojalá no sean causa de una guerra.

Peligro grande es que los norteamericanos, los rusos y los chinos (tres grandes influjos de nuestros días) piensen que la uniformidad es algo bueno, no sólo dentro de sus países sino para la humanidad entera.

Que nos sirva de guía la experiencia, los resultados de la práctica, como a Don Vasco. Las ordenanzas de sus “hospitales-ciudades” no las redactó al fundarlos, sino después de bastantes años de experiencia. Es cosa sabida que en ellas influyó la Utopía de Tomás Moro; lo que no me parece que se ha estudiado todavía es hasta qué punto se deben también a otras experiencias de siglos: el “comunismo” de los cristianos primitivos y de las órdenes religiosas antiguas y

---

<sup>98</sup>Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 117

modernas, la propiedad colectiva de la tierra entre los indios de América y el colectivismo agrario de los españoles.”<sup>99</sup>

Hacia el final del libro primero trata Tomás Moro de un asunto en que Don Vasco desempeñó papel principal: el contacto e influjo entre dos culturas:

“...hace de esto unos mil doscientos años, llegó hasta allí, arrastrada por la tempestad, una nave que naufragó junto a la isla de Utopía, arrojando a la costa a unos cuantos Romanos y Egipcios que nunca más se alejaron de aquella tierra. Y mira el partido que de tal circunstancia fortuita supo sacar la diligencia de los Utópicos: no hubo en el Imperio romano arte susceptible de algún provecho que ellos no aprendiesen de sus huéspedes náufragos o no descubriesen por sí mismos luego que pudieron asimilarse los elementos fundamentales para su ejercicio, ¡tanta ventaja obtuvieron de que unos pocos hombres llegasen a la suya desde esta tierras!” Otro caso que se supone sucedió en Utopía: “Ellos (los Utópicos) tan pronto como nos relacionamos, hicieron suyo cuanto de bueno habíamos nosotros descubierto...” “Ésta es la causa principal de que, no siéndoles nosotros inferiores en inteligencia ni en recursos, su Estado se halle mejor administrado y más floreciente que el nuestro.”<sup>100</sup>

Don Vasco, es ejemplo de comprensión de culturas extrañas y de enseñar lo bueno de la propia a otros pueblos. Más objetivo que fray Bartolomé de las Casas, ve en los indios lo que tienen de bueno, pero también lo malo. Lo mejor de los indios, para Don Vasco, es que están más cerca que los europeos de la Edad Dorada. Tienen el defecto de trabajar poco, y él, como buen maestro, se lo dice. Lo atribuye a que en México, con su buena temperatura y la fertilidad de su tierra, se puede vivir con poco esfuerzo. Su juicio es favorable para la masa, para los pobres; pero no para los caciques y reyezuelos, que dice son tiranos.

Cuenta Don Vasco de un jefe indio que huyendo de los españoles se había refugiado en las cumbres de las montañas. Si los españoles pasaban en son de guerra, no salía de su escondite; pero, si venían sin aparato militar, le gustaba bajar

---

<sup>99</sup> Joaquín Costa, *Colectivismo agrario en España*, Tomo I, Doctrinas, Zaragoza, Guara, 1983 Pág. 36

<sup>100</sup> Cfr. Tomás Moro, *op.*, cit., pág. 72

al llano a platicar con ellos, porque aquel jefezuelo tenía curiosidad (¡bendita curiosidad intelectual!) por conocer otra cultura.<sup>101</sup>

### 3.2.2 Libro segundo de la Utopía de Tomás Moro:

Compárese el siguiente pasaje con las Ordenanzas de Don Vasco:

“Tienen distribuidas convenientemente por todo el campo casas que los ciudadanos habitan por turno, dotadas de instrumentos rústicos. Cada familia campesina cuenta con no menos de cuarenta miembros entre hombres y mujeres, además de dos siervos de la gleba, y está dirigida por un padre y una madre experimentados y maduros; a cada trescientas familias se les señala un Filarca”.<sup>102</sup>

“Después de permanecer en el campo dos años, veinte miembros de cada familia regresan anualmente a la ciudad y son sustituidos por otros tantos procedentes de ésta, con el fin de que se les adiestre en las faenas agrícolas por quienes habiéndolas ejercido durante un año, las conocen mejor. Los así instruidos tienen que preparar a su vez a otros durante el año siguiente, pues si todos fuesen igualmente novatos e ignorantes de la agricultura su inexperiencia redundaría en perjuicio de las cosechas. Si bien esta práctica de renovar a los agricultores se lleva a cabo todos los años para no obligar a nadie a permanecer por más tiempo y contra su voluntad en trabajo tan duro, son muchos los que, apasionados por las faenas agrícolas, solicitan prolongar su estancia.”<sup>103</sup>

Se advertirán analogías. También una diferencia importante: en las comunidades de Don Vasco no había siervos de la gleba. Supera a su modelo.

Es mera coincidencia; sin embargo, unas cuantas palabras de la Utopía despertarían en Don Vasco un río de recuerdos. Dice Moro: “Ciñe la ciudad una muralla alta y maciza con muchas torres parapetos”.<sup>104</sup> Es lo que todavía sucede en Madrigal de las Altas Torres, como ya hemos dicho. Al leerlo Don Vasco podría

---

<sup>101</sup> Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 120

<sup>102</sup> Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 87

<sup>103</sup> Cfr. Joaquín Costa, op., cit., pág. 43

<sup>104</sup> Ibidem pág. 27

haber dicho: “perecéame retornar no sólo a la patria, sino a la infancia”, como escribe Tomás Moro en la Utopía.

También dice: “Cada treinta familias eligen anualmente un magistrado...”<sup>105</sup> Fijémonos en la palabra “eligen”. Lo que hubo de democracia en la España medieval, emigra a América con Don Vasco. En sus pueblos hospitales y en su colegio establece un régimen democrático.

En Utopía:

“Hay una ocupación, la agricultura, común a hombres y mujeres y que nadie ignora. Enséñasela a todos desde la infancia, en parte por medio de reglas aprendidas en la escuela y en parte llevándolos, como por entretenimiento, a los campos próximos a la ciudad, no era que se limiten a mirar, sino para que la practiquen como ejercicio corporal. Aparte de la agricultura que, como he dicho, es común a todos, se instruye a cada cual en una profesión propia, tal como el beneficio de la lana, el arte de trabajar el lino o los oficios de cantero, herrero o carpintero”.<sup>106</sup>

Otra vez semejanza con las normas que Don Vasco estableció para sus pueblos hospitales y con su labor de enseñar oficios a los indios. Repárese en la expresión “por entretenimiento”. También respecto a este punto pienso que la lectura de la Utopía, más que revelar a Don Vasco un mundo nuevo, avivó en él recuerdos de juventud o los más arraigados aún de la niñez.

“...que nadie esté ocioso y que cada cual se consagre con puntualidad a su oficio, sin llegar a fatigarse con un trabajo incesante y más bien propio de bestias, desde el alba hasta entrada la noche. Una vida así es la que arrastran, excepto en Utopía, casi todos los artesanos y vendría a constituir una infelicidad peor que la misma esclavitud”.

“Dividen el día, con la noche en veinticuatro horas iguales, dedicando seis solamente al trabajo”.<sup>107</sup>

---

<sup>105</sup>Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 87

<sup>106</sup>Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 91

<sup>107</sup> Ibidem págs. 92-93

¡Que nadie esté ocioso! ¡Qué diferencia con la sociedad española del tiempo de Don Vasco y hasta con la de nuestros días! ¡Y la jornada de trabajo de seis horas! Que en las horas libres “cada uno, según sus aficiones, se dedique gustoso a otra (actividad) distinta; muchos consagran estos intervalos al cultivo de las letras” Como Tomás Moro y Don Vasco.

“Al llegar aquí hay algo que debemos examinar más detenidamente, a fin de evitar cualquier error. Podríase pensar, en efecto, que, como los Utópicos sólo trabajan seis horas, llegarían a escasear entre ellos algunas cosas indispensables. Pero lejos de ocurrir así, no sólo les basta dicho tiempo, sino que aún les sobra para conseguir con creces cuanto requieren sus necesidades o su bienestar.”<sup>108</sup>

A la misma conclusión llegó el escritor norteamericano Thoreau después de hacer la prueba cultivando para sí tierras prestadas por su amigo Emerson.

A continuación Tomás Moro enumera a quienes no producen nada útil para la sociedad, porque no trabajan o porque están dedicados a oficios innecesarios, como fomentar el lujo, etc. Y aquí aparece el erasmista que hace la crítica de algunos eclesiásticos. Dice: “Añádase esa multitud tan grande como ociosa, de sacerdotes y de los llamados religiosos”.<sup>109</sup> En los pueblos hospitales de Don Vasco el sacerdote que actuaba como consejero, cargo que ocuparía bastante tiempo, atendía a su ministerio religioso y además estaba encargado de la escuela.

Dice Tomás Moro de Utopía:

“...las instituciones del Estado persiguen más que otro ninguno el siguiente fin: que los ciudadanos estén exentos de trabajo corporal el mayor tiempo posible, en cuanto las necesidades públicas lo permitan, y puedan dedicarse al libre cultivo de la inteligencia, por considerar que en esto estriba la felicidad de la vida”.<sup>110</sup>

Don Vasco vivió exento de trabajo corporal y procuró que en sus ciudades las gentes no tuviesen que dedicarle muchas horas. Sin duda estimaría “el libre cultivo

---

<sup>108</sup> Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 94-96

<sup>109</sup> Ibidem pág. 96

<sup>110</sup> Ibidem pág. 98

de la inteligencia” como un goce grande; pero probablemente no pensaría que sólo en esto estriba la felicidad de la vida.

“...tener absolutamente separados de los demás a los atacados de enfermedades contagiosas”.<sup>111</sup> Así lo hizo Don Vasco en sus pueblos hospitales.

Como se puede observar existen diversos pasajes en la Utopía de Tomás Moro que han sido superados por Don Vasco. En la Utopía varias veces se habla de siervos y de esclavos: “Los esclavos se encargan en estos comedores de los menesteres más bajos y trabajosos”.<sup>112</sup> “Proporcionáseles un vehículo con un siervo público, encargado de guiar y cuidar los bueyes”.<sup>113</sup> “...castigado con dureza y reducido a esclavitud en caso de reincidencia”.<sup>114</sup> En uno de los capítulos se puede leer: “De los esclavos, de los enfermos, de los matrimonios y de otros asuntos diversos”.<sup>115</sup>

“Los prisioneros de guerra, excepto los agrestes, no son considerados como esclavos; tampoco los hijos de esclavos, ni los que pueden comprar como tales en otras naciones; en cambio, reducen a servidumbre a todo el que por algún delito mereció este castigo o fue condenado a muerte en una ciudad extranjera. Esto es lo que ocurre más frecuentemente. Trasladan a Utopía, adquiriéndolos a muy bajo precio o gratuitamente, a muchos de aquéllos y no sólo los hacen trabajar de continuo, sino que los retienen presos. Tratan aún con mayor rigor a sus propios conciudadanos por considerarlos más culpables y merecedores de penas más graves, ya que preparados por una excelente educación al ejercicio de la virtud, no han sabido apartarse del mal”.<sup>116</sup>

“Otra clase de esclavos la constituyen los trabajadores pobres de otros pueblos que se ofrecen a servir en Utopía espontáneamente. A estos los tratan con bondad y, fuera de que les señalan mayor cantidad de trabajo, como a gente habituada a él, no los tienen en menos que a sus propios conciudadanos; al que de ellos quiera marcharse (lo que pocas veces ocurre) no le detienen contra su voluntad ni le dejan irse sin galardón.”<sup>117</sup>

---

<sup>111</sup> Ibidem pág. 103

<sup>112</sup>Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 104

<sup>113</sup> Eugenio Imaz, Topía y Utopía, México 1946.,Op., cit., Pág. 54

<sup>114</sup> Cfr. Eugenio Imaz., op., cit., Pág. 55

<sup>115</sup>Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 137

<sup>116</sup> Ibidem págs. 137-138

<sup>117</sup> Ibidem pág. 138

En este último pasaje aparece también en otro punto la superioridad de Don Vasco: en sus pueblos hospitales no hay penas y por consiguiente, tampoco cárceles. En el mismo capítulo de la Utopía se dice: “Casi todos los crímenes graves se penan con la esclavitud”.<sup>118</sup>

Tomás Moro vuelve a hablar de esclavitud como de algo existente en su ciudad ideal. En los “pueblos hospitales” de Quiroga, que son realidades, no sólo no hay esclavos; ni siquiera hay más de una clase social a pesar de haber dos razas. La esclavitud es el tema que Don Vasco trata con más extensión en sus escritos; pero para combatirla.

Tomás Moro, hablando de Utopía, dice... “el sacerdote... y su esposa”,<sup>119</sup> ¿qué pensaría Don Vasco acerca del casamiento de los sacerdote, punto no dogmático? De lo que estamos seguros es de que, hombre disciplinado, cumplió e hizo cumplir las normas establecidas por la Iglesia.<sup>120</sup>

El párrafo siguiente de la Utopía puede aplicarse muy bien a los pueblos hospitales de Don Vasco:

“Ya veis como no existe en parte alguna ocasión para la ociosidad, ni pretexto para la holganza, ni tabernas, ni cervecerías, ni lupanares, ni focos de corrupción, ni escondites, ni reuniones secretas, pues el hecho de estar cada uno bajo la mirada de los demás, oblióales sin excusa a un diario trabajo o a un honesto reposo. Estas costumbres traen consigo necesariamente la abundancia de todos los bienes y como éstos alcanzan por igual a todos, resulta que no puede haber entre ellos pobres ni mendigos.”<sup>121</sup>

---

<sup>118</sup> Cfr. Eugenio Imaz., op., cit., Pág. 76

<sup>119</sup> Ibidem Pág. 53

<sup>120</sup> Don Vasco funda en Pátzcuaro el Colegio de San Nicolás, con la finalidad de proveer ministros para su culto y servicio, ya que, en la Nueva España existía el problema de la escasez de clérigos y los que llegaban de España lo hacían sin licencia de sus prelados ni del consejo. Llegaban como comerciantes o soldados, pero pronto se daban cuenta de que la forma más fácil de sobrevivir era ejerciendo su profesión. Muchos llegaban acompañados de mujeres que hacían pasar por madres, hermanas o sobrinas. Es por esta razón que Don Vasco busca que se sigan las normas éticas que establece la Iglesia para sus clérigos y crea el Colegio de San Nicolás donde formaría su propio clero.

<sup>121</sup> Cfr. Eugenio Imaz., op., cit., Pág. 55

Don Vasco no cometió el error de los reyes españoles de su tiempo y que trajo gravísimas consecuencias, como son: descuidar la agricultura y creer que el oro y la plata eran base de la economía de un pueblo. Lo que hizo está conforme con la opinión de Tomás Moro:

“...el oro y la plata (de donde la moneda se fabrica), no tienen entre ellos más valor que el natural y nadie negará que este es muy inferior al del hierro, sustancia tan necesaria a la vida humana como el fuego y el agua. El oro y la plata, en cambio, no poseen en sí cualidad alguna sin la que no podamos pasarnos fácilmente, ni tienen más valor del que, por su rareza, les concedió la necesidad de los hombres. Véase como la Naturaleza, madre diligente, puso a nuestro alcance lo mejor, el aire, el agua y la tierra misma, mientras escondió profundamente lo vano e inútil”.<sup>122</sup>

A Don Vasco puede aplicarse este otro pasaje: “Conviven amigablemente y ningún magistrado se muestra terrible ni orgulloso. Los llaman padres y ellos se comportan como tales”.<sup>123</sup> Todavía el pueblo de Michoacán llama a su primer obispo “Tata (padre) Vasco”.

Quiroga, hombre que al derecho había consagrado su vida, leería con gusto: “...la justicia, nervio el más fuerte de una república”.<sup>124</sup>

Las dos últimas secciones de la Utopía tienen títulos, “El arte de la guerra” y “Las religiones en utopía” que atraerían fuertemente la atención de Don Vasco, hombre de paz y religioso.

“De la guerra”. Empieza así:

“Abominan de la guerra como de cosa totalmente bestial, aunque ningún animal la ejercita tanto como el hombre y, contra la costumbre de casi todas las naciones, estiman que nada hay menos glorioso que la fama que en ella se obtiene”.<sup>125</sup>

---

<sup>122</sup>Cfr. Tomás Moro, op., cit., pág. 111

<sup>123</sup>Cfr. Eugenio Imaz., op., cit., Pág. 77

<sup>124</sup> Ibidem Pág. 78

<sup>125</sup>Cfr. Tomas Moro, op., cit., pág. 151

Don Vasco coincidía con los “utópicos”, los cuales lucharon por “libertar con sus fuerzas, y llevados de un sentimiento de humanidad, a los pueblos tiranizados del yugo y servidumbre de su opresor”.<sup>126</sup> Los siguiente es hoy aún más verdad que en tiempo de Don Vasco: “...muchas ciudades flocientes vinieron a quedar quebrantadas y otras destrozadas por completo”.<sup>127</sup>

“No sólo se duelen de una victoria sangrienta sino que les produce vergüenza.”

Y líneas después podemos observar:

“Sólo cuando han obtenido la victoria merced a los recursos de su inteligencia, cosa que ningún otro ser animal puede realizar, se jactan de haber procedido viril y valerosamente, pues, como dicen, ni osos, leones, jabalíes, lobos, perros y restantes bestias tienen más fuerza que las corporales, y aunque la mayoría nos vence con su vigor y ferocidad, todas ellas son superadas por la inteligencia y la razón”.<sup>128</sup>

“...por considerar muy prudente poner término a las guerras más terribles sin combate alguno”.

“...si van a la guerra, no lo hacen de grado, sino arrastrados por la locura de sus príncipes”.

“Si alcanzan el triunfo no se ensañan con los caídos, apresándolos mejor que exterminándolos.”<sup>129</sup>

“De sus religiones”. Como en México en Utopía había varias religiones.

“Pero la mayor y más discreta parte de Utopía no admite ninguna de estas creencias y reconoce una especie de numen único, desconocido, eterno, inmenso e inexplicable, que excede a la capacidad de la mente humana, y se difunde por el mundo entero llenándolo, no con su grandeza, sino con su virtud. Lo llaman el “padre”

---

<sup>126</sup>Cfr. Tomas Moro, op., cit., pág. 152

<sup>127</sup> Esto queda más que claro en la actualidad podemos observar como las ofensivas de países que se escudan con la bandera de la justicia, acaban por arrasar con ciudades enteras y quitándole la vida a seres inocentes.

<sup>128</sup>Cfr. Tomas Moro, op., cit., pág.154

<sup>129</sup> Ibidem págs. 152-164

y le atribuyen el origen, desarrollo, progreso, vicisitudes y término de todo lo existente y sólo a él tributan honores divinos”.<sup>130</sup>

“...los Utópicos se van apartando poco a poco de tan diversas supersticiones para coincidir en una religión única que, a la luz de la razón, les parece sobrepajar a las restantes”.<sup>131</sup>

Don Vasco, aun siendo anciano, no rehusó hacer viajes largos y difíciles. Cuando en la corte de Carlos V pensaron que era conveniente la presencia del licenciado Quiroga en la Nueva España como oidor de la segunda Audiencia, Don Vasco atravesó el temido Atlántico y vino a México teniendo ya sesenta años. Cuando poco después la segunda Audiencia juzgó conveniente que su oidor Quiroga visitase Michoacán, allá fue Don Vasco por caminos frágiles. Cuando le nombraron para el difícil cargo de obispo de Michoacán, que antes dos personas no habían aceptado, allí volvió en su caballo o mula. Cuando la Iglesia católica de la Nueva España quiso mandar un representante al Concilio de Trento, a Don Vasco designó, y éste llegó a embarcarse, dispuesto a cruzar de nuevo el océano, aunque, por inutilizarse el barco, no terminó la travesía. Cuando tenía cerca de noventa años, fue a España para resolver asuntos de su obispado, de su colegio y de sus pueblos-hospitales. Pasaba de los noventa años al regresar y cruzar por tercera y última vez el Atlántico. Si hubiese vivido habría asistido al Concilio Ecuménico que se celebró en el Vaticano, habría encontrado allí, en el Papa, un espíritu análogo al suyo y al que Tomás Moro muestra en estos pasajes de la Utopía: paz, nada de violencia, tolerancia e incluso “conversación” (como decía Don Vasco) con los no católicos.

Dice santo Tomás Moro:

“Acababan de bautizarle y sin hacer caso de mis consejos, se puso a predicar públicamente con más ardimiento que prudencia, acerca del culto cristiano y, tanto se exaltó, que no contento con anteponer nuestra religión a las demás, se alargó a condenarlas todas sin distinción, graduándolas a grandes gritos de profanas y calificando a sus secuaces de gente impía, sacrílega y merecedores del fuego eterno. Cuando estaba pronunciando su largo discurso lo aprehendieron y condenaron al destierro, acusándole no de ultraje a

---

<sup>130</sup> Cfr. Tomas Moro, op., cit., pág. 165

<sup>131</sup> Ibidem pág. 166

la religión, sino de alboroto público: en efecto, una de las más antiguas leyes utópicas dispone que nadie sea molestado a causa de sus creencias”.<sup>132</sup>

“Habiendo sabido Utopo desde un principio que los indígenas, antes de su llegada, se peleaban de continuo por motivos religiosos y advertido de que combatiendo cada secta en defensa de su patria aisladamente y sin ponerse de acuerdo para una acción común, se le ofrecía ocasión de vencerlas a todas, así que hubo alcanzado la victoria decretó que cada ciudadano pudiera seguir la religión que le pluguiese e incluso hacer prosélitos, pero procediendo en esto con moderación, dulzura y razones, sin destruir brutalmente las demás creencias ni recurrir a la fuerza ni a las injurias; en tal virtud, castigan con el destierro o la servidumbre al que con obstinación se empeña en tal intento.”<sup>133</sup>

“(Utopo) juzgó tiránico y absurdo exigir a la fuerza y con amenazas que todos aceptasen una religión tenida por verdadera, aun cuando una lo sea en efecto y falsas las restantes. Fácilmente previó que a poco que se proceda razonable y moderadamente, la fuerza de la verdad tiene que brotar e imponerse al fin por sí mismas. Si, por el contrario, se recurre a las armas y al tumulto, resultaría que, como los peores son los más obstinados, la religión, por santa y mejor que fuese, perecería ahogada por la vana superstición, como se agosta el fruto entre espinas y abrojos. Por tales razones dejó la cuestión indecisa, permitiendo que cada cual pensase a su manera”.<sup>134</sup>

En los últimos pasajes aparece dos veces la expresión “a la fuerza”. Nunca la empleó Don Vasco para convertir a los indios al cristianismo; acaso sí alguno de sus colaboradores. Él censura a los frailes que azotan a los indios. Seguía en esto la buena tradición española (no la mala), la de Alfonso el Sabio en las “Siete Partidas”, la del sobrino de éste, el infante don Juan Manuel y la de Isabel la Católica, que no querían “cristianos a la fuerza”.<sup>135</sup>

---

<sup>132</sup> Cfr. Tomas Moro, op., cit., pág. 167

<sup>133</sup> Ibidem pág. 168

<sup>134</sup> Cfr. Tomas Moro, op., cit., pág. 168-169

<sup>135</sup> Ibidem pág. 170

Otro punto de interés en relación con Don Vasco: “Tienen por absolutamente ridículos y despreciables los agüeros y demás supersticiosas artes adivinatorias de que otros pueblos hacen tan gran estima.”<sup>136</sup>

En la España del siglo XVI, sin duda por obra del Renacimiento, hay ya hombres de mentalidad científica moderna, por ejemplo, el doctor Laguna. Y mucho antes, en el siglo XIII y en Castilla, en el Poema del Cid, sólo dos veces aparece algo sobrenatural: un sueño y un vuelo de pájaros que son tomados como agüeros.

En los escritos de Don Vasco o sobre él, sólo dos veces nos encontramos con presagios supersticiosos y nunca atribuidos a Don Vasco: el del ciervo, lo cuenta un testigo del juicio de residencia; y el del “león”, (lo que todavía se llama león en México) Don Vasco escribe que se oyó a un fraile.

“Consideran como un culto grato a Dios la contemplación y alabanza de la Naturaleza.”<sup>137</sup> Esto lo encontramos en san Francisco de Asís, en su himno al Sol, y lo suponemos, no sin razones, en Don Vasco. Sabemos qué parte tan grande tiene en su vida religiosa el realizar buenas obras.

Pero, como dice santo Tomás y practicó san Francisco “consideraría como un culto grato a Dios la contemplación y alabanza de la Naturaleza”. Así se explica que cuando era oidor y vivía en México tuviese a dos lenguas de la ciudad una habitación para meditar y orar en el sitio llamado hoy Santa Fe, nombre que él le puso.<sup>138</sup>

Habla después Tomás Moro de dos sectas que existen en Utopía:

“La otra, no menos aficionada al trabajo, prefiere el matrimonio y no desdeña sus atractivos, juzgando que por ley natural, tanto los que la siguen como sus hijos, se deben a la patria. Sus secuaces no

---

<sup>136</sup> Ibidem pág. 172

<sup>137</sup> Ibidem pág. 172

<sup>138</sup> La belleza del paisaje debió de influir en el oidor Vasco de Quiroga al elegir el lugar para sus meditaciones y oraciones y para su primer pueblo hospital. Le nombran obispo y toma posesión de este cargo en Tzintzuntzan, entonces capital de Michoacán y primera capital de aquella diócesis. Sin embargo, muy pronto manifiesta sus deseos de trasladar la catedral a Pátzcuaro. El, hombre práctico, dio como razón la bondad de sus aguas y de su aire. ¿No sería también por su maravilloso paisaje, por el encanto del lago rodeado de montañas y de su cielo? Repetimos: el culto que más practicó Don Vasco fue el de hacer bien a los demás; pero nos parece que también practicó el de contemplar y alabar la Belleza del paisaje.

huyan del placer, con tal de que éste no estorbe su trabajo, y comen carnes de animales, por creer que este alimento aumenta su resistencia para cualquier trabajo”.<sup>139</sup>

Éste es el tipo de vida que para sus pueblos hospitales elige Don Vasco, hombre a la vez de sentido práctico y de elevación moral.<sup>140</sup>

Algunas citas más que nos presenta la utopía de Tomás Moro son: “...su norma de no proceder nunca de ligero en lo tocante a la religión”.<sup>141</sup>

“Reservan para los sacerdotes varones (pues lo hay también mujeres, aunque en número escaso, y sólo viudas o ancianas) las esposas más escogidas.”<sup>142</sup>

Vemos aquí que santo Tomás Moro era feminista, cosa natural en un cristiano.

En Utopía hay pocos sacerdotes y no ejercen autoridad.

“El tenerlos en corto número es para evitar que, extendiendo este honor a muchos, se envilezca la dignidad de una institución tan venerable, tanto más cuanto que reputan difícil encontrar individuos dignos de un ministerio para el cual es insuficiente la posesión de virtudes mediocres.”<sup>143</sup>

Tomás Moro, como Don Vasco, eran pacifistas: “ruegan primero por la paz y luego por la victoria de su pueblo, pero obtenida sin derramamiento de sangre por

---

<sup>139</sup>Cfr. Tomas Moro, op., cit., pág. 173

<sup>140</sup>¿cuál sería el tipo de vida que elige para sí mismo? Lo que sabemos de su vida es ejemplo de austeridad y repetidas veces en sus escritos manifiesta su indignación contra hombres dominados por la sensualidad. Diríamos que su austeridad no era “áspera”. Es indudable que ejercía una atracción poderosa en las gentes. Debía de ser muy agradable estar a su lado. ¿Por qué? Sobre todo por su bondad. Inspiraba respeto, pero también cariño. Como un padre. Los indios tarascos, con instinto certero, todavía le llaman “Tata Vasco” (Tata, es decir, padre). Era apacible, pero enérgico. Pocas veces se enfadaría: contra injusticias y crueldades, contra la codicia, el orgullo y el odio. No puedo figurármelo entregado a una alegría frívola; más si gozaba de una alegría profunda: la que nace de hacer bien a los demás, y de otros goces espirituales: los libros, el paisaje, la música, que tenía mucha importancia en el culto de sus iglesias. Característica de su vida y de su mundo parece ser la placidez.

<sup>141</sup>Cfr. Tomas Moro, op., cit., pág. 173

<sup>142</sup> Cfr. Tomas Moro, op., cit., pág. 174

<sup>143</sup> Ibidem pág. 173

parte de ninguno de los contendientes; y en venciendo los suyos, corran al campo de la lucha para impedir que se remate a los caídos...”<sup>144</sup> Así se comprende la veneración y verdadero respeto con que en todas partes se les considera; y no les ha acontecido menos veces salvar a los enemigos de las manos de sus ciudadanos, que a éstos de las de sus contrarios.

Poco después dice santo Tomás: “...al recogimiento del alma y a la piadosa meditación”.<sup>145</sup> Cosa que Don Vasco hacía con frecuencia, pero que en él se traducía en acción, en buenas obras.

Un paréntesis “...labradas con plumas de diversas aves dispuestas con tal arte y habilidad que ninguna materia, por preciosa que fuese, podría compararse con ellas.”<sup>146</sup> No sé de ningún pueblo que haya superado a México en este arte. ¿Vería Don Vasco la obra maestra de este arte mexicano que, creo, ahora está en un museo de Viena?

Sobre el culto:

“Una vez que el sacerdote así revestido sale del sagrario, todos se prosternan en actitud reverente y con tal profundo “silencio”, que el “ánimo se sobrecoge temerosamente, al contemplar aquel espectáculo, como con la presencia de alguna divinidad. Después de permanecer algún tiempo y postrados en tierra, se levantan a una señal del sacerdote y cantan luego las alabanzas a Dios, acompañándose de instrumentos músicos distintos, en su mayoría, de los que se usan aquí, pero tan superiores por su armonía, que hacen imposible toda comparación con los nuestros. También nos aventajan con mucho en la música, así instrumental como vocal, pues ambas, acomodando los sonidos al asunto, reflejan admirablemente los sentimientos naturales. Y ya se trate de dar una sensación de ruego, alegría, serenidad, turbación o tristeza, sabe expresarla la melodía en forma tal que emociona, penetra y enciende el espíritu de los oyentes.”<sup>147</sup>

---

<sup>144</sup> Ibidem pág. 176

<sup>145</sup> Ibidem pág. 180

<sup>146</sup> Ibidem pág. 180

<sup>147</sup> Cfr. Tomas Moro, op., cit., pág. 181

Es maravilloso que los españoles consiguieran en tan poco tiempo cambiar de religión a los indios. Nadie lo logró mejor que Don Vasco. Gracias al juicio de residencia sabemos el fervor con que los indios acudían a los templos en los pueblos hospitales que él fundó. Sin duda influirían sobre todo las diferencias entre las dos religiones y en primer lugar que en la católica no había sacrificios humanos.

Pero también la belleza del culto católico, la belleza que ofrece a los ojos y la que ofrece a los oídos. La que ofrece a los ojos es superior a la del culto protestante, y en algunos casos influye tanto. ¡Qué efecto no produciría en los indios de América! En cuanto a la belleza que se oye creo que la música es más importante en el culto protestante que en el católico, aunque el Papa ha procurado fomentarla y que los fieles tomen parte activa en esta manifestación del culto. También me parece que esto se hace más que en los países católicos en los templos católicos de los países protestantes. Y lo hacía Don Vasco. Por testigos que declararon en el juicio de residencia nos consta que en las iglesias de Santa Fe de México y en Santa Fe de Michoacán los fieles cantaban en masa. Sin duda agradecería a los indios. Y a Don Vasco, que es casi seguro que tendría sensibilidad para música.

Entre los indios, en el recinto religioso, sólo entraban los sacerdotes y los que iban a morir sacrificados; en la iglesia cristiana el templo, la casa de Dios, está abierto para todos. Esta diferencia impresionaría profundamente a los indígenas.<sup>148</sup>

“En Utopía, como no existe nada privado, se mira únicamente a la común utilidad. Y es lógico que así ocurra en ambas partes. Allá, en efecto, son pocos los que ignoran que, si cada uno no se preocupa de sí mismo, habrá de morir de hambre por floreciente que sea el Estado, razón por la cual tienen más cuidado de sus propias personas que del pueblo, es decir, de los otros ciudadanos. Entre los utópicos, por el contrario, siendo todo común, nadie teme carecer de nada, con tal de que estén repletos los graneros públicos, de donde se distribuye lo necesario con equidad. Por eso no conocen pobres ni mendigos, y sus habitantes son ricos aunque nada posean. ¿Hay mayor riqueza que vivir con ánimo alegre, tranquilo, desposeído de cuidados, sin tener que preocuparse del sustento, ni aguantar las quejumbrosas peticiones de la esposa, ni temer la pobreza para el hijo, ni buscar ansioso la dote de la hija, sintiéndose seguro del porvenir de los suyos,

---

<sup>148</sup> Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 136

mujer, hijos, nietos, biznietos, tataranietos y de toda una descendencia aún más dilatada? Ventajas que alcanzan por cierto a los que ya no pueden trabajar, como a los que aún están en condiciones de hacerlo.”<sup>149</sup>

“¿Qué justicia es esa que permite que un noble cualquiera, un orfebre, un usurero u otro de la misma ralea, que no se ocupan en nada o lo hacen en cosas de ningún provecho para el Estado, lleven una vida espléndida y regalada en la ociosidad u ocupaciones inútiles, mientras el esclavo, el auriga, el obrero, el agricultor con un trabajo tan constante y penoso que no lo soportaría una bestia de carga, y tan necesario que un Estado no podría durar sin él ni siquiera un año, apenas alcancen a alimentarse malamente y a arrastrar una vida miserable y, desde luego, de peor condición que la de un animal, cuyo trabajo no es tan continuo ni le desagrade ninguna comida, por inferior que sea, ni tiene ninguna preocupación por el porvenir? A todos aquellos, en cambio, los agujonea de momento el trabajo estéril e infructuoso y les quita la vida la perspectiva de una vejez pobre, pues siéndoles insuficiente el diario jornal para su sustento, ¿qué pueden ahorrar para cuando llegue la senectud con sus cotidianas necesidades? ¿No es injusto e ingrato un Estado que se muestra tan pródigo con los que llaman nobles, con los orfebres, con los fabricantes de cosas inútiles o inventores de inanes placeres, con los holgazanes, los parásitos y otros parecidos y que, en cambio, para nada se preocupa de los labradores, carboneros, obreros, aurigas, herreros y carpinteros, sin los cuales su propia existencia fuera imposible? ¿No es iniquidad grande abusar de su trabajo en la flor de la edad y recompensarlos, cuando ya les agobia el peso de los años, privaciones y enfermedades, con la más miserable de las muertes, sin recordar para nada sus muchos desvelos y trabajos? ¿Qué diremos de esos ricos que cada día se quedan con algo del salario del pobre, defraudándolo, no ya con combinaciones que privadamente discurren, sino amparándose con las leyes? De suerte que si antes parecía injusticia rehusar la debida recompensa a los que han merecido bien del Estado, esos tales, al sancionar con leyes semejante ingratitud, la han hecho más odiosa.”<sup>150</sup>

“Por todo esto, cuando traigo a mi memoria la imagen de tantas naciones hoy florecientes, no puedo considerarlas –y que Dios me perdona – sino como un conglomerado de gentes ricas que a la sombra y en nombre de la República, sólo se ocupan de su propio bienestar, discurriendo toda clase de procedimientos y argucias, tanto para seguir, sin temor a perderlo, en posesión de lo que adquirieron por malas artes, como para beneficiarse, al menor costo posible, del

---

<sup>149</sup> Ibidem pág. 138

<sup>150</sup> Rubén Landa hace una remembranza de las situaciones que tiene que pasar el pobre que se encuentra en manos de los ricos y opulentos, situación que perdura hasta nuestros días.

trabajo y esfuerzo de los pobres y abusar de ellos. Y así que consiguen que sus maquinaciones se manden observar en nombre de todos y, por tanto, en el de los pobres también, ya las ven convertidas en leyes.

“Más así y todo esos hombres perversos que arrastrados por insaciable codicia se han repartido entre sí lo que hubiera bastado para la comunidad.”<sup>151</sup>

“No dudo que los ricos se dan cuenta de esto y que no ignoran cuánto mejor fuera no carecer de lo necesario que abundar en lo superfluo y verse libres de numerosos males que vivir rodeados de tantas riquezas. También tengo por cierto que, bien por interés propio o por obediencia a la autoridad de Jesucristo, nuestro salvador, quien, en su gran sabiduría, no pudo ignorar qué fuese lo mejor ni aconsejar sino lo más excelente, el orbe entero se habría acogido a las leyes utópicas, de no impedirlo la bestial soberbia, soberana y madre de todas las desgracias, que mide la prosperidad por los males ajenos, y no por su propio bienestar. El orgullo renunciaría incluso a convertirse en deidad, si no existiesen desdichados a quienes dominar e insultar y con cuyas desgracias poder realizar su felicidad comprada, exasperando y atormentando aquella pobreza con la ostentación de su opulencia. Esta serpiente del Averno, arrastrándose por los pechos humanos, les impide seguir el buen camino, los retrae y detiene como una rémora y está tan profundamente hincada en los espíritus, que no se la puede arrancar de ellos con facilidad.”<sup>152</sup>

“Mucho celebro que una forma de Estado que yo desearía para la humanidad entera, les haya al menos cabido en suerte a los utópicos, quienes regulando su vida por las instituciones que he dicho, echaron los sólidos cimientos de una república a la par felicísima y por siempre duradera, en cuanto humanamente es posible conjeturarlo. Porque extirpadas en ella las raíces de la ambición y de los partidos, ya están sin temor de discordias intestinas que por sí solas se bastan para arruinar las ciudades mejor organizadas.”<sup>153</sup>

Al final del Libro Utopía aparece una carta de Tomás Moro a Pedro Egidio. En cuya carta se dice: “...la devoción, por los siglos convertida en veneración, que inspira la memoria de los hombres más eminentes”. Esta carta es un vivo reflejo de la imagen de Don Vasco hasta la actualidad en las comunidades purépechas de la ribera del Lago de Pátzcuaro.

---

<sup>151</sup> Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 139

<sup>152</sup> Cfr. Rubén Landa, op., cit., pág. 138-140

<sup>153</sup> Ibidem pág. 140

### 3.3 La Utopía de Vasco de Quiroga

Don Vasco de Quiroga, como ya se había comentado con anterioridad, era un hombre del Renacimiento, poseía la pasión humanista de su tiempo y desde que llega a México, se entrega perseverantemente al ideal de una sociedad mejor a las ya existentes, considerando que “los valores occidentales son manifestaciones decadentes de la edad de hierro, lejana de la edad dorada”<sup>154</sup> La lectura de la Utopía de Tomás Moro le inspira para buscar las soluciones que considera adecuadas para los pueblos del Nuevo Mundo, es por ello que toma las leyes ideadas por Tomás Moro, comentadas ya en el capítulo anterior.

En cuanto llega al Nuevo Mundo se dispone a aplicar dichas leyes en los programas que concibe para los pueblos y las tareas que les encomienda.

“La influencia renacentista, evidente en Quiroga, no cegó su observación directa de la vida de los indios; advierte sus defectos y costumbres bárbaras y no admite globalmente el régimen civil.

Empero, como estos vicios coexisten con las virtudes de ingenuidad y bondad que teórica y prácticamente les concede, reafirma su actitud creadora y repite que el título y la función del gobierno español han de consistir en conservar las virtudes de los indios y enseñarles lo que temporal y espiritualmente les falta”.<sup>155</sup>

La Utopía, tras de hacer la crítica de la sociedad y de su tiempo, supone condiciones ideales de convivencia humana y de organización y ejercicio de la autoridad; sugiere normas para el bienestar colectivo con base en una óptima distribución del trabajo y de la riqueza, y aspira a que todos los miembros de la

---

<sup>154</sup> Silvio Zavala, La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España, El Colegio Nacional, México, 1950. P. 10

<sup>155</sup> Cfr. Silvio Zavala, La Utopía., op., cit., Pág. 25

sociedad sepan anteponer el bien común a los intereses individuales. Del estudio de la dinámica social y de los afanes del hombre a través de los siglos.

La utopía es siempre una visión de futuro que tiene tras de sí una gran dosis de conocimiento, pero también de creatividad e imaginación. Vasco de Quiroga llevo la utopía a los hechos y con imaginación y entrega dio vida a lo que no existía y que parecía a muchos no sólo antinatural sino imposible. La convicción de Don Vasco de Quiroga otorgó vida a la paradoja de pensar lo no pensado, de dar vida a lo inexistente y al final, de contribuir a crear un nuevo mundo.

Para él, como para otros, se trata de cristianizar a los naturales de América, de incorporarlos al cuerpo místico de Cristo, sin echar a perder sus buenas cualidades. Así se fundará en el Nuevo Mundo una «Iglesia nueva y primitiva», mientras los cristianos de Europa se empeñan, como dice Erasmo, en «meter un mundo en el cristianismo y torcer la Escritura divina hasta conformarla con las costumbres del tiempo», en vez de «enmendar las costumbres y enderezarlas con la regla de las Escrituras»» (*Erasmo y España* 821).

Vasco de Quiroga es un hombre con un espíritu creador, dinámico, tenaz, perseverante, que sabe partir de realidades, aunque se inspire en utopías –igual la de Tomás Moro que la de la República de Platón-. Vasco de Quiroga estudia primero las condiciones de la vida de los indígenas, observa sus costumbres, padece con sus sufrimientos, de tal modo que cuando redacta sus Ordenanzas, junto a un cuadro de carencias, considera las posibilidades de que la gente aporte su interés y un concurso activo: impulsa la agricultura, imparte enseñanzas, levanta obras permanentes y mediante la organización de gremios y la práctica de los oficios y artes manuales, que él se encarga de dirigir en persona, propicia constantemente el cambio. Lo primero que logró fue que los pueblos, que se habían dispersado, se asentaran de nuevo en sus antiguos predios.

Don Vasco inicia su vigorosa labor para la transformación del Nuevo Mundo, con una clara visión de la magnitud de la empresa. En cuanto va recibiendo quejas

y compenetrándose de la aflicción de los indios, procede diligentemente, no como sociólogo “de los que saben imaginar y no comprometer la propia persona”.<sup>156</sup>

A los siete meses de su llegada a México, ya sugiere soluciones a los problemas de la Nueva España: la creación de pueblos “muy concertados y ordenados”. Arguye, en carta al Consejo de Indias, que de esto seguirán dos bienes: “uno, que lo baldío y lo estéril aprovecharán y darán fruto y se cultivará y no estará permitido: lo otro, que estas nuevas poblaciones se han de hacer de los indios que desde muchachos se crían y doctrinan con gran diligencia y trabajo de los frailes... hasta que por tiempo hagan hábitos de virtud... Yo me ofrezco –dice- con la ayuda de Dios, a poner y plantar un género de cristianos a las derechas...”<sup>157</sup>

Don Vasco conocía bien a los indios; encarece sus cualidades contraponiéndolas a los defectos de los españoles, aunque nunca deduce la bondad natural como la que en el “Emilio” imaginaba Rousseau: “Todo sale perfecto de manos del autor de la naturaleza; en las del hombre todo degenera”. De ello dice: “Tan buen metal de gente en esta tierra, y tan blanda la cera, y tan rasa la tabla, y tan nueva la vasija, en que nada hasta ahora se ha impreso, dibujado, ni infundido; sino que me parece que está la materia tan dispuesta y bien condicionada” que venga a ser “la mejor y más dócil y más templada gente”. Y puesto que las cosas – de nuestra fe- “están fundadas en humildad, simplicidad, paciencia y obediencia que éstos –los indígenas- a natura tienen”, sugiere que debe actuarse con “libertad de ánimo, sin soberbia ni codicia”. Lo cual no le impide reconocer que, por otro lado, tienen sus defectos; afirmó: “de la mucha seguridad y fertilidad de la tierra, les nace tanta ociosidad, flojedad y descuido”; y en cuanto a sus cultos, de muchos y diversos dioses estima que son contra la ley natural “y en tiranía de sí mismos, como gente bárbara y cruel, y en ignorancia de las cosas y del buen vivir político...”<sup>158</sup>

---

<sup>156</sup> Don Vasco de Quiroga y Arzobispado de Morelia.- Varios.- Edit. Jus.- México, 1965, en Ramón García Ruiz, Don Vasco de Quiroga, Precursor de la Organización y el Desarrollo de la Comunidad, Crefal, Pátzcuaro, Michoacán, México 1967. P. 11

<sup>157</sup> Ibidem pág. 11

<sup>158</sup> Ibidem Pág. 12

Don Vasco de Quiroga prueba tener un claro y alto sentido de la política; no actúa propiamente como estadista, más bien se desplaza en el terreno político, pues le interesa primero el buen ordenamiento de los pueblos, de la sociedad, y la armonía entre sus miembros regulada por las leyes, las que han de definir, fortaleciéndola, lo que es la autoridad, los fines que persigue y los medios para mantenerla.

### **3.4 La Utopía en los Pueblos Hospitales**

Para la fundación de los Hospitales de Santa Fe, Vasco de Quiroga siguió la línea de Tomas Moro, convencido de que era la forma perfecta de vida para los indios novohispanos, y tomó como modelo para la construcción y organización de los mismos, la Isla de la Utopía, considerándola como el lugar perfecto para vivir totalmente feliz y en el cual su fundador (Utopo) *“logró elevar a una multitud ignorante y agreste a un grado tal de civilización y cultura que sobrepasa a la de casi todos los mortales.”*<sup>159</sup> El licenciado Quiroga aspiró a ser el Utopo de Santa Fe y en cierta forma lo consiguió, no obstante que posteriormente a su ordenación como Obispo de la diócesis michoacana, dedicara sus esfuerzos a esta provincia.

Para Vasco de Quiroga todo tenía un principio fundamental: el orden, el cual estaba perfectamente sintetizado en la obra de Tomás Moro, que adaptó e implantó en sus instituciones, estableciendo un sistema en el que los habitantes tenían derechos y obligaciones, indispensables para el perfecto funcionamiento de una vida en donde no faltaría el sustento y las necesidades de los indios estarían cubiertas, pero todos tenían la obligación de contribuir con su trabajo y cumplir al pie de la letra el reglamento establecido, para que no se alterara el orden impuesto por su fundador.

Con este proyecto en mente fundó el primer hospital en 1532, cercano a la ciudad de México y que llamó Santa Fe de México o de los altos, por su cercanía a la ciudad de México. Comenzó aprovechando las habilidades artesanales que los

---

<sup>159</sup> Cfr. Trueba Alfonso, op., cit., pág. 18

indios tenían en diversos oficios y ayudó a perfeccionar sus técnicas por medio de maestros “castellanos”. Diseñó un sistema de aprendizaje en el cual primero serían aprendices y después maestros de su propia gente; y de esta forma la tradición se heredaría de padres a hijos. Tomó como núcleo un pequeño grupo de familias compuesto de jóvenes matrimonios, formado por muchachos indígenas cristianizados y egresados de monasterios de los primeros evangelizadores, con la idea de *“establecer la comunidad de los bienes; la integración de las familias por grupos de varios casados; los turnos entre la población urbana y rural; el trabajo de las mujeres; la jornada de 6 horas; la distribución liberal de los frutos del esfuerzo común conforme a las necesidades de los vecinos, el abandono del lujo y de los oficios que no fueran útiles; la magistratura y familiar colectiva.”*<sup>160</sup> En su testamento asegura Vasco de Quiroga que los gastos corrieron por su cuenta, que compró maíz, mantas para los indios y tierras para asentar el pueblo. Levantó una cruz, una iglesia, una enfermería, casas para los vecinos, facilitó instrumentos para los oficios y destinó tierras para labranza; con estas acciones restauró la confianza y el prestigio de la Corona Española, que por los abusos y atropellos de la Primera Audiencia estaba por los suelos.

Al llamar Hospital a su fundación se refiere al lugar para hospedar y recoger pobres, no sólo para atender enfermos.

“...siendo oidor de su majestad e muchos años antes de tener orden eclesiástico alguno, ni renta de iglesia, movido de devoción e compasión de la miseria e incomodidades grandes y pocas veces vistas ni oídas que padecen los indios... fundé y doté a mi costa e de mis propios salarios con el favor de Dios nuestro señor, dos hospitales de indios que intitulé de Santa Fe.”<sup>161</sup> (DON VASCO)

El hospital de indios era a un tiempo un pueblo para vivir, hospital, escuela, centro de instrucción misional, artesanal y agraria, así como un albergue para los

---

<sup>160</sup> Zavala, Silvio, El ideario de Vasco de Quiroga. México 1995, El Colegio de México, 2°. Edición, pág. 69

<sup>161</sup> León, Nicolás, Don Vasco de Quiroga. Documentos Inéditos referentes al Ilustrísimo Señor Don Vasco de Quiroga existentes en el archivo General de Indias, México, 1940, Antigua librería Robredo de José Porrúa e Hijos, Pág. 4

viajeros, la intención era lograr un orden en donde quedaran plasmados los ideales cristianos, formando una comunidad que aspirase a la perfección.

El segundo Hospital lo fundó en 1533 a orillas del Lago de Pátzcuaro, con el nombre de Santa Fe de la Laguna. Algunos autores hablan de un tercer pueblo-hospital fundado en 1539 también cercano a la ciudad de México, con el nombre de Santa Fe del Río, pero Quiroga no lo menciona en su testamento, por lo tanto es casi seguro que el obispo no tuvo que ver con la fundación de esta institución. Probablemente los primeros pueblos-hospitales sirvieron de modelo para erigir el tercero, al ver el buen funcionamiento, el orden que reinaba en estos lugares y su éxito para atraer a los naturales rebeldes y desbalagados. Pero no existe ningún documento o testimonio del Obispo Quiroga que asegure que él fue el autor de este tercer pueblo-hospital.

A los hospitales llegaban indios menesterosos para integrarse a la comunidad y a las “buenas y cristianas costumbres”. Vivían de bienes comunes, es decir, los frutos de las tierras compradas por su fundador y que los indios trabajaban en beneficio del pueblo-hospital.

Santa Fe, además de ser lugar para el cuidado de enfermos, también fue conocido como Hospital de cuna, en donde se recibían, bautizaban y educaban niños huérfanos, con el propósito de que cesaran las muertes de niños desamparados y abandonados por sus madres, debió a la miseria en la que vivían, muchas veces estas mismas madres asesinaban a sus hijos para evitarles y evitarse ellas mismas sufrir de hambre.<sup>162</sup>

La Segunda Audiencia tenía como una de sus prioridades atraer a los aterrorizados tarascos, quienes huyeron a la sierra y volvieron a su vida primitiva, a consecuencia de las crueldades cometidas por Nuño de Guzmán contra Caltzontzin y los macehuales, y Santa Fe representaba la oportunidad de ganarse la confianza de los indios tarascos hacia el gobierno español y sus iglesias.

---

<sup>162</sup> Aguayo Spencer, Rafael., Don Vasco de Quiroga Pensamiento Jurídico (antología), Testamento del Ilustrísimo Sr. Don Vasco de Quiroga, México, 1986, Miguel A. Porrúa, Págs. 241-258.

Gracias al éxito de Santa Fe, los oidores acordaron realizar la misma labor en otras regiones y obtener por este medio la cristianización. Con base al cronista Grijalva, Trueba dice que Santa Fe llegó a tener 30,000 vecinos.<sup>163</sup>

Se dice que Vasco de Quiroga acudía a diversos pueblos en compañía de un escribano, alguacil e intérprete, y en presencia de los principales del pueblo les hablaba a los naturales y les explicaba las ventajas y bondades de la vida cristiana. Les brindaba la oportunidad de una vida en civilización, orden y en sociedad, así como la fundación de un hospital semejante al de Santa Fe de México, en el cual tendrían sustento, asistencia a los enfermos, socorro de los pobres, etc.

La creación de los Pueblos-Hospitales se debió a la necesidad de congregar a los naturales dispersos en pueblos a la manera española, con el objetivo de tener sobre ellos un mejor control y de esta manera percibir con facilidad el tributo y llevar a cabo la evangelización.

Con Santa Fe de la Laguna, en 1533 Vasco de Quiroga congregó 1,200 indios. En 1540 promovió con éxito otra gran congregación en Pátzcuaro, en donde reunió en sus inicios a unos 30 mil indios.<sup>164</sup>

Las ordenanzas escritas por Vasco de Quiroga, cubrían y tenían presentes todos los aspectos de la vida cotidiana de los moradores del hospital. Desde sus labores diarias dentro y fuera de sus casas, hasta su vestimenta, obligaciones y diversiones.

Por ningún motivo se debía perturbar la paz y el orden de los Pueblos-Hospitales, ni internos ni externos debían alterarla, y para ello el Obispo Quiroga solicitó al virrey Luis de Velasco que expidiera un ordenamiento para que ningún español, negro o mestizo, residiera más de tres días en los pueblos de indios de Michoacán, salvo enfermedad o causa justificada y cubriendo los gastos ocasionados, debido a que los moradores de estos lugares eran agraviados por dichos visitantes, quienes irrumpían en sus casas y disponían de sus pertenencias

---

<sup>163</sup> Cfr. Trueba Alfonso, op., cit., Pág. 15

<sup>164</sup> León Alanís, Ricardo, Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán 1525-1640, Morelia, México 1997, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Pág. 325

y víveres contra su voluntad. Al visitante que no acatara la disposición virreinal, se le castigaría con una multa de 100 pesos de oro para la cámara de su Majestad si fuere español, si por el contrario fuere negro o mestizo recibiría cien azotes por su desobediencia.

“si alguno de vosotros o de vuestros sucesores hiciere cosa fea y de mal ejemplo, y de ello se recibiese escándalo y desasosiego, por ser revoltoso, o escandaloso, o mal cristiano, o se emborrachar, o demasiado perezoso, o que no quisiera guardar estas ordenanzas, o fuere o viniere contra ellas, y fuera en ello incorregible, o fuere o viniera contra el pro y bien común de este hospital, sea luego lanzado de él, y restituya lo que de él se aprovechó, como ingrato del bien en él recibido”  
(DON VASCO)

Vasco de Quiroga implantó un sistema mediante el cual los moradores de sus pueblos-hospitales se gobernarían así mismos; de este modo cada familia debía elegir un jefe, los cuales se reunían anualmente; entre dichos jefes se elegía al “Principal”, quien duraría en su cargo tres o seis años sin oportunidad de reelegirse. Los electos en sus reuniones discutían temas en beneficio del hospital.

Los Pueblos-Hospitales de Santa Fe tuvieron una larga vida de más de tres siglos. Después de la muerte de su fundador, tuvieron que enfrentar graves problemas que poco a poco fueron mermando su resistencia; sin embargo lograron sobrevivir hasta 1872

### 3.5 Utopía hecha realidad

Después de un arduo esfuerzo por la promoción y dignificación de los indios, Don Vasco se sintió realizado y satisfecho al ver la formación de las familias con sus diferentes oficios. Esto era quizás lo que él más deseaba, objetivo del que nunca se venció aun estando en contra de los mismos españoles, querría que los indios tuvieran poder y se levantarán en contra de los conquistadores.<sup>165</sup> Expresa su confianza y amor paterno por los indígenas diciendo:

“... y también porque nadie crea ni desconfíe que porque tal arte y estado de la república en nosotros no se esperarí no se confiaría ni parece que habría lugar menos se debe esperar ni confiar en que esta gente simple o ignorante natural que lo que para nosotros parece difícil e imposible, remitiéndonos para ello nuestra codicia y soberbia, en estos naturales es todo lo contrario de lo que parece que se halla en nosotros. Si un poco de confianza en Dios hubiese por parecer como claramente parece en ellos por lo dicho, que aún se están en aquella buena simplicidad, humildad y obediencia e igualdad de aquella gente de oro y edad dorada que dije”.<sup>166</sup>

Don Vasco de Quiroga fue un gran promotor y evangelizador de la dignidad de los indígenas, “pensó que bajo la influencia de la Divina Gracia, aquéllos podían ser desarraigados y que, sobre el cimiento de la simplicidad y humildad, se podría levantar al sólido edificio de la perfección cristiana.<sup>167</sup> La utopía de Don Vasco fue un verdadero esfuerzo estremecedor de lucha por aplicar el humanismo a un Nuevo Mundo que tenía su forma de vida muy diferente al del Continente Europeo. Cristianizó la organización socioeconómica del Nuevo Mundo, comunidad basada en los propósitos de la Iglesia primitiva.

Se puede afirmar que hasta en los últimos momentos de su vida muestra que su obra realizada es buena y se siente satisfecho. Reconoce siempre la intervención de Dios en su labor, insiste en sus sucesores para que continúen apoyando las

---

<sup>165</sup> Martín Hernández Francisco, Don Vasco de Quiroga, protector de los indios, Universidad Pontificia de Salamanca 2004. Pág.90

<sup>166</sup> Cfr. VASCO de Quiroga, op., cit., pág. 212

<sup>167</sup> Paul L. Callens, Un gran Reformador del Siglo XVI, Edit. Jus, Hardcover 1959. Pág. 49

obras de los pueblos Hospitales y que siguieran encontrando medios diferentes para mejorar las obras que lo hicieran, puesto que, éste era uno de sus proyectos.<sup>168</sup> Es pues la Utopía Don Vasco con la que llegó un día y defendió, al grado de hacer que se cumplieran aún después de su muerte y que sigue latente hasta nuestros días aún con sus variantes políticas.

---

<sup>168</sup> Juan José Moreno, Fragmentos de la vida y virtudes de Vasco de Quiroga, Colegio de San Ildelfonso, México 1766. Pág. 225

## IV TRASCENDENCIA DEL PENSAMIENTO DE DON VASCO DE QUIROGA

### 4.1 Testamento de Don Vasco de Quiroga.

Don Vasco de Quiroga tiene por entendido que a su muerte no sólo continuarían los intentos por adueñarse de los terrenos de su fundación, además el régimen de vida ejemplar conforme a la doctrina cristiana estaría en riesgo de perderse si no se tomaban las precauciones necesarias.

De tal madera que redacta sus ordenanzas en una carta dirigida a Pedro y Pablo Cuinienángari, autoridades de Santa Fe de México, “sobre la orden que se ha de tener en ese hospital”, además de su testamento; el cual redacta ante el notario apostólico.

Su testamento es una lección, como han sido una enseñanza todas sus obras. Allí se aprecia lo escaso de sus bienes. Mientras los aventureros se hicieron ricos en la Nueva España, él que vino rico, murió en la pobreza. Todo lo había dado.

Don Vasco dedicará la mayor parte de su testamento en presentar la estructura de san Nicolás. En todas sus partes dice: ruego, que se haga tal o cual cosa. Pero al recordar el Colegio de San Nicolás dice “Declaro y encargo y si es necesario Mando... que en cada uno de los hospitales se les enseñe con toda diligencia a los dichos indios pobres”.<sup>169</sup> Su cariño por ellos y su deseo de que se les instruyese rompió su habitual modestia y por vez primera dijo: Mando.

Su testamento como todos sus documentos es algo preciso. Llega hasta el detalle, si es el detalle lo que le interesa. Ordena que se le den cien pesos a un Señor Juan Campos, quien le había hecho algunos servicios. Pero es categórico. Dice que no se le entreguen todos en una sola vez, ya que los gastaría sin provecho. Que se le den en partidas, para que le sirvan para satisfacer algunas necesidades.<sup>170</sup>

---

<sup>169</sup> Cfr. Jesús Isais Reyes., op., cit., pág. 49

<sup>170</sup> Esto lo presento por ser una muestra clara de la manera en que Don Vasco trata de apoyar y ver por el bien de las personas que están a su cargo, además de enseñarles a administrar bien su dinero.

Dispone de su biblioteca compuesta de 626 libros se quede en el Colegio de San Nicolás. Pero que no salieran los libros para evitar que se perdieran. A este Colegio le deja algunos recursos que le había dado el emperador y dispone que no se gasten sino en obras del Colegio.

#### **4.2 Obras y realizaciones de Don Vasco.**

La obra de Don Vasco fue amplia. Amplia por los diversos aspectos que abarcó y amplia, también, por la vasta zona del país en donde se desarrolló.

Recorrió los caminos e hizo el bien no sólo en Michoacán, sino en Guanajuato, Querétaro, parte de Guerrero y de Jalisco. En muchos pueblos de estas entidades dejó algo de sus obras. No sólo benefició a los purépechas: hizo el bien a los aztecas, otomíes y mazahuas. Precisamente en Guanajuato en donde había las cuatro ramas ordenó que en el hospital se edificaran cuatro capillas.

Además de fomentar y mejorar las industrias que ya conocían los indígenas, introdujo otras.

La calderería de cobre, que aún persiste en Santa Clara, la herrería, la fabricación de instrumentos musicales, los tejidos de lana, la curtiduría y el tejido y el bordado de colchas.<sup>171</sup> Además enseñó algunos cultivos, como el de plátano y el del olivo.

Importantes para estas actividades fueron algunas herramientas que traían de España los operarios que vinieron, Don Vasco estimulaba a los indígenas que se dedicaban a algún oficio. De tal manera que el sombrero que llevaba cuando murió, era un sombrero grande de ala negra, que habían hecho los indígenas.<sup>172</sup>

---

<sup>171</sup> Todas y cada una de las actividades que Don Vasco enseñó a sus pueblos, han persistido y han ayudado en economía de los indígenas, actualmente podemos participar de demostraciones y compra de varios de estos productos, en el mercado de artesanías que se planta en Semana Santa y día de Muertos en la plaza Don Vasco de Pátzcuaro.

<sup>172</sup> Jesús Isais Reyes, Don Vasco de Quiroga, CREFAL, Pátzcuaro Mich. 1955. Págs. 47 y 48

Los hospitales que estableció Don Vasco fueron de gran utilidad. En esos tiempos hubo terribles epidemias como el “maltlazahuatl”<sup>173</sup> que tantas muertes causó pero en Guanajuato y Michoacán fueron menores debido a la acción de los hospitales creados por Don Vasco. Además de ser casas de salud, los hospitales fueron asilos y escuelas, centros de trabajo y cooperativas de producción: verdaderos centros de vida de los pueblos.<sup>174</sup>

### **4.3 Algunos aspectos de su muerte.**

El 24 de Enero de 1565 Don Vasco ordenó su testamento. Iba a emprender un largo recorrido. Parecía que deseaba ver a sus pueblos por última vez. Comprendió que su fin estaba próximo. Quería aprovechar hasta los últimos instantes. Había entregado su vida a los purépechas y quería dárselas por completo, hasta el momento final.

Deseaba ver como progresaban las obras emprendidas y bendecir una vez más a los que le habían llamado Tata. Tenía 95 años y sus manos no estaban cansadas quería seguir bendiciendo. Su testamento es una lección, como han sido una enseñanza todas sus obras. Allí se aprecia lo escaso de sus bienes. Mientras los aventureros se hicieron ricos en la Nueva España, él que vino rico, murió en la pobreza. Todo lo había dado.

Después de formalizar su testamento salió a visitar a sus amados pueblos. Su séquito, como siempre, fue reducido.

El miércoles 14 de marzo de 1565 murió Don Vasco de Quiroga. Expiró en el Hospital del Santo Sepulcro en Uruapan, este hospital lo había fundado Fray Juan

---

<sup>173</sup>La epidemia de cocoliztli de 1576 fue una peste del virus de cocoliztli, iniciada en agosto de ese año, que afectó al territorio del Virreinato de Nueva España —actual México— y que dejó graves consecuencias. Junto con la epidemia de cocoliztli de 1545, fue una de las peores pestes sufridas en la Nueva España.

<sup>174</sup> En cada una de estas obras que realizó Don Vasco se puede ver de manera clara su pensamiento social, encaminado principalmente al bien de sus indígenas, razón por la cual se le sigue recordando hasta nuestros días.

de San Miguel, murió cuando descansaba en la sala de convalecientes. Parece que fue un ataque de apoplejía lo que llevó al final a aquella hermosa vida a la edad de 95 años.

Murió el primer obispo de Michoacán como había vivido cumpliendo con su deber. Considero que debe haber muerto satisfecho al cumplir con el último deber de la vida: Morir.

Cuando se supo en Pátzcuaro la terrible desgracia, el pueblo se organizó en doliente caravana, para ir a recoger los restos del pastor bien amado. En verdad parecían hijos que fueran por el cadáver de su padre. Aquel hombre había amado al pueblo tarasco con un cariño visceral, como lo aseguró Fray Juan de Zumárraga. Fue un padre, por eso se le llamó Tata Vasco.

Se cantaron honras fúnebres en su catedral. Todos los pueblos vecinos acudieron a estos actos, todos sentían un gran dolor y un terrible desamparo.

Su obra fue amplia y duradera. La organización que había dado a los pueblos siguió por muchos años siendo la misma. Los hospitales de acuerdo con las ordenanzas de su fundador, siguieron salvando vidas y protegiendo a los desvalidos.

El Colegio de San Nicolás, aunque en 1580 se trasladó a Valladolid, siguió siendo el primer centro de estudios. De allí habían de salir doscientos años después, libertadores de nuestra patria.

Las industrias siguieron floreciendo en los poblados purépechas. La organización familiar continuó siendo la que señaló Don Vasco.

La paz y el trabajo reinaban en todo el obispado. Fue tan grande la obra comprendida por Don Vasco que los indígenas lloraban su muerte y su funeral fue solemne y doloroso. Por eso descendió a la tumba en su misma iglesia, aquel hombre bueno y sabio llamado Vasco De Quiroga.

Los cambios que hubo, fueron simplemente de sitio. Cinco años después de su muerte se cambió el Obispado a Morelia, que entonces se llamaba Valladolid.

Diez años después se trasladó también a Morelia el Colegio de San Nicolás, para unirse al Colegio de San Miguel.<sup>175</sup>

También se intentó cambiar los restos de Tata Vasco pero los pueblos indígenas se opusieron, los indígenas de toda la región purépecha se unieron y rodearon la Basílica de Nuestra Señora de la Salud, y con mano firme dijeron y expresaron: “De aquí no sacan a nuestro Obispo, el Obispo de los indígenas”.. y desde entonces descansa apacible en la cripta, a la entrada de lo que iba a ser su catedral, y estará siempre en el corazón de sus indios, que siempre lo acompañaron y con quienes fundó la primer Iglesia purépecha.

Esa nueva Iglesia que fundó Don Vasco, perdura has nuestros días, y no en vano es el recuerdo que el pueblo purépecha tiene de Tata Vasco. No un recuerdo emotivo y sentimental, que también lo hay, es el recuerdo de un Padre que caminó junto a su pueblo. Que lo amó, lo defendió y lo cobijó bajo su manto. Lo hizo una persona en toda la extensión de la palabra y le devolvió su categoría humana que los españoles le había quitado.

#### **4.4 Don Vasco de Quiroga, hecho leyenda.**

En el corazón y en la mente del pueblo purépecha, la imagen de Vasco de Quiroga, sigue en pie, se venera y se siente su presencia.

Don Vasco llenó con su obra muchas páginas de la historia de Michoacán. Algunas personas la han sacado de allí para llevarla hasta la leyenda. La imaginación y el cariño han creado episodios legendarios y como la historia antigua de la región tiene leyendas, no se iba a quedar este capítulo sin añadirle algo de la imaginación creadora del pueblo, que también es filosofía.

---

<sup>175</sup> Cfr. Jesús Isais Reyes., op., cit., pág. 50-52

Se cuenta que cuando deseaban cambiar la sede de su obispado a Pátzcuaro y que muchos españoles se oponían, le hacían ver que Pátzcuaro no tenía agua. Don Vasco tocó con su báculo una roca y allí brotó un manantial.

Otros cuentan que cuando bendijo la campana de Santa Fe, caía una tempestad y que por eso repicaban la campana cuando se acercaba una tempestad y se retiraba al sonar la vieja campana de Don Vasco.

Así se cuentan otros relatos. Esto no quiere decir que el pueblo hubiera deseado que tuviera un poder más grande, seguro de que lo habría empleado en beneficio de sus purépechas a los que tanto bien les hizo.

En 1897 se quiso llevar sus restos a Morelia. Y a pesar de que hacía varios siglos que había sido sepultado, el pueblo no lo permitió y aquel intento sirvió para que Pátzcuaro entero y los pueblos vecinos le rindieran un homenaje enorme.

El pueblo no lo ha olvidado. La historia a veces se confunde con la leyenda para referir los hechos de este gran hombre; sin embargo, la obra que realizó es grande y no se necesita llevarla al relato de la imaginación del pueblo. Su historia ha de servir de enseñanza, pues fue un modelo de organización y constancia.<sup>176</sup>

#### **4.5 Actualidad del pensamiento de Vasco de Quiroga**

El pensamiento de Don Vasco de Quiroga tiene vigencia y no sólo forma parte de una realidad histórica pasada. Es de los más eminentes evangelizadores del s. XVI. Su obra, fruto de una atención especial a la realidad instaurada por la violencia de la conquista, tiene repercusiones que trascienden a aquel siglo y alcanzan nuestros días, en cuanto a su manera de ver al indio, de enfocar el problema jurídico-teológico de la guerra de conquista y de la esclavitud, su concepto de Iglesia y sociedad cristiana, y el modelo de organización comunitaria que realiza en el área

---

<sup>176</sup> Cfr. Jesús Isais Reyes., op., cit., Pág. 53-54

cercana a la ciudad de México (Santa Fe de México) y en la región lacustre del actual estado de Michoacán, habitada por los indígenas (purépechas).

Don Vasco de Quiroga es una de las personas que más se ha aproximado a la solución del problema del indígena y hoy en día se sigue constituyendo como una de las máximas preocupaciones.

Don Vasco buscó siempre la incorporación del indígena a las directrices culturales de su época. Los indígenas constituyen agrupaciones oprimidas, y el problema que originan sólo podrá ser solucionado en su totalidad cuando el régimen histórico actual sea remplazado. Don Vasco se encuentra entre dos mundos, con rasgos de pensamiento que han permanecido desde la baja edad media, como el colectivismo que favoreció, la relación del vasallaje hacia la Corona Española y sus superiores, la idea de hospital (actividad popular en el Medievo en las cruzadas, que se encargaban de curar a los enfermos y atender a los peregrinos), la esperanza en recobrar los ideales del cristianismo primitivo y la creencia de que el final de los tiempos no estaba muy lejano.

La autonomía económica y administrativa tan anhelada por Don Vasco para sus comunidades-pueblo, todavía es un reto y un anhelo que encuentra actualidad en la esperanza de la gran mayoría de los pueblos de Latinoamérica, aunque no de sus clases dominantes marcadas por la mentalidad colonialista. A nivel eclesial, el entusiasmo misionero de la primera mitad del Siglo XVI por defender la vida de los indígenas permanentemente amenazada por los conquistadores españoles, adquiere una dimensión no sólo de fuerte contestación social como lo fue entonces – en que se llegó, en algunos casos, a niveles de dramáticas confrontaciones con encomenderos conquistadores y autoridades virreinales, con expulsiones, muertes y amenazas de todo tipo– sino también del replanteamiento de la tarea evangelizadora hacia formas más inculturadas.

Actualmente, como es de esperar y desearse, la reflexión sobre los hechos “fundantes” de lo que hoy es América Latina y lo que aspira ser, es un hecho cotidiano en los más diferentes grupos de estudio. Se podría afirmar que es poco o casi nada lo que se puede entender de la actualidad de nuestro país y toda

Latinoamérica sin comprender el sentido de los primeros acontecimientos en torno al enfrentamiento militar, religioso, político, económico, cultural, etc., que tuvo inicio en 1492. No se puede escapar al contexto en que se desarrolla todo un movimiento que quiere repensar ese dramático y decisivo momento de nuestra historia.

En el periódico, Cambio de Michoacán, en su apartado de Educación se hace mención de la importancia que tiene el pensamiento de Vasco de Quiroga en la actualidad, con motivo al festejo del 30 aniversario de la UVAQ.

“La importancia del pensamiento de Vasco de Quiroga en la actualidad es rescatarlo como el gran educador de Michoacán, si algún día queremos recuperar la pedagogía educativa que el legó en el estado, pues su pensamiento ha dejado rutas establecidas para el quehacer pedagógico que más favorezca al desarrollo”, declaró el doctor Francisco Miranda Godínez, investigador del Colegio de Michoacán.

Destacó que la importancia de Vasco de Quiroga va más allá del aspecto eclesiástico, pues ante todo, dijo, él fue ejemplo de defensor del indio, pedagogo y promotor de la libertad, igualdad y desarrollo humano, así como promotor de la integración entre indígenas y españoles, subrayó. Por otro lado, el doctor Miranda Godínez hizo énfasis en que desde el año 1531 cuando Vasco de Quiroga llegó a tierras mexicanas, “él encontró en Michoacán a su novia, al descubrir el lago y la hermosura de los paisajes, para posteriormente en 1533 lograr la fundación del primer pueblo Hospital en Santa Fe de la Laguna, como inicio del camino de su modelo educativo. En el mismo tenor, destacó la labor de Vasco de Quiroga como un pedagogo con los pies bien puestos sobre la tierra y subrayó la creación de cuatro instituciones básicas en el modelo educativo quirogiano, la primera de ellas es el Colegio de San Nicolás, la segunda el Centro Hospitalario en Santa Martha; la tercera la construcción de la Catedral de San Salvador, actual Basílica de la Señora de la Salud y la cuarta, la gran plaza de la ciudad de Pátzcuaro, a la que a decir del investigador poco se ha atendido.<sup>177</sup>

---

<sup>177</sup> Este texto ha sido publicado en el sitio Cambio de Michoacán, en la dirección: [http://www.cambiodemichoacan.com.mx/ver\\_notas.php?id=111719](http://www.cambiodemichoacan.com.mx/ver_notas.php?id=111719), 20 de diciembre de 2014

#### **4.6 La Universidad Vasco de Quiroga: Institución que sigue el ideario de Vasco de Quiroga.**

Una clara semblanza del pensamiento actual de Don Vasco de Quiroga, la presenta el Lic. Enrique Rangel Guerrero, maestro de dicha institución.

Don Vasco de Quiroga no trata solamente de construir una sociedad en la que, instalados, nos permita vivir cómodamente y sin preocupaciones. Para Don Vasco -según la visión cristiana de la vida- el hombre es un peregrino permanente hacia la casa del Padre, por ello se trata de formar no solo buenos ciudadanos para la sociedad terrena, sino ante todo de "Cristianos a las derechas" que busquen y logren con su vida la salvación eterna. La fe, el amor a Dios, son elementos fundamentales en la obra de Don Vasco y sin los cuales es imposible explicarse la labor de este gran hombre.

"Más que a una sociedad económicamente feliz y justa, aspira Vasco de Quiroga a una sociedad que viva conforme a la bienaventuranza cristiana. O mejor dicho, no hace distinción entre los dos ideales. Para él, como para otros, se trata de cristianizar a los naturales de América, de incorporarlos al cuerpo místico de Cristo, sin echar a perder sus buenas cualidades".<sup>178</sup>

Esto, aplicado a la participación en la Comunidad Educativa UVAQ, significa que el cristiano comprometido (ya sea docente o administrativo), debe dar testimonio de su fe para crear el ambiente propicio para que cada alumno y cada persona que tenga contacto cercano con la Institución, se motive a trabajar por su propia vida trascendente y su salvación eterna.

---

<sup>178</sup> Ibidem. pág. 2

#### **4.6.1 El compromiso y defensa de la verdad**

La verdad descubierta por la inteligencia se convierte en un bien apetecido por la voluntad, en belleza deleitada por los sentidos y el espíritu, en justicia, si se anhela su vivencia.

Hombre de una sola pieza don Vasco no rehúye a la verdad, no la teme, quiere que se muestre con meridiana claridad, aunque lastime a los cobardes y a los débiles.

Acusado, al término de su gestión en la segunda audiencia, de malos tratos y explotación a los indígenas, Don Vasco se somete con serenidad y valentía a este juicio, llamado de residencia, del cual sale más fortalecida su fama, ya que se descubre que las acusaciones son falsas y se deben únicamente al gran ardor que ha puesto en defender a los indios, con lo cual se ha granjeado el resentimiento de los encomenderos españoles.

Si hay algún elemento que puede unir fuertemente a la UVAQ con el ideal de Quiroga, es el de la verdad, plasmado en su lema institucional: "Educar en la Verdad", puesto que Don Vasco buscó fundamentar en la verdad, toda su vida, su pensamiento, su actuar, y una vez descubierta por él, normar sus actos por ella, a pesar de las consecuencias que esto trajera, y de los desvelos y fatigas que acarrearía.

#### **4.6.2 El compromiso social**

Don Vasco vislumbra que no basta la recta conciencia, no basta con incubar nobles y verdaderas ideas, estas tienen que dar fruto y proyectarse en lo social. Sus pueblos-hospitales son un intento de proyectar y concretar lo que él piensa de la sociedad, una comunidad de seres humanos que colaboren mutuamente en el bien común, que se esfuercen con su trabajo y con su vida en producir los bienes

(materiales, culturales, espirituales) que todos necesitamos. Don Vasco pretendía que los indígenas evangelizados y civilizados en los pueblos hospitales fueran el fermento para mejorar la vida social, buscaba que sus mismos pueblos-hospitales fueran la levadura, la sal para construir una sociedad más justa y más humana.

Por ello la Universidad no puede ser una torre de marfil o un oasis de egoísmo, sino la comunidad humana en cuyas aulas se forman los líderes sociales, que conocedores de la problemática social sepan dar las auténticas soluciones a los problemas humanos, soluciones llenas de ingenio y creatividad conformes a la dignidad humana y al Evangelio de Cristo, ante el avance de la cultura de la muerte necesitamos universitarios que se comprometan en la construcción de la civilización del Amor.

Todas las iniciativas sociales que Don Vasco promueve tienen como punto de partida a la familia. En palabras textuales de Benedict Warren: "La familia era también la unidad sobre la cual se construía la vida social del pueblo". Es de gran relieve que la Universidad en el momento actual sea capaz de comprometerse en la defensa de la persona, de la vida y de la familia, tan amenazadas en el momento presente. Estas realidades constituyen una tríada indisoluble, ya que la familia que tiene por vocación dar vida y coadyuvar en el desarrollo integral de la persona.

En esta perspectiva asumimos permanentemente en la comunidad universitaria la Vida de Don Vasco de Quiroga, de tal manera que informe y dé sentido a nuestra vida personal, así como al ser y quehacer universitario. Nos inspiramos en la vida y obra de Don Vasco de Quiroga por las actitudes con que respondió, audaz y creativamente, a los retos de su tiempo. Y será siempre para nosotros un ejemplo a seguir.<sup>179</sup>

En Don Vasco de Quiroga, se aprecian las siguientes cualidades:

---

<sup>179</sup> Ibidem pág. 3

Una sólida preparación académica, la cual logró por medio de la reflexión y el estudio. Observador de la realidad, aplicó su inteligencia a la verdad de las cosas y respondió con gran sensibilidad a las necesidades y anhelos de su tiempo.

Dedicó su vida con gran ardor, a la elevación material y espiritual de los indígenas, a quienes enseñó el valor intrínseco del trabajo, no sólo como un medio de sustentación sino sobre todo de perfeccionamiento humano. Su amor a los naturales muestra su gran generosidad y comprensión. Vio en ellos auténticos seres humanos, con dignidad y derechos propios, a cuya defensa comprometió su actividad.

Unida a una mentalidad bien definida, su actitud fue de apertura al cambio, que lo llevó al logro de una síntesis humanística, evangélica y filosófica.

## V. ANEXO

Relación que se da entre el pensamiento de Don Vasco, la utopía de Tomás Moro y el Nuevo Testamento

Utopía	Pensamiento de don Vasco Reglas y ordenanzas	Nuevo Testamento
... Cada cual se consagre con puntualidad a su oficio, sin llegar a fatigarse con un trabajo incesante. (p. 82).	Todo lo arriba dicho todos así, lo hagáis y cumpláis según vuestras fuerzas y con toda buena voluntad y posibilidad y ofreciéndoos a ello y al trabajo de ello pues tan fácil y moderado es y ha de ser. (p. 246)	Cualquier trabajo que hagan, háganlo de buena gana, pensando que trabajan para el Señor. (Col. 4, 23).
Abundancia de todos los bienes y como éstos alcanzan por igual a todos resulta que no puede haber entre ellos pobres y mendigos. (p. 91).	... nunca os podrá faltar lo necesario y honesto en abundancia en este Hospital y Colegio con toda quietud y sosiego y sin mucho trabajo y muy moderado y con mucho servicio de Dios Nuestro Señor, que no habéis de tener en poco, pues lo que a todos nuestra verdadera religión cristiana nos manda, enseñan y amonestan que hagamos como está dicho en el principio. (p. 247-248).	Os exhortamos... a que llevéis una vida quieta, laboriosa en vuestros negocios y trabajando con vuestras manos como le hemos recomendado. (1. Tes. 4, 11).
Pues no existe ahí nada privado (p. 79). Se consideran más bien cultivadores que dueños de sus tierras. (p. 76).	... y ayuda de costa de más de lo común, como dicho es, solamente habéis de tener el usufructo de ello... y procurados solamente el usufructo de ellos, como está dicho y siempre de manera que cosa alguna que sea raíz, así del dicho Hospital como de los dichos huertos y familiar, no puede ser enajenada sino que siempre se quede perpetuamente inajenable en el dicho hospital. (p. 248-249).	Nadie llamaba suyos a sus bienes, sino que todo lo tenían en común. (Hech., 4, 32).
Como no existe nada privado se mira únicamente a la común utilidad. (p. 135).	... apropiándose cada uno para sí lo que pudiese y sin cuidado de sus prójimos como es cosa verisímil que será y se suele hacer por nuestros pecados y por falta de	Todos los creyentes vivían unidos y tenían todo en común. (Hech., 2, 44)

	<p>semejante policía y concierto de república que es procurar lo propio y menospreciar lo común que es de los pobres. (p. 249).</p>	
<p>Si te detienen más de un día en un lugar, cada cual práctica en él su oficio los de su gremio los colma de atenciones. (p. 91).</p>	<p>... para cuando del dicho Hospital saliereis y queráis salir ... llevéis sabida la doctrina, policía, sanas y cristianas y oficios que así desprendierdes y hayáis deprendido que enseñéis o podáis enseñar aprovechar de ello a vuestros prójimos de quiera que fuerdes y halléis siempre quien os acoja y os honra y provecho. (p. 251).</p>	<p>Porque estando con ustedes no quise ser gravoso a nadie, sino que trabajé con mis propias manos (2 Tes. 3, 8)</p>
<p>El más anciano como he dicho preside la familia; las mujeres sirven a sus maridos, los hijos a sus padres y en una palabra los más jóvenes a los mayores. (p. 87).</p>	<p>... y así de esta manera cada parentela morará en su familia como está dicho y el más antiguo abuelo será el que en ella presida y a quien han de acatar y obedecer toda la familia y las mujeres sirvan a sus maridos y los descendientes a los ascendientes, padres y abuelos y bisabuelos y en fin los de menos edad y los más mozos a los más viejos. (p. 252).</p>	<p>Mujeres sed sumisas a vuestros maridos, como conviene en el Señor. Maridos amad a vuestras mujeres y no seáis ásperos con ellas. Hijos obedeced en todo a vuestros padres (Col. 3, 18-20).</p>
<p>Reúnanse... para celebrar un día de fiesta. (p. 77).</p>	<p>Tengáis, cuando haya oportunidad, de una sala grande, baja, adonde algunos días de pascuas y fiestas principales que queráis comer juntos por os alegar y dar gracias a Dios Nuestro Señor, lo podáis hacer, por honra y devoción de la fiesta, por este orden siguiente.</p>	<p>Partían el pan por las casas y compartían el alimento con alegría y sencillez de corazón (Hech. 2-46).</p>

## CONCLUSIÓN

El pensamiento social de Don Vasco de Quiroga se fundamenta en cada una de sus obras y esta obra no es meramente de inspiración individual, sino expresión del ambiente intelectual y social en que estaba inmerso: su obra capital los Pueblos-Hospitales fueron la concreción de una vida madura y enfrentada a poner remedio a la situación, ya insostenible, que vivían los indígenas. Para tal cometido utilizó su acervo humanista-cristiano, con el fin de solucionar la compleja realidad de este encuentro entre dos mundos y la de formar una comunidad y un pueblo que aspirase a la perfección Cristiana.

Vasco de Quiroga fue un letrado, un humanista, pastor y guía, ideólogo, jurista, empresario, místico, realista y militante, pacífico, español, criollo, indio, castellano y michoacano. Comprendió que la educación libera, que el trabajo construye y fortalece al hombre y a su comunidad. Formó y transformó comunidades y líderes, en el entendido siempre de que un líder debe abrazar los más altos valores de respeto a la diversidad, a la dignidad humana y a la libertad. Llevó la utopía a los hechos, tuvo la capacidad de transformar en una institución real y eficiente, lo que en la mente de Platón y Tomás Moro eran solamente ideas, con imaginación y entrega dio vida a lo que no existía y que parecía a muchos no sólo antinatural sino imposible. La convicción de Vasco de Quiroga otorgó vida a la paradoja de pensar lo no pensado, de dar vida a lo inexistente y al final, de contribuir a crear un nuevo mundo.

Gracias a la colaboración de Vasco de Quiroga fueron muchas las escuelas, colegios y hospitales fundados por él y por los agustinos a mediados del siglo XVI en México. El ensayo del colegio y hospital de Santa Fe se repitió en Michoacán y en otras partes con éxito. Al lado de cada doctrina y convento funcionaba una escuela y un hospital. Los pueblos con colegios-hospitales de Vasco de Quiroga fueron las primeras reducciones y una especie incipiente de seguridad social.

Como lector de la Utopía del político y escritor Tomás Moro quiso poner en práctica su ideario con el pueblo-hospital de Santa Fe en las afueras de México y otros en Pátzcuaro. Su ensayo de reducciones que parecían una “utopía” como proyecto para realizar, tuvo sus continuadores por los agustinos, franciscanos y jesuitas. Condenó la esclavitud en su Información en Derecho. Sus escritos fueron y siguen siendo aleccionadores. Por esto y por sus obras, junto con una vida santa se merece un puesto en los altares, por lo que se está llevando adelante su proceso de canonización. Se han transcrito 37 expedientes, que ocupan 18.000 folios, a los que hay que añadir los testimonios de muchos cronistas e historiadores. Las Actas del Proceso de Canonización serán en el futuro la mejor fuente para hacer su biografía y demostrar que fue promotor de la educación indígena y de su acceso a los estudios superiores y universitarios, así como un promotor de la seguridad social.

Don Vasco tuvo la virtud de saber aprovechar la cultura tarasca y proyectarla hacia una nueva etapa de desarrollo. Cuando llegó a la provincia, recogió la obra de Fray Martín de Jesús y de Fray Juan de San Miguel, pero la extendió y la realizó en forma prodigiosa según el comentario del cronista franciscano Larrea; los indígenas se habían remontado a la sierra, y por medio de la persuasión logró que iniciaran el regreso a sus antiguos poblados, y las reconstruyeron, rehaciendo pueblos que luego se convirtieron en ciudades.

La base de su plan radica en el trabajo para hacer lo baldío y estéril provechoso, hablando metafóricamente de los indios, y conseguir el fruto cultivándolos y evitándoles perderse. Hacía falta darles la oportunidad de sentirse

hombres dignos y Él señala la terapia de responsabilidad y la confianza para levantarlos de su inseguridad y postración.

Buscaba la construcción de una sociedad mejor y valdría la pena, utilizando los términos modernos que él no conoció, decir que su meta era conseguir la seguridad social. Comprendía el proceso y lo puso en práctica. La materia prima eran los individuos que había que habituar a su propia dignidad por el trabajo, pero necesitaba el contexto social justo y humano para sacar de esa cera blanda la mejor imagen.

Don Vasco de Quiroga tiene un gran mérito real, en su empeño de integración racial y cultural de los distintos grupos de nuestra patria; ponía la cultura y la religión, que no admiten clases, al alcance de todos en abierta e igualitaria lid. Una secreta ilusión muy por sobre la comprensión general en su tiempo, le hizo desear la maduración paulatina de los indios y mestizos para que un día se sintieran ciudadanos con iguales derechos a los de los españoles. Dar a estos la posibilidad de afrontar con ojos sin prejuicios las reales cualidades de aquellos que menospreciaban por no ser como ellos y acostumarlos desde lo más tierno a la igualdad del hombre, fueron metas que se reflejan en la actividad de Don Vasco, tanto al fundar su ciudad de Michoacán, Pátzcuaro como al trazar los cimientos del corazón de ésta: El Colegio de San Nicolás, que actualmente sigues siendo semillero de profesiones aunque se han perdido los valores inculcados por Don Vasco, en muchos de sus estudiantes.

A partir de lo que se ha presentado en el desarrollo del trabajo puedo concluir, que el pensamiento social de Don Vasco de Quiroga, se fundamenta en cada una de sus obras, para lo cual toma como base de la obra de Santo Tomás Moro.

En alguna ocasión escuché una frase que me llamó la atención y ahora considero se puede aplicar a la persona de Don Vasco: “Cuando el hombre pierde el sentido del bien común, el trabajo y el amor, por el prójimo, pierde su ser humanitario”. Don Vasco de Quiroga se esfuerza por insertar en la realidad del Nuevo mundo, su opción humanista en favor del indio, que se encuentra abandonado en el camino de su realidad condenado a morir en manos de los

españoles; les da las armas para poder defenderse, les enseña a vivir en comunidad y a ver por el bien de los demás.

Esta es la obra de Don Vasco de Quiroga, que sigue presente hasta nuestros días, y ahora a nosotros nos corresponde cuidar este legado.

Espero que el presente trabajo sirva a aquellas personas que buscan un modelo, político, humanista y religioso, lo puedan descubrir, a partir de las presentes líneas, en la figura de Don Vasco de Quiroga. “Tata Vasco” llamado así por aquellos que compartieron su vida y por los que ahora compartimos de su obra.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Spencer, Rafael., *Don Vasco de Quiroga Pensamiento Jurídico (antología), Testamento del Ilustrísimo Sr. Don Vasco de Quiroga*, México, 1986, Miguel A. Porrúa
- Antakilgram, *El Banquete de Platón*, Filosofía, México 1997, Editorial Planeta Mexicana
- Costa Joaquín, *Colectivismo agrario en España*, Tomo I, Doctrinas, Zaragoza, Guara, 1983
- Dimas, Guadalupe. *Vasco de Quiroga: El primer Obispo de Michoacán*, UVAQ, Morelia Michoacán 2004
- García, Ruiz Ramón, *Don Vasco de Quiroga*, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México 1967
- IsaisReyesJesùs, *Don Vasco de Quiroga*, CREFAL, Pátzcuaro Mich. 1955.
- Landa Rubén, *Vasco de Quiroga*, Biografías Ganesa, México, D.F. Barcelona 1965
- León Alanís, Ricardo, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán 1525-1640*. Morelia, México. 1997. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- León, Nicolás. *Don Vasco de Quiroga. Documentos Inéditos referentes al Ilustrísimo Señor Don Vasco de Quiroga existentes en el archivo General de Indias*. México, 1940, Antigua librería Robredo de José Porrúa e Hijos
- León, Nicolás, *Don Vasco de Quiroga. Documentos Inéditos referentes al Ilustrísimo Señor Don Vasco de Quiroga existente en el Archivo General de las Indias*. México, 1940, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos
- Martín, Hernández Francisco. *Don Vasco de Quiroga, protector de los indios*. Universidad Pontificia de Salamanca 2004.
- Miranda, Francisco. *El Pátzcuaro de Don Vasco, un modelo de integración étnica y cultural*. Pátzcuaro, Michoacán 5-7 de Octubre de 1983
- Miranda, Francisco. *Seminario-Taller sobre la vida y obra de Don Vasco de Quiroga como educador de adultos*. Pátzcuaro, Michoacán. CREFAL. 1983.
- Miranda, Godínez Francisco. *El Real Colegio de San Nicolás de Pátzcuaro*. Cuernavaca, Morelos. México. Universidad Pontificia Gregoriana. 1967
- Moreno Juan José. *Fragments de la vida y virtudes de Vasco de Quiroga*. Colegio de San Ildelfonso, México 1766
- Moreno, Juan Joseph. *Vasco de Quiroga. Vida y Virtudes*. Colegio de San Nicolás. Pátzcuaro. 1766, Reimpresión Facsimilar IMSS 1972.
- Moro Tomás. *Utopía*. Colección los grandes pensadores. Madrid. 1998. Editorial Sarpe
- Paul L. Callens, *Un gran Reformador del Siglo XVI*. EditrialJus.Hardcover. 1959

Trueba, Alfonso, *Don Vasco. Lecturas y episodios de la Historia de México*, Historia de México, México 1958, JUS, 2da. Edición

Warren, J. B. *Vasco de Quiroga y sus hospitales-pueblo de Santa Fe*. Morelia 1977, en Ramón López Lara, *Los Hospitales de la Concepción*, Pátzcuaro, Michoacán. 1983

Warren, J. Benedict, *Vasco de Quiroga y sus hospitales pueblo de Santa Fe*. Morelia, México, 1977, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Zavala, Silvio. *El ideario de Vasco de Quiroga*. México. 1995. El Colegio de México. 2°. Edición

Zavala, Silvio. *La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España*. El Colegio Nacional. México. 1950.

[www.uvaq.edu.mx/index.php/don-vasco-de-quiroya.html](http://www.uvaq.edu.mx/index.php/don-vasco-de-quiroya.html), Don Vasco de Quiroga

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=111719>

## GLOSARIO

**Abolición:** Derogación o anulación de una ley, precepto o costumbre.

**Bienaventuranza:** Tiene antecedentes en escritos de otros pueblos, en especial de Egipto. Se recurre a este género para expresar una «felicitación» a las personas que, por tener una dada cualidad o mantener una forma de conducta grata, están ligadas con «el Dios que de la vida».

**Corpus:** Se llama lingüística de corpus a la subdisciplina de la lingüística que estudia la lengua a través de estas muestras. Este tipo de aproximación choca con el enfoque chomskiano que tiende a estudiar la lengua a través de la intuición lingüística del hablante.

**Dehesas:** es un bosque claro de encinas, alcornoques u otras especies, con estrato inferior de pastizales o matorrales, donde la actividad del ser humano ha sido intensa y generalmente están destinados al mantenimiento del ganado, a la actividad cinegética y al aprovechamiento de otros productos forestales (leñas, corcho, setas etc.)

**Erasmista:** El erasmismo fue una corriente ideológica y estética dentro del humanismo renacentista, centrada en las ideas del holandés Erasmo (1466-1536).

**Esquilman:** Agotar o hacer que disminuya una fuente de riqueza por explotarla más de lo debido: *este tipo de plantas esquilmará la tierra*. Sacarle dinero u otros bienes a una persona de manera abusiva.

**Ferlín:** (Del anglosajón feordling, cuarta parte de una moneda.) m. Moneda antigua cuyo valor era equivalente a la cuarta parte de un dinero.

**Figón:** es una casa donde se sirve de comer y que es considerada por regla general de poca categoría. Es lugar donde se guisan y venden cosas de comer. Es considerada una categoría por debajo de taberna. Por regla general existían desde la Edad Media en Europa antes del advenimiento de bares y posadas. Durante el siglo XVII pudieron convivir ambos conceptos

(figón-posada) en las ciudades y es posible que se llegaran a confundir. El concepto figón se llevó a Latinoamérica y de esta forma es posible escuchar en la actualidad la palabra.

**Filarca:** Derivado del griego, *phyle*, ‘tribu’ y *archo*, ‘mandar’. Cargo de magistrado en algunas ciudades de la antigua Grecia. En Atenas eran cada uno de los jefes de las diez tribus existentes. Algunos autores griegos utilizaron por similitud el término para referirse a los tribunales romanos.

**Hueste:** El latín *hostis* (“adversario”, “enemigo”), hueste es un ejército en campaña. Las huestes, por lo tanto, son los bandos o tropas en batalla. El concepto se utilizaba en la Edad Media para nombrar a los hombres armados que formaban un ejército para acudir a la guerra o concretar una expedición.

**Inane:** Culto Inútil, vano o intrascendente.

**Infrascrito:** adjetivo que se firma al fin de un escrito.

**Lupanar:** Del lat. *lupānar*, *-āris*). mancebía (|| casa de prostitución).

**Macehuales:** En la sociedad azteca, los macehualli (o macehualtin, en plural) eran la clase social que estaba por encima de los esclavos, y jerárquicamente estaban por debajo de los *pīpiltin* o nobles.

**Mantenella e no enmendalla:** Significa “mantener y no enmendar”, cualquier idea, opinión o creencia a pesar de las evidencias que en contra pudieran existir.

**Neófitos:** Persona recién convertida a una religión. Persona adherida recientemente a una causa o a una colectividad

**Oligopolio:**(del griego *oligo*, ‘pocos’, y *polio*, ‘vendedor’) es un mercado dominado por un pequeño número de vendedores o prestadores de servicio (oligopólicos u oligopolistas). Debido a que hay pocos participantes en este tipo de mercado, cada oligopólico está al tanto de las acciones de sus competidores. Dado que las decisiones de una empresa afectan o causan influencias en las decisiones de las otras, se establece una situación de equilibrio en el grupo de oferentes, con lo cual deja de existir competencia de mercado.

**Ominoso:** es un término con origen etimológico en el latín *ominōsus*. Este adjetivo refiere a algo que resulta aborrecible, detestable o fortuito.

**Opíparo.** Dicho de un banquete, de una comida, etc. Copiosos y espléndidos.

**Pábulo:**(Del lat. *pabŭlum*). Alimento que se toma para subsistir. Aquello que sirve para mantener la existencia de algunas cosas o acciones.

**Parapetos:** Valla o barandilla que cierra lugares altos, como un mirador, una escalera o un puente, para que las personas se apoyen en ella y no se caigan.

**Permutar:** Cambiar una cosa por otra, de la misma o distinta clase, sin que en el cambio entre el dinero a no ser que sea para igualar el valor de las cosas cambiadas.

**Tamemes:** Tameme es una palabra que proviene del náhuatl *tlamama*, que significa cargar. En Honduras y México significa cargador indio. Los tamemes llevaban a sus espaldas las cargas (que podían ser personas, tributos, artículos para comercio, etcétera). En América Central, los dominantes de cultura nahua-mexica a veces se servían de tamemes chibcha.

**Tasado:** Regular [lo que uno merece] por su trabajo.

**Tropelías:** Acción violenta, cometida por alguien que abusa de su poder o de su autoridad; generalmente va contra la ley y produce un daño.

**Vetusto:** Muy antiguo o de mucha edad